

La Prensa 59 AÑOS

L 15.00
SAN PEDRO SULA,
HONDURAS
AÑO LIX - NO. 52394
48 PÁGINAS

FUE DETENIDA EN SAN PEDRO SULA

Fiscal sustrajo L63 millones de bóveda del Banco Central



- ▶ Francia Sofía Medina comenzó a sustraer el millonario monto desde hace dos años
- ▶ El dinero había sido incautado a narcos
- ▶ El BCH dice que tiene respaldo de los retiros

PÁGINA 39



GOLAZO

Gris 0-0 entre R. Sociedad y Génesis al iniciar liguilla

PÁGINA 43

PAÍS



Castro no irá a toma de posesión de Milei

Canciller pide a Nasralla no comunicarse en nombre del Gobierno con otro país PÁG. 8

SAN PEDRO

Hasta en un 50% aumentan precios de verduras

PÁG. 10



ADEMÁS

Ya hay hondureños presos en EUA por venta de fentanilo PÁG. 4

En 8 de cada 10 casos de custodia de hijos favorecen a la madre PÁGINAS 2-3



Gobierno rechaza postura de Dogu en caso de fiscales PÁG. 6

APERTURA



DECISIÓN. Los padres no deben obligar a sus hijos a elegir una parte, porque para un desarrollo integral necesita a ambos progenitores.

HIJOS

Ocho de cada 10 disputas por la custodia favorecen a la madre

► De 2018 a 2023 se dictaron 2,794 resoluciones a favor de la madre y 743 para el padre. Expertos recomiendan no trasladar el problema entre progenitores a los hijos

Ariel Trigueros
ariel.trigueros@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. “¿Le gustaría mirar las imágenes que utilicé como pruebas de que no los dañaba?”, expresa Ramiro, un ingeniero sampedrano, mientras extrae su celular Samsung Galaxy del bolsillo. En el dispositivo exhibe más de 10 fotografías que capturan momentos felices de vacaciones en las playas de Puerto Cortés, torneos de fútbol en la escuela y celebraciones navideñas con sus hijos, Diego y Camila (nombres ficticios para ilustración). Sin embargo, estos momentos de alegría y amor se desvanecieron con una denuncia presentada por su exesposa en mayo de 2021. Ramiro, originario del departamento de Lempira, pensó que al separarse de su ahora expareja y renunciar a la custodia de sus hijos evitaría problemas y lograría una separación pacífica.

Tras ganar la custodia, ella se llevó a los menores a Tegucigalpa, limitando la comunicación a temas de manutención. Ramiro alega que ella empleó diversos métodos para evitar que los mirara, desde informar “falsamente” sobre enfermedades hasta influenciar a los niños para que creyeran que él no quería estar cerca. La situación culminó con una denuncia por violencia, acusándolo de acosar y agredir psicológicamente. Ramiro forma parte de los 2,794 hombres que perdieron la custodia de sus hijos entre enero de 2018 y septiembre de 2023, según datos del Poder Judicial analizados por LA PRENSA Premium. En Honduras al igual que en muchos otros países del mundo, la custodia de los hijos tiende a otorgarse a la madre, como ponderan

los datos procesados. Durante este lapso de tiempo, sumado a los ingresos acumulados desde tiempo atrás, se registraron 4,435 disputas legales en los juzgados, siendo 1,208 encabezadas por hombres y 4,435 por mujeres.

A pesar de que muchos casos quedan estancados por falta de acuerdos o demoras judiciales, en casi seis años se dictaron 2,794 resoluciones a favor de la madre y 743 a favor del padre. Por lo tanto, durante este período de tiempo, aproximadamente el 79.06% de las resoluciones dictadas (8 de cada 10) fueron a favor de la madre, mientras que el 20.94% para el padre. Expertos coincidieron en que entre los factores clave se encuentran los estereotipos de género arraigados, expectativas culturales y percepciones sobre las habilidades parentales. Lo anterior



“HAY QUE ENTENDER QUE EL PROBLEMA ES CON PAPÁ Y MAMÁ, NO CON NADIE MÁS (LOS HIJOS)”



JUDITH GARCÍA
Psicóloga y terapeuta familiar

significa que continúan las creencias preconcebidas y generalizadas: permanece la idea tradicional de que las mujeres son naturalmente más adecuadas para la crianza de los hijos.

“AL FINAL, Y GENERALMENTE, EL HOMBRE SE VE OBLIGADO A RENUNCIAR POR LAS PRESIONES”



MARIO HERRERA
Exfuncionario y abogado

Estrategias sucias. Inventar situaciones de violencia, cambiar de residencia, afirmar que los niños están enfermos o desacreditar al otro progenitor son tácticas que algunos padres utilizan

MENORES DE CINCO AÑOS SIEMPRE DEBEN ESTAR CON LA MADRE, A MENOS QUE HAYA RIESGO SOCIAL



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

3

CLAVES DEL PROCESO

En el proceso legal se estudia la capacidad de cada padre para asumir la custodia del menor.

1 El proceso legal por la custodia de los hijos debería durar en promedio seis meses, pero puede extenderse hasta un año o mucho más tiempo debido a demandas extraordinarias, apelaciones o mora judicial. También depende de la disposición a colaborar y llegar a un acuerdo de los padres.

2 Los tribunales realizan evaluaciones detalladas de la capacidad parental de cada cónyuge, que incluyen el historial de cuidado de los hijos, la estabilidad emocional, las condiciones de vida, ingresos económicos y la disposición para fomentar la relación con el otro progenitor.

3 Al finalizar el proceso, se establece la cantidad económica por concepto de manutención, que debe pagarse hasta que el hijo tenga 21 años. Siempre que no haya violencia intrafamiliar ni doméstica, no se puede obligar a alguien a pagar más allá de sus posibilidades financieras.

como venganza contra exparejas, según especialistas en derecho y psicología.

Cifras de los Juzgados de Letras a nivel nacional, entre enero de 2018 y julio de 2023, especifican que se concretaron 13,355 divorcios de parejas por la vía contenciosa y en gran parte de estos procesos se acudió a la disputa por la custodia de hijos. En el curso de los divorcios contenciosos, los tribunales realizan evaluaciones detalladas de la capacidad parental de cada cónyuge, que incluyen el historial de cuidado de los hijos, la estabilidad emocional, las condiciones de vida y la disposición para fomentar la relación con el otro progenitor.

Mientras tanto, 14,637 personas lograron separarse legalmente por mutuo acuerdo. Los cónyuges deben haber llegado a un acuerdo por escrito sobre cómo se ejercerá la patria potestad después del divorcio, este suele incluir disposiciones sobre la custodia física y legal de los hijos, así como otros aspectos relacionados con su bienestar.

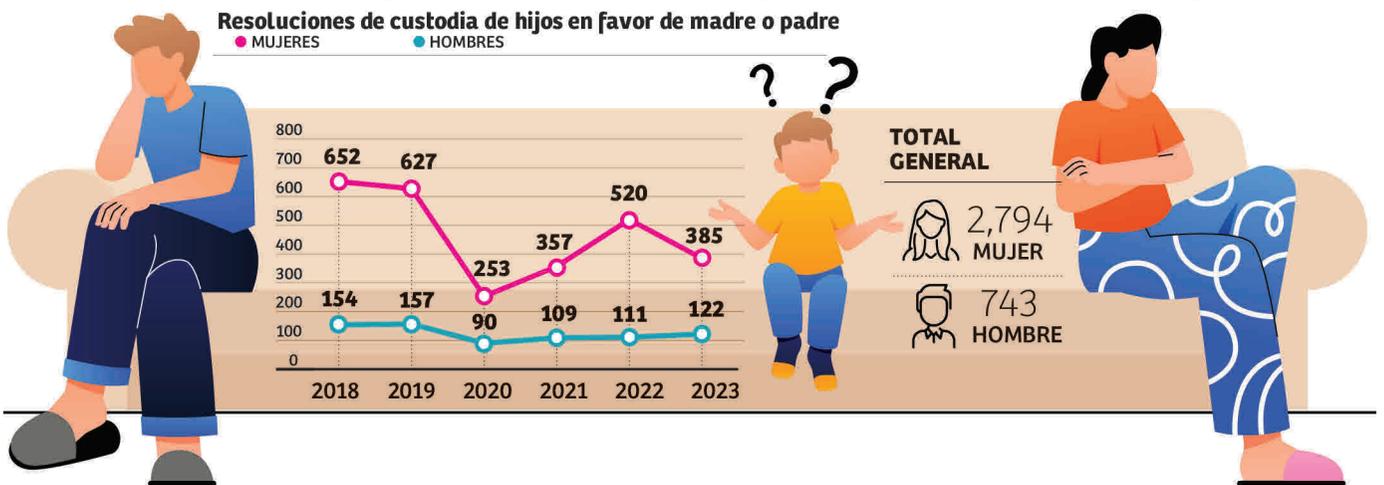
Mario Herrera, exfuncionario público y abogado privado con experiencia en temas de niñez y familia, destacó la frecuencia de los juicios ordinarios debido a la falta de acuerdo entre las partes. Aunque los convenios regulares se concretan rápidamente en casos de divorcio y otorgamiento de custodias, la demora surge cuando no hay conciliación por diversas razones.

La ley establece que los menores de cinco años deben estar con la madre, a menos que haya riesgo social. Después de esa edad, el padre puede demandar la custodia, considerando factores económicos. Herrera señaló que la mayoría de los jueces en Honduras son mujeres, lo que genera un sistema judicial desequilibrado. “De cada 10 casos, la mujer gana en reiteradas ocasiones casi el 100%, pues al final, y generalmente, el hombre se ve obligado a renunciar por las presiones”, ejemplificó el abogado.

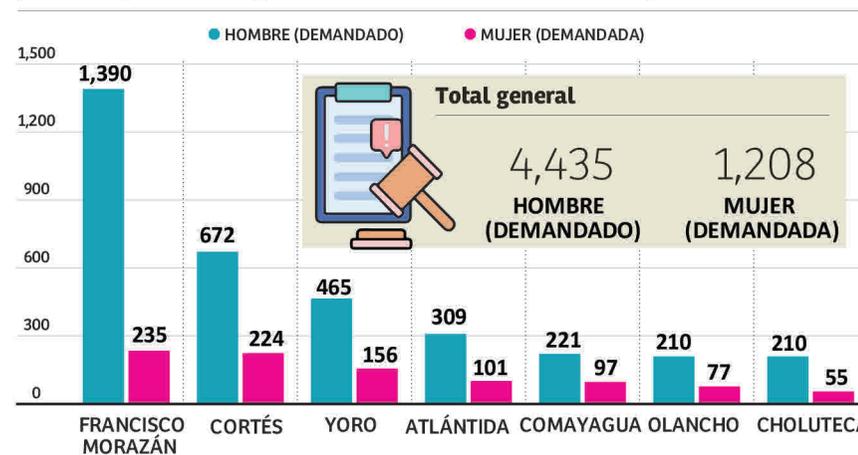
Impacto. Judith García, psicóloga, terapeuta de trauma y sistémica familiar, comentó sobre el impac-

Jueces siguen favoreciendo más a las mujeres al otorgarles custodia de hijos

Muchos de los procesos, cuando no hay mutuo acuerdo, tardan años para llegar a una resolución, como parte de la mora judicial en el país.



Ingresos/disputas legales realizadas en juzgados por custodia de hijos entre 2018 y 2023 según departamento



EL RESTO DE DEPARTAMENTOS

	HOMBRE (DEMANDADO)	MUJER (DEMANDADA)
El Paraíso	145	24
Copán	141	39
Colón	132	44
Valle	128	39
Ocatepeque	99	26
Santa Bárbara	87	31
Islas de la Bahía	82	19
Lempira	68	19
La Paz	42	12
Intibucá	28	6
Gracias a Dios	6	4

INFOGRAFÍA: LA PRENSA.

to emocional en los menores producto de estas disputas legales. Destacó que este golpe varía según la edad y por cómo se manejen las situaciones. “Ya con el solo hecho de escuchar la palabra disputa se sabe que habrá un ambiente tenso, un clima de oposición o poder, el problema es que desde el tema legal solo buscan favorecer a una de las dos partes, pero no tienen en cuenta la activación de inseguridades, sentimientos de miedo, depresión y rabia que se puedan sufrir”, dijo.

La experta pormenorizó que los niños menores de seis años, que no asisten a un entorno escolar, tienen como responsabilidad central su hogar. Por otro lado, los niños de 6 a 11 años buscan desarrollar autonomía, la cual se alcanza a través de la participación activa



PROCESOS. Cortés es el segundo departamento con la mayor cantidad de demandas por custodia de hijos, según datos oficiales.

en la escuela. En el caso de los adolescentes, se hace indispensable abordar de manera específica las áreas psicosocial y psicosexual. La carencia de supervisión y un entorno de convivencia saludable pueden dar lugar a la aparición de

ansiedad, angustia, comportamientos compulsivos y un retroceso en el proceso de desarrollo. “El menor piensa que si se queda con una parte es porque la otra le está fallando, entonces él queda en medio y puede experimentar

culpa de que si ama a uno pareciera que al otro no, entonces hay un bucle de miedo. Hay que entender que el problema es con papá y mamá, no con nadie más, entonces, cuando son adolescentes y están en medio, incluso, pueden llegar a adicciones como el cigarrillo o el alcohol en la calle, además de volverse antisociales”, apuntó la especialista en salud mental. García recomendó que ambos padres resuelvan su situación como adultos, manejando un mismo discurso y brindando información pertinente según la edad del hijo. Destacó que estas disputas reflejan que los padres no han resuelto sus vidas personalmente y subrayó la importancia de entender que lo que no funcionó fue la vida en pareja, no la separación de roles.

PAÍS

NARCOTRÁFICO. ALGUNOS TIENEN RELACIÓN CON CARTELES MEXICANOS

Ya hay hondureños presos en EUA por vender fentanilo

► Autoridades de Estados Unidos han arrestado en diferentes ciudades y en los últimos tres años a más de 20 hondureños dedicados a la venta de esta droga

Juan Carlos Rivera
juan.rivera@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Unos veinte hondureños dedicados al narcotráfico en Estados Unidos cayeron en cárceles o han sido condenados a prisión federal por vender la nueva droga que afecta gravemente a algunas ciudades de ese país, el fentanilo.

Recientemente, a finales de octubre, la Oficina del Fiscal de los Estados Unidos para el Distrito de Colorado anunció que el hondureño Héctor Aquino (de 26 años), radicado en Denver, recibió una sentencia de 84 meses en una prisión federal por distribución y posesión de fentanilo.

Aquino, quien había sido arrestado por tráfico de drogas y portar armas de fuego y liberado tras pagar una fianza en enero de 2022, volvió a caer en la cárcel por intentar vender fentanilo durante una operación encubierta montada por agentes que le seguían la pista.

De acuerdo con registros del Departamento de Justicia, el 8 de febrero de 2022, un oficial encubierto montó la compra de 200 pastillas al hondureño. Los dos se conocieron en un motel en Aurora, donde el acusado vendió la droga al oficial y acordaron hacer un trato más grande de 1,000 píldoras.

El 14 de febrero de 2022, el agente encubierto contactó al acusado para comprar 1,000 pastillas de fentanilo por \$2,500. Los dos acordaron reunirse en una tienda en Denver.

El acusado llegó y entró en la tienda y lo detuvieron. Los oficiales encontraron aproximadamente 1,000 pastillas de fentanilo en su bolsillo. Un gran jurado federal emitió una acusación formal el 24 de febrero de 2022, según registro del Departamento de Justicia.

En junio anterior, tres ciudadanos hondureños enfrentaron cargos federales de narcotráfico des-



DROGA. El fentanilo es un opioide sintético que es hasta 50 veces más fuerte que la heroína.

99%

Es de Estados Unidos

Según Cato Institute, las personas de nacionalidad estadounidense son los que más consumen opioides como fentanilo.

93%

Incautaciones

En 2023, las autoridades ejecutaron la mayor parte de incautaciones en cruces legales, según el Instituto Cato.

pués de que su fentanilo ilícito tuviera relación con una sobredosis fatal en Portland.

Manuel Velásquez (de 38), Jorge Rivera (de 27) y Dennis Palma (de 23) conocieron las acusaciones en su contra por una denuncia penal federal de conspirar para poseer con la intención de distribuir fentanilo.

Según documentos judiciales, en la mañana del 7 de junio de 2023, un ayudante del alguacil del Equipo Interagencial de Narcóticos de Washington acudió a la escena relacionada con una sobredosis fatal en West Burnside Street en Portland.

El hijo de la víctima dijo a los investigadores que él y su madre habían comprado recientemente alrededor de 100 pastillas de fentanilo por \$200 a Velásquez. Ese día, la policía lo arrestó en posesión de unas 1,000 píldoras multicolores y dos onzas de fentanilo en polvo.

En mayo, otros dos hondureños residentes en Gresham, Oregon, enfrentaron acusaciones en un tribunal federal por transportar cientos de miles de píldoras falsificadas que contenían fentanilo y varias libras de fentanilo en polvo transportadas desde California a Portland para reventa.

A Kevin Martínez (de 27) y Allen Moya (de 29) los acusaron de cons-

pirar entre sí y con otras personas para distribuir y poseer con la intención de distribuir fentanilo.

Según documentos judiciales, la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés), la Oficina de Investigaciones de Seguridad Nacional (HSI, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Policía de Tigard in-

Mexicanos

Después de los estadounidenses (mayoría), los mexicanos son los que más trafican con fentanilo.

estiguan sobre el presunto tráfico de narcóticos ilegales desde México para su distribución y venta en Oregon y el estado de Washington.

En declaraciones a periodistas de Guatemala, El Salvador y Honduras, entre ellos de Diario LA PRENSA, Gloria Chávez, jefa de la Patrulla Fronteriza en el Valle del Río Grande, dijo que organizaciones criminales de México utilizan y obligan a emigrantes centroamericanos a introducir drogas, entre ellas, el fentanilo, a EUA.

Aunque personas de Honduras están siendo arrestadas y encarceladas, no indica que sea una conducta generalizada o solamente de los emigrantes con esta nacionalidad. Las autoridades estadounidenses también han detenido a individuos de otros países. En mayor número de Estados Unidos y México.

Investigaciones del Instituto Cato indican que en 2022, traficantes con nacionalidad estadounidense representaron el 89% de la población condenada por tráfico de fentanilo.

De acuerdo con esa entidad, este año, el 93% de las incautaciones de fentanilo ocurrieron en cruces legales o puntos de control de vehículos, no en rutas de migración ilegal. Según Cato, "los ciudadanos estadounidenses (que están sujetos a menos escrutinio) al cruzar legalmente son los mejores contrabandistas".

Emigrantes

Menos del 1% de los emigrantes transporta fentanilo

Investigaciones de Cato concluyen que solo el 0.009% de los arrestados por la Patrulla Fronteriza por cruzar ilegalmente poseía en promedio la mitad de fentanilo de cada persona arrestada en los puertos de entrada.

En enero, las autoridades llevaron ante un juez a otro hondureño residente en Portland para responder por cargos federales después de ser arrestado con dos kilos con los colores del arcoiris y varias armas de fuego en dos moteles de Portland.

JOSÉ

TIENE UN RESTAURANTE

Y GENERA MILES DE EMPLEOS EN TODO EL PAÍS.

Con su empresa, su restaurante, José promueve la generación de empleo, la empresa privada aporta más del 80% de los empleos en el país. José es parte de el motor que mueve nuestra economía, la empresa privada.



Nuestra empresa

POSTURAS. GOBIERNO RESPONDE Y CITA A NUEVA REUNIÓN, QUE SERÁ DIRIGIDA POR EL CANCELLER REINA

Sectores aplauden declaraciones de Dogu sobre elección del fiscal

► Analistas consideran que las declaraciones de Laura Dogu, la embajadora estadounidense, sobre la elección del fiscal general están bien fundamentadas

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Las declaraciones de la embajadora de Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu, con relación a la elección y acciones de las nuevas autoridades del Ministerio Público, fueron respaldadas por diversos sectores. Abogados constitucionalistas y activistas de la sociedad civil le dieron la razón a la diplomática, que cuestionó la forma en que nueve diputados de Libertad y Refundación (Libre) eligieron a los fiscales interinos Johel Zelaya y Mario Morazán.

Los consultados recordaron al Congreso Nacional que el proceso seguido por la comisión permanente tiene vicios de nulidad, por tal razón se han interpuesto diversos recursos ante la Sala Constitucional.

“Fueron electos no siguiendo el proceso constitucional y todo lo que de ahí emane es nulo e implica responsabilidad civil, administrativa y penal. Ellos lo saben muy bien como abogados”, indicó el abogado constitucionalista Oliver Erazo.

El martes, Dogu dijo que “un grupo muy pequeño en el Congreso ha nombrado un fiscal supuestamente interino, pero esta persona está tomando decisiones que no son de una persona interina”.

Erazo aplaudió las declaraciones de Dogu y puntualizó que “si pre-



DIPLOMÁTICA. Embajadora Laura Dogu se ha referido en diversas oportunidades a acciones que el oficialismo ha realizado, declaraciones que suelen ser tildadas de injerencistas por parte del mandato Castro.

tenden actuar con autarquía, es decir, como un Estado que se abastece con sus propios recursos, deben respetar los parámetros legales y constitucionales”.

Jorge González, uno de los abogados que recurrió a la Sala Constitucional, recordó que “el recurso es en contra de la resolución que le da vida al nombramiento del fiscal general y adjunto y que se publicó en La Gaceta, hay un atropello al 208 numeral 11, donde se dice que el Ministerio Público estaba acéfa-

lo, y no es así, ya que había un fiscal ‘pro tempore’ hasta que se eligiera a las autoridades”.

Misma postura tuvo el asesor legal de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), Kenneth Madrid, quien avaló lo expresado por Laura Dogu.

“Lo sucedido procedía en caso de una ausencia absoluta

de autoridades en una institución, no es el caso de lo que sucedió en el Ministerio Público, donde había una autoridad, que era el fiscal general adjunto”, acotó.

Lester Ramírez, director de Gobernanza y Transparencia de la ASJ, fue del criterio de que la comunidad internacional tiene el derecho de opinar.

“Será siempre importante la opinión de la comunidad internacional. En ese sentido, la comunidad internacional tiene un rol importante y esperaría que otras agencias también se pronuncien porque vemos que solo lo ha hecho la embajada, por eso se les tilda de injerencistas”, expresó.

Rechazo. Tras lo manifestado por la embajadora Dogu, el canciller Eduardo Enrique Reina dijo que tendrá una nueva reunión con la

Ayuda

Pese a las denuncias del Gobierno de ser injerencistas, Estados Unidos anunció un fondo de 450 millones de dólares para Centroamérica donde se incluirá a Honduras. Los fondos serán canalizados por medio de Usaid y destinados en el combate a la migración. “Esta financiación para El Salvador, Guatemala y Honduras es para abordar las causas fundamentales de la migración, asegurando que los habitantes del norte de América Central tengan oportunidades para prosperar en sus propias comunidades”, informó la embajada de Estados Unidos en Honduras. Detallaron que “la financiación apoya programas que aumentan las oportunidades económicas, promueven el buen gobierno y la transparencia, y reducen la delincuencia y la violencia”.

diplomática para expresar su rechazo. “Rechazamos su visión carente de todo fundamento legal y lógico de que los fiscales interinos tengan funciones diferentes a los que pudieran estar en propiedad... ¿Están contra el combate a la corrupción? No es lo que hemos conversado con otros funcionarios de su administración”, apuntó Reina.

David Chávez sigue prófugo

JUDICIAL. El tribunal no ha recibido ningún oficio en solicitud de la presentación voluntaria del nacionalista

TEGUCIGALPA. A 48 horas de haberse emitido una orden de captura contra David Chávez, presidente del Partido Nacional, él continúa prófugo.

Aunque su apoderada legal ayer se apersonó al juzgado en Materia de Criminalidad Organizada

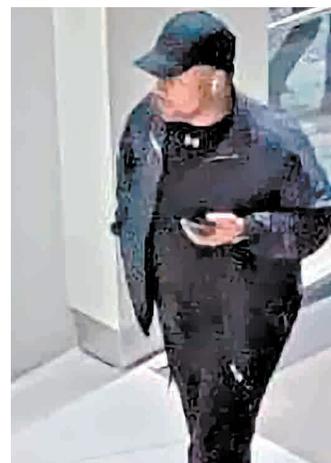
y Corrupción, la Secretaría General de ese tribunal no ha recibido ningún oficio en solicitud de la presentación voluntaria de Chávez.

Igual situación ocurre con los ocho restantes que están incluidos en el mismo requerimiento fiscal en el que figura David Chávez. Solo en uno de los casos, el apoderado legal se acercó a la judicatura para que en caso de su defendido —que ha sido mencionado, mas no requerido—

este ofreció presentarse de forma voluntaria.

“Nos apersonamos a este tribunal a efecto de que, en el momento de ser requerida por la autoridad una de las personas que está siendo mencionada, la vamos a presentar de forma voluntaria para evitar cualquier situación, como se ha manejado en otros casos”, dijo Marco Zelaya, apoderado legal de uno de los imputados.

Entre los requeridos están José



POLÍTICO. Chávez huyó del aeropuerto de Palmerola.

Olivio Rodríguez Vásquez (exmagistrado de la Corte Suprema de Justicia), Ángel Armando Aguiriano, José Antonio Elvir Velásquez, Otilia María Pinto Amador, Mario Alejandro Calderón Maldonado, Óscar Antonio Castro Názar, Karl Heinz Kranich y Manuel Castillo Rodríguez.

Los requeridos también tienen orden de captura, pero ninguna ha sido ejecutada. Ellos son acusados de fraude y violación a los deberes de los funcionarios por un supuesto caso de corrupción cometido en el Instituto Nacional de Formación Profesional.



COFISA



ESTAMOS CRECIENDO PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI.

NUEVA AGENCIA EN:

Tocoa

NOS EXPANDIMOS PARA ESTAR A TU ALCANCE

GRAND PLACE TOCOA, AVE. EFRAIN SORTO FRENTE A TEXACO BASHA #1

GRATIS
Seguro de vida y
contra accidentes.

SIGUE
Manejando tu
carro.

DINERO
Sin constancia de
trabajo, ni aval.

SIN PENALIZACIÓN
Por cancelación
anticipada.

HORARIO: LUNES - VIERNES 8:30 AM - 5:00 PM SIN CERRAR AL MEDIODÍA **SÁBADO:** 8:30 AM - 12:30 PM

9316-3755 **cofisahn**

MEDIDA. HAY LIBERALES QUE PIDEN SE HAGAN NOMBRAMIENTOS CON 86 VOTOS



PARTIDO. Sectores señalan que Libre pretende usar al Partido Liberal como carta de negociación con el Partido Nacional.

Libre no alcanza mayoría simple en el Congreso sumando a siete liberales

Staff
redaccion@laprensa.hn

Siete diputados liberales pujan para que este partido se desmarque de la oposición y apoye al oficialismo

TEGUCIGALPA. Las diversas opiniones de alcaldes, el Consejo Central Ejecutivo del Partido Liberal (CCEPL) y diputados dividen aún más a este partido. Y principalmente en el seno del Congreso Nacional, donde un grupo de siete diputados; entre ellos, Mario Segura, Vidal Cerrato, Ernesto Lezama, Kritza Pérez, Samuel García y Leonel López, están dispuestos a negociar con el oficialismo para obtener una cuota de poder en órganos contralores como el Tribunal Superior de Cuentas (TSC). “Libre busca fraccionar a los liberales para obtener la mayoría simple en el Congreso Nacional”, opinó Keneth Madrid, director

Para saber

Ante el anuncio de una lluvia de requerimientos fiscales en contra de miembros de la oposición, diputados aseguran que recursos alejan las esperanzas de tener diálogos y acuerdos para solucionar la crisis política del país.

legal de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ). Pero matemáticamente al Partido Libertad y Refundación (Libre) no le ajustará la integración de los siete liberales para lograr la mayoría simple de 65 votos. Libre apenas cuenta solo con 53 votos —50 de Libre, uno del Partido Demócrata Cristiano (DC) y dos diputados independientes— y si se suman los siete liberales llegarían a 60 votos. Aunque no se descarta que se den “misas negras” entre los caudillos de ambos partidos para lo-

22 diputados representan al Partido Liberal en el Congreso Nacional, pero dentro de la bancada hay divisiones entre apoyar a la oposición o el oficialismo.

grar adherir a otros cinco diputados y alcanzar la mayoría simple (65 votos) para convocar a sesiones y aprobar, entre otras cosas, el presupuesto general de la república. Libre también está lejos de alcanzar la suma de 86 votos que se requiere para elegir a los magistrados del TSC. El diputado liberal Marlon Lara señaló que “nosotros como PL exigimos que los cargos que se tienen que nombrar en el TSC, Política Limpia y el Tribunal de Justicia Electoral deben ser por 86 diputados”.

SITUACIÓN JOVEN PIDE A VILLANUEVA NO HABLAR EN SU NOMBRE

Después de desmentir el martes las supuestas agresiones que recibió del diputado Jorge Cáliz, la comunicadora Higinia Chévez ahora pidió a la viceministra de Seguridad, Julissa Vi-

llanueva, que no hable en su nombre. “Ya he dejado claro que fui amenazada para hacer y decir cosas que no son ciertas desde un inicio”, reiteró la comunicadora a través de un segundo video difundido ayer por las redes sociales. Suplicó a Villanueva: “Déjeme en paz, por favor, quiero vivir en paz y no saber más de esto”.



CANCELLEÍA. DESAUTORIZAN A NASRALLA

Castro no asistirá a la toma de Milei

Staff
redaccion@laprensa.hn

El gobierno de Honduras será representado en Argentina por el designado presidencial Renato Florentino

TEGUCIGALPA. El gobierno de Honduras mediante el canciller Eduardo Enrique Reina ha confirmado que la presidenta Xiomara Castro no estará en la toma de Javier Milei, presidente electo de Argentina. No obstante, el canciller informó que sí habrá representación gubernamental en el evento a efectuarse el 10 de diciembre y será por parte del designado presidencial Renato Florentino.

“El gobierno de la presidenta Xiomara Castro ha comunicado oficialmente a la Cancillería y Estado argentino que la delegación oficial que acudirá a la ceremonia de posesión del presidente Javier Milei la encabeza únicamente el doctor Renato Florentino, designado presidencial”, indicó el canciller.

El secretario de Estado envió un

mensaje a Salvador Nasralla, también designado presidencial y marginado por el gobierno. “Salvador Nasralla persiste en su intención de usurpar funciones y atribuciones violentando la Constitución cuando solo puede asignarlas o delegarlas la presidenta de la República”.

Reina le recordó a Nasralla que “está desautorizado a comunicarse oficialmente como gobierno de Honduras con cualquier país u organismo internacional”.

La ceremonia de toma de posesión de Javier Milei en Argentina es el 10 de diciembre, a la cual irá un designado presidencial.

Javier Milei ha criticado en diversas oportunidades a la izquierda, del cual forma parte Xiomara Castro. Sin embargo, la administración Castro espera seguir man-

teniendo relaciones estables con Argentina pese a la diferencias ideológicas.

El gobierno de Xiomara Castro esperaba una victoria en Argentina de Sergio Massa, candidato oficialista de la izquierda, quien, incluso, fue felicitado en octubre por Luis Redondo, presidente del Congreso, por ganar la primera vuelta.

Milei arrasó en los comicios con el 55.69% de los votos a Sergio Massa, quien obtuvo el 44.3%.



VIAJE. La presidente Xiomara Castro se encuentra en Dubái para una conferencia de cambio climático.

POLÍTICA EL BOC CONVOCA A MARCHA EL SÁBADO EN OLANCHITO, YORO

El Bloque de Oposición Ciudadana (BOC) convocó a una nueva movilización este sábado a las 8:00 am en Olanchito, Yoro, a pesar de las denuncias de una nueva lluvia de requerimientos

fiscales contra los líderes políticos que promuevan marchas en contra del Gobierno. “Nos mandaron a decir a través de un jefe de bancada que por cada marcha del BOC, iba a haber un requerido, es como una medida de presión”, denunció la diputada nacionalista María Antonieta Mejía. En diciembre harán una marcha en San Pedro Sula.

SAN PEDRO

EXPECTATIVA. ESPERAN ATRAER IMPORTANTES INVERSIONES DE LA REGIÓN Y DESDE ASIA

Maquila muestra su potencial en foro a socios regionales

► Por tres días, representantes de más de 44 países visitan San Pedro Sula en reunión regional de AAPN, la AHM espera recuperar los 35,000 empleos en el segundo trimestre de 2024

Kleymer Baquedano

kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La maquila cerrará el año con 35,000 empleos menos y una caída de las exportaciones que representa unos 1,000 millones de dólares; sin embargo, al ser una industria fortalecida con importantes inversiones confía en una firme recuperación para el segundo trimestre de 2024.

San Pedro Sula es sede de la reunión regional de Americas Apparel Producer's Network (AAPN), en donde representantes de más de 44 empresas que conforman la red de suministros para el sector textil y de confección comparten experiencias y analizan las demandas del mercado, puntos de mejora, entre otros asuntos. La Red de Productores de Prendas de Vestir de las Américas (AAPN), por sus siglas en inglés, representa a más de 200 empresas de la cadena de suministros textil-prendas de vestir del hemisferio occidental. Durante los días de conferencia 28, 29 y 30 de noviembre, los representantes, que en su mayoría son de empresas de Estados Unidos, visitarán importantes maquilas de la zona norte, en donde se espera aprovechar la oportunidad para incentivar la inversión.

Mario Canahuati, presidente de la Asociación Hondureña de Maquiladores (AHM), dijo que los representantes de las 44 empresas que visitan el país quieren conocer un poco más de Honduras y temas importantes como la capacidad competitiva, los avances en infraestructura y en energía eléctrica, entre otros. Canahuati detalló que aunque la industria pasa por un momento difícil por la caída de un 23% de las exportaciones, en Honduras hay inversiones que superan los \$1,000 millones en hilo de algodón, hilo sintético, en tela de hilo de algodón, en tela de hilo sintético y tejido plano para confeccionar camisas y pantalones. “Ya



REUNIÓN. Funcionarios de EE UU recorrieron inversiones en maquila y se reunieron con líderes empresariales, y Mario Canahuati dio a conocer las fortalezas de Honduras en la industria maquiladora.

contamos con una diversidad. No hay duda de que la industria sigue fortalecida, sigue confiando en el país y confiando en que el Gobierno será lo suficientemente capaz de entender qué es lo que necesita la industria para seguir siendo competitiva”. El líder empresarial explicó que aunque han perdido 35,000 empleos en un año y la caída de exportaciones representa unos \$1,000 millones, no tienen duda de que se pueden recuperar porque la capacidad productiva está instalada. “Lo que andamos buscando es ser atractivos para incorporar nuevas inversiones que son fundamentales para complementar las inversiones exis-

tentes y superar las exportaciones”. Honduras cuenta con muchas bondades, además de su cercanía con el mercado de EUA, pero es necesario que haya estabilidad política, certidumbre, mejorar el proyecto de Ley de la Justicia Tributaria y que el nuevo salario mínimo no nos saque de competencia, aseguró Canahuati. El presidente de la AHM explicó que los factores antes mencionados inciden en las decisiones de los inversionistas. Refirió que

hay empresas grandes que han trasladado sus operaciones de Honduras a Bangladesh, con el mismo volumen de empleos. “Por costos y problemas de estabilidad política, la falta de seguridad jurídica es un elemento bastante fuerte. Hay inversiones que están esperando que se resuelva el problema político, que se tome la decisión con la Ley de Justicia Tributaria, para invertir en el país”. Juan Zighelboim, director de la AAPN, dijo que Honduras tiene muchas ventajas, una de ellas la

“SENTIMOS QUE YA COMIENZA UN PROCESO DE RECUPERACIÓN, QUE EN 2024 NOS PERMITA RECUPERAR LOS EMPLEOS”.



MARIO CANAHUATI
Presidente de la AHM

“VAMOS A INTERCAMBIAR IDEAS DE CÓMO ABORDAR EL MERCADO NORTEAMERICANO Y OPORTUNIDADES”.

JUAN ZIGHELBOIM
Director de la AAPN

proximidad con el mercado estadounidense, una mano de obra calificada y un fuerte espíritu empresarial. “Tienen todos los ingredientes para ser un éxito”. Zighelboim indicó que exploran las oportunidades que ha abierto Asia, por su lejanía y las exigencias del mercado luego de la pandemia, que ahora esperan que todo sea más rápido. Ayer, una comitiva de la oficina de la vicepresidenta de EUA y del Consejo de Seguridad Nacional se reunió con líderes empresariales para dialogar sobre la importancia de un Estado de derecho sólido, certeza política y económica para atraer más inversiones. Luego realizaron un recorrido por empresas maquiladoras en compañía de la embajadora Laura Dogu.

Uno de los factores para elegir un país como sede de la reunión de AAPN es que tenga importantes inversiones en la industria, algo que Honduras logró.

INCREMENTOS. COMERCIANTES ASEGURAN QUE TRATARÁN DE MANTENER PRECIOS EN DICIEMBRE

Verduras continúan al alza en mercados sampedranos

► La carne de cerdo, aunque subió L1 la semana pasada, los vendedores prometieron mantener los precios para no afectar a los consumidores

Kevin Mercado
kevin.mercado@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Resta solo este día para que comience el último mes del año, época marcada por muchas celebraciones propias de la temporada, pero también por incrementos indiscriminados en productos que tienen alto consumo entre los sampedranos para estas fechas. Las verduras son uno de esos alimentos que han venido sufriendo alzas constantes desde finales de octubre, algunas de ellas han aumentado su costo hasta en un 50%, como el chile dulce, el perejil, los plátanos, la lechuga y los tomates.

Yuri Rosales, propietaria de un local de verduras en el mercado Dandy, explicó que el perejil está escaso y es por eso el incremento. El mazo, que generalmente se cotiza en L15, actualmente se encuentra en L30.

“La caja de chiles la comprábamos en L1,200 y L1,500, ahorita está a L2,000. La unidad se vende entre los L6 y L12, depende el tamaño. La caja de tomates valía L320, ahorita está a L400, nos toca dar la libra en L20”, detalló Rosales.

La papa se mantiene en L18 la libra, la zanahoria en L12, la cebolla hasta el momento se ofrece en L25 la libra, pero hay proyecciones de que puede subir la próxima semana.

Carnes. La semana pasada, un aumento de L1 se registró en la carne de cerdo y sus derivados; sin embargo, los mercaderes prometieron que iban a mantener el costo para no afectar a sus clientes y el resto de consumi-



CONSUMO. Mercados garantizan disponibilidad de productos de temporada para diciembre. FOTOS: JORGE G.

dores. El precio de la chuleta en promedio es de L65 la libra, al igual que la costilla de cerdo. El tajo se cotiza en L68 y hasta en L70 en algunos negocios, estos costos varían de acuerdo con la calidad del producto y las exigencias del cliente, explicó Gerardo Ochoa, propietario de una carnicería.

“Vamos a asumir ese costo has-

Además

La docena de hojas de plátano para tamales está a L15 en mercados. La rapadura de dulce se cotiza a L40 y algunas frutas de temporada como las manzanas se venden en L36 la libra.

ta donde podamos, confiando en que no haya más alzas”, agregó Ochoa.

Los mariscos al no ser un producto de temporada no han registrado incrementos desde mayo, al igual que los lácteos, que se mantenían sin ajustes hasta ayer. Otros productos de temporada tienden a subir en diciembre.

UTH realiza congreso de ingeniería hoy en SPS

PONENCIAS. La 23 edición del evento académico contará con cinco expositores que abordarán la industria 5.0

SAN PEDRO SULA. La Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) desarrollará hoy la Jornada Internacional de Ingeniería: Industria 5.0, tecnología de última generación.

El congreso, que en esta ocasión celebra su 23 edición, contará con la participación de cinco importantes conferencistas procedentes de España, México y Argentina, quienes abordarán temas como la importancia de contar con profesionales capacitados en tecnologías espaciales para el crecimiento de la industria 5.0 en Latinoamérica. En la jornada se expondrá sobre una temática relativamente nueva como es el agua digital, llamada también agua inteligente, que implica el uso de datos, automatización e inteligencia artificial para mejorar los servicios y las operaciones del agua.

El evento

La jornada de actualización será de 5:00 pm a 9:00 pm. Tendrá lugar en el auditorio 2 de la UTH. El evento es abierto a todos a un costo de L600.

Pero qué es la industria 5.0. Nos referimos a una nueva revolución tecnológica que pretende potenciar al transformación del sector industrial en espacios inteligentes basados en el internet de las cosas y en computación cognitiva. Se trata de poner la inteligencia artificial al servicio de las personas, uniendo a máquinas y humanos. Dennis Aguilar, director de la facultad de Ingeniería de UTH, invitó a los interesados a que sean parte del evento, que tendrá lugar en el campus de SPS.

Se esperan lluvias el resto de la semana

FENÓMENO. La influencia de una cuña de alta presión afecta la zona norte, occidente y centro del país

SAN PEDRO SULA. Una cuña de alta presión provocará lluvias dispersas el resto de la semana en San Pedro Sula y zonas aledañas.

Alberto López, meteorólogo de la Comisión Permanente de Contingencias (Copeco), informó que habrá lluvias y chubascos débiles e intermitentes, especialmente en horas de la noche y madrugada.

Estas lluvias vendrán acompañadas de un descenso considerable de la temperatura. La influencia de la cuña de alta



TEMPORADA. Las lluvias se extenderán toda la semana.

presión es sobre todo en la zona norte, occidente y centro del país, donde se tendrán condiciones lluviosas similares en estas tres regiones.

Autoridades recomendaron precaución al volante si se maneja en medio de las lluvias para evitar ser partícipes de accidentes viales, así como atropellos por falta de visibilidad.

SÍGUENOS EN NUESTRO CANAL DE WHATSAPP



Diario LA PRENSA



Únete y comparte con tus amigos para estar informado de las noticias más relevantes de Honduras y el resto del mundo

Escanea



Edición impresa



www.laprensa.hn



Redes sociales

La Prensa

EQUIPO. MOONUP-SUNG, EMBAJADOR DE COREA, HIZO LA ENTREGA

El técnico Honduras Corea recibe donación millonaria en equipo



CEREMONIA. El alcalde Roberto Contreras y Moonup-Sung, embajador de Corea, durante la entrega.

Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

El alcalde busca que el centro Honduras Corea se convierta en una institución de intercambio estudiantil

SAN PEDRO SULA. La República de Corea a través de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (Koica) donó 450,000 dólares en equipo tecnológico e insumos al Centro de Capacitación Técnica Honduras Corea. Estuvieron el embajador de la República de Corea en Honduras, Moonup-Sung, y José Martín Chicas, cónsul honorario en San Pedro Sula. Estamos muy agradecidos con el pueblo de Corea a través de su

embajador, quien apenas hace ocho meses vino a Honduras y visitó en marzo el centro técnico y se comprometió a apoyarnos", dijo el alcalde Roberto Contreras.

Aseguró que en su gestión se está apostando a la educación técnica porque es aquella que salva vidas y saca a los jóvenes de las calles y los hace de bien, queremos que forjen su futuro en las carreras técnicas que tenemos, como mecánica automotriz, mecánica de motocicletas, electricidad, soldadura, refrigeración".

Ahora, nuestro sueño más grande es convertir este instituto en un centro piloto de intercambio

cultural donde jóvenes de Honduras puedan educarse en Corea en carreras técnicas, y jóvenes coreanos puedan venir a Honduras a estudiar en este instituto", añadió el alcalde.

Mientras que el embajador de Corea en Honduras,

Moonup-Sung, explicó que son un amigo que tiene Honduras, "nosotros somos aliados y con esta donación al centro de capacitación técnica estamos apoyando al sector educativo, estamos preparando

proyectos de cooperación en los vínculos de energía y salud", adelantó el diplomático. Los beneficiados son más de 250 estudiantes.

La matrícula en los centros técnicos Honduras Corea, Chamelecón y Sampedrano ya está abierta para el año lectivo 2024. Es gratuita.

ACTOS. MAÑANA ENCIENDEN EL ÁRBOL EN SPS



FIESTAS. Los empleados trabajan colocando luces multicolores.

Mañana abren el parque central

Contreras dijo que las carpas en el parque y puestos de venta serán historia a partir de mañana

16

Elementos de seguridad permanecerán en el sector con el fin de garantizar la tranquilidad a los sampedranos y familias que lleguen a disfrutar.

SAN PEDRO SULA. Desde mañana, los sampedranos podrán visitar el remozado parque central para disfrutar el ambiente navideño con que ha sido decorado. Mañana se inaugura la Navidad en San Pedro Sula con el encendido del árbol y otras actividades y también se abre el parque central.

En el parque se ejecutaron trabajos de mantenimiento de la fuente, quiosco, bordillos, rejas, tuberías de aguas negras, pintura e iluminación y área verde.

"Ahora estamos estableciendo la fuerza policial que va a proteger el parque, ya que no es un lugar para el desorden, habrá reglas de convivencia. Las familias podrán venir, pero no vamos a querer personas que vengán a alterar el orden del parque", indicó el al-

calde Roberto Contreras. "Queremos que venga la familia a tomarse fotografías y habrá Policía Nacional, elementos permanentes y policías municipales de élite, la seguridad está garantizada", detalló el alcalde. "En el parque no habrá vendedores estacionarios, lo que se podrá permitir es que las personas anden en una canastilla sus cosas, las ofrezcan y luego se retiren, pero venir a poner carpas es cosa de la historia, ni el parque ni la catedral son negociables para establecer negocios", enfatizó el alcalde.

"Mañana encenderemos las luces navideñas y tendremos la presentación de grupos musicales y la marimba".

Invitan a sampedranos a participar en cabildo abierto

AVANCE. La temática es la salud municipal y las inversiones que se pretenden hacer

SAN PEDRO SULA. La construcción de la primera etapa del Hospital Pediátrico Municipal Universitario en las antiguas instalaciones del IPC y el macrodistrito municipal de Sa-

lud en Chamelecón son dos de los proyectos insignes en salud para el próximo año. Es parte de la temática que se abordará en el quinto cabildo abierto municipal este sábado.

Wilmer Euceda, gerente de Salud de la municipalidad, invitó a la población a participar en el cabildo que se realizará el sábado con el fin de conocer los logros de la actual administración en el

área de salud, así como las funciones en la Gerencia de Salud. El funcionario municipal indicó que de enero a la fecha de este año se ha atendido a más de 280,000 personas en la red municipal de salud.

"Se ejecutará el proyecto de ampliación del macrodistrito municipal de salud Las Palmas, con el propósito de ayudar a la red hospitalaria del país", indicó.



SERVICIOS. El macrodistrito de salud Las Palmas será ampliado.



**COMPARTE EL ESPÍRITU NAVIDEÑO
DE TU MARCA EN LA**

Velada
Navideña
La Prensa



Expocentro, SPS



11:00 AM - 10:00 PM



16 de Diciembre

Para más información contactar a:

moises.carias@go.com.hn



Regional

GIRA. ALCALDES DE SUDAMÉRICA VISITARON CIUDADES DEL OCCIDENTE

Cucuyagua resalta modelo que impulsa a emprendedores locales



EVENTO. Integrantes del la Alianza Triangular Adelante 2 visitaron a emprendedores de Cucuyagua.

Mariela Tejada
mariela.tejada@laprensa.hn

Mancomunidades de España, El Salvador, Paraguay y Uruguay visitaron Honduras para conocer experiencias

CUCUYAGUA. Al menos 10 emprendimientos de este municipio fueron el modelo que destacó y que podría replicarse en otras partes del mundo luego de la visita de delegados que integran la Alianza Triangular de Unión Europea y América Latina a Honduras. Durante una gira por el país, alcaldes y representantes de distintas mancomunidades de España, El Salvador, Paraguay y Uruguay

conocieron la experiencia de trabajos entre municipalidades y las mancomunidades que las aglutinan.

La gira de los representantes de la Alianza Triangular tuvo la oportunidad de adquirir conocimientos y buenas prácticas de la gestión de Mancomunidades en Honduras en lugares específicos como La Esperanza, Yamaranguila, Santa Rosa de Copán y Cucuyagua. José Esteban López, alcalde de Cucuyagua, municipio que resalta por sus emprendimientos, afirmó que “la visita fue muy especial porque son perso-

nas que vienen a conocer la experiencia de nuestro municipio, conocer cómo logramos tener 10 emprendedores que son ejemplo y que son una experiencia que se debe multiplicar en la zona”.

La municipalidad de Cucuyagua inició un proceso de selección de 10 ideas con el fin de fomentar el emprendimiento en ese municipio de Copán.

“Con la Mancomunidad Higuito hicimos un esfuerzo para lograr llevar fondos a personas con el deseo de emprender un negocio personal o consolidar una microempresa”, concluyó el jefe edilicio de Cucuyagua.

CASOS. HAN CAPTURADO A 23 PERSONAS

Mujeres denuncian más la violencia



PARTICIPACIÓN. Jueces de paz, fiscales y Policías dialogaron en foro.

En Santa Rosa de Copán se organizó el foro regional “Acceso a la aplicación de la justicia para mujeres”

SANTA ROSA DE COPÁN. Los entes de justicia en la zona occidental del país confirmaron que las denuncias de violencia contra la mujer han aumentado en los últimos meses. Lo reflejado en las estadísticas de la ruta de la denuncia se dio a conocer en el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en el foro regional “Acceso y aplicación de la justicia para las mujeres”, que se realizó en Santa Rosa de Copán. El evento contó con la participación de representantes de la Secretaría de Asuntos de la Mujer, Congreso Nacional y operadores de justicia que integran la ruta atención y denuncia de víc-

timas de violencia basada en género como el Sistema de Emergencia 911, Policía Nacional, Ministerio Público, Poder Judicial y Fundación Casa Hogar Santa Rosa de Copán.

Lisbeth Jiménez, coordinadora regional de la Secretaría de la Mujer en occidente, dijo que con información del Ministerio Público, “Gracias, Lempira, es el municipio donde más muertes violentas se han registrado, por lo que se acordó hacer procesos de sensibilización”.

Ángel Murillo, subcomandante de la Unidad Departamental Policial, informó que durante este año la Policía Nacional de Copán ha ejecutado 23 detenciones por denuncias de violencia doméstica.

Se identificó como un problema para la no erradicación de la violencia de género el retiro de las denuncias.

Santa Rosa de Copán, La Entrada y Concepción son los municipios que registran más incidencia de denuncias de género, según la Policía.

Demandan acceso a información pública

FORO. Comunicadores de Santa Rosa expusieron limitaciones en su trabajo

SANTA ROSA DE COPÁN. Un conversatorio coordinado por la Asociación por la Democracia y los Derechos Humanos (Asopodehu) sirvió para que comunicadores sociales de Santa Rosa de Copán denunciaran ante autoridades locales la problemática que empaña el trabajo periodístico

de la zona occidental de Honduras.

Dina Meza, directora de Asopodehu, explicó que el foro se organizó para que comunicadores sociales y periodistas de Santa Rosa expusieran la problemática de la libertad de prensa ante autoridades locales.

Meza informó que entre las denuncias de la prensa de Santa Rosa de Copán son que “hay cierre de fuentes informativas, pauta publicitaria condicionada,



DERECHO. Comunicadores en el foro en Santa Rosa de Copán.

amenazas y otras situaciones”. Rolando Milla, delegado regional del Comisionado Nacional de Derechos Humanos (Conadeh), manifestó que este año se ha notado un incremento de denuncias interpuestas por comunicadores sociales ante esta institución de DDHH.

“Este año cuatro comunicadores sociales han interpuesto denuncias ante el Conadeh y algunos ya están siendo objeto de protección por parte del mecanismo por la situación de peligrosidad o las acciones del sector que denuncian que pone en riesgo su integridad física”, indicó Milla.

AQUÍ CON VOS

QUE SIEMPRE
BUSCÁS SABER MÁS

CONECTATE EN TODO MOMENTO



diez
LO DAMOS TODO POR LA AFICIÓN

NEGOCIOS



DOW JONES
+0.04%
35,430.42 U



NASDAQ
-0.16%
14,258.49 U



EURO/DÓLAR
-0.19%
1.10



PETRÓLEO
+1.69%
\$ 77.70

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.6597	L24.7830
	Mercado negro	L24.1597	L25.2830
Euro	Bancos	L25.7595	L29.6776
	Mercado negro	L25.2595	L30.1776

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar qq	\$26.86	\$-0.13
↓	Café qq	\$172.70	\$-0.40
↑	Cacao tm	\$4,273.00	+\$72.00
↓	Algodón lb	\$79.59	\$-0.01
↑	Oro oz	\$2,065.40	+\$5.20

DEMANDA. 1,200 PRODUCTORES NACIONALES ESTÁN CERTIFICADOS Y PODRÁN APROVECHAR PRECIOS DEL MERCADO INTERNACIONAL

Cacaoteros ven oportunidad en nueva ley europea contra la deforestación

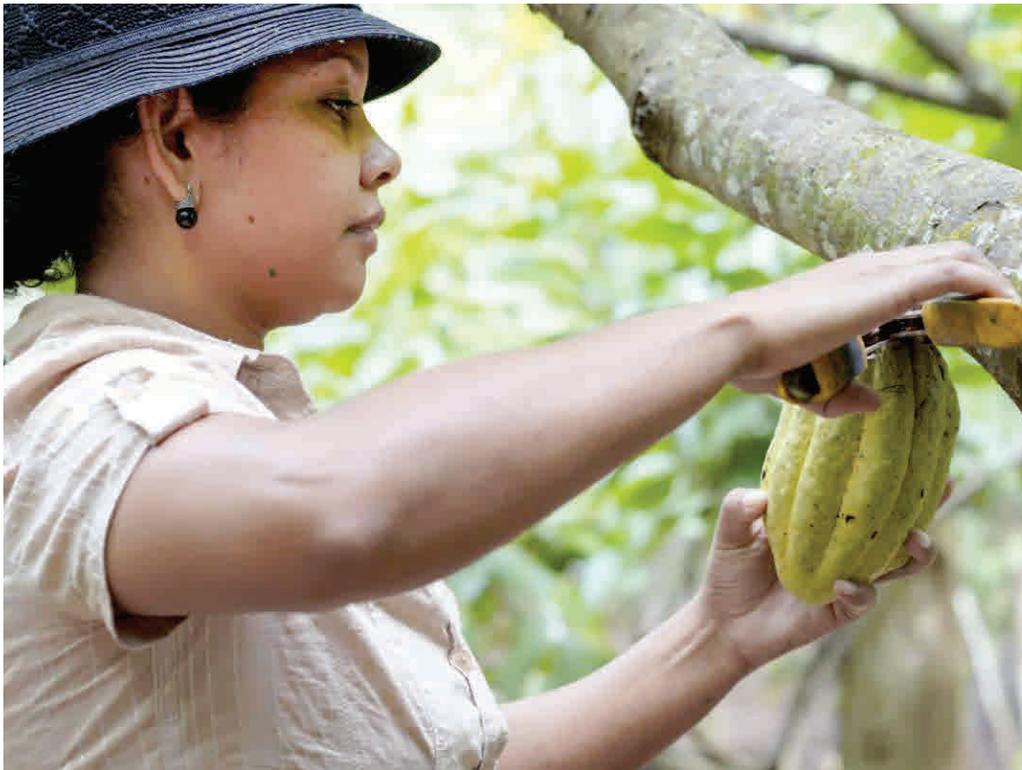
► La normativa prohíbe importar productos procedentes de zonas deforestadas o que empleen mano de obra infantil, dos problemas latentes en Costa de Marfil y Ghana, los mayores productores

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Como una oportunidad para el sector cacaotero hondureño, describió el director ejecutivo de la Federación Nacional de Productores de Cacao de Honduras (Fenaprocaho), Aníbal Ayala, el nuevo reglamento sobre deforestación adoptado por la Unión Europea. La normativa, que fue aprobada en abril, busca minimizar el riesgo de deforestación asociado a productos introducidos al mercado europeo o exportados desde él.

Esto a través de la prohibición de la importación y venta de productos que provengan de zonas deforestadas o que hayan empleado mano de obra infantil, a partir de enero próximo.

En ese sentido, Ayala señaló que este reglamento pondrá en jaque a países como Costa de Marfil y Ghana, los mayores productores de cacao a nivel mundial, donde el trabajo infantil y la deforestación se han generalizado. El dirigente destacó que contrario a otros cultivos, el cacao ha propiciado la creación de sistemas agroforestales y ha fortalecido la agricultura regenerativa en la región mesoamericana.



ACTIVIDAD. Una mujer corta frutos de cacao en una finca del norte de Honduras.

Para el caso, indicó que en Honduras más de 1,200 productores de cacao cuentan con certificación orgánica y de comercio justo, que les permitirá aprovechar esta brecha.

Indicó que la normativa también contempla incentivos ambientales como bonos, por lo que Fe-

naprocacaho está trabajando de la mano con organizaciones internacionales para que los productores puedan incursionar en la venta de carbono y generar ingresos extra.

No obstante, reconoció que aún hay mucho trabajo por hacer en materia de asociatividad, ya que

es crucial para potenciar la producción nacional, pero hasta la fecha solo 40% de los más de 5,000 productores hondureños están asociados.

Acerca de las exportaciones, informó que este año se exportaron entre 1,500 y 1,700 toneladas métricas de cacao. Guatemala es

“TENEMOS GRANDES EXPECTATIVAS PARA EL PRÓXIMO AÑO, CONFIAMOS EN QUE EL PRECIO DEL CACAO SE MANTENDRÁ”

ANÍBAL AYALA
Director ejecutivo Fenaprocaho

4,273

dólares por tonelada métrica es el precio que alcanzó el cacao al cierre del miércoles en el mercado de Nueva York.

el mayor comprador de cacao corriente, mientras que Suiza es el principal comprador de cacao fino, seguido de Estados Unidos. En cuanto a la producción, dijo que cayó un 40% en comparación con 2022 debido a la sequía, pero que el precio récord que ha alcanzado el cacao ha servido para compensar las pérdidas. Agregó que confía en que el precio se mantenga y que la apuesta para el próximo año es aumentar el volumen de producción.

Primer contenedor de café llega a China

HISTÓRICO. El primer contenedor de café orgánico, procedente de Honduras, arribó a China el fin de semana

SAN PEDRO SULA. El primer contenedor con 417 quintales de café orgánico, procedente de Honduras, arribó este fin de semana a la ciudad de Shanghái, en la Re-

pública Popular China, marcando un hito histórico para los productores hondureños. De acuerdo con la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), este primer embarque pertenece a la empresa Inversiones Las Chumecas, en el municipio de Guaimaca, Francisco Morazán, que al igual que la empresa Capucas, de Santa Rosa de Copán, fueron



EXPORTACIÓN. Café orgánico hondureño llega a Shanghái, China.

certificadas para exportar al gigante asiático. “Estos primeros quintales ya están en las bodegas del bróker e ingresaron al país asiático sin ningún problema”, dijo Pedro Aguilar, presidente de Las Chumecas. Añadió que esta semana enviaron un segundo contenedor con 408 quintales más que llegará a la ciudad de Cantón el 20 de diciembre.



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

AVISO DE LICITACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.14-2023-SEAF-UNAH

“SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MAYORES Y MENORES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las diferentes Empresas Mercantiles legalmente constituidas en el país, a presentar ofertas en sobres cerrados para que puedan participar en la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.14-2023-SEAF-UNAH que tiene por objeto el “SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS MAYORES Y MENORES PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS”, misma que será financiada con Fondos Nacionales.

Los interesados en participar en el proceso deberán **retirar el Pliego de Condiciones** en el Departamento de Adquisiciones Mayores de la UNAH debiendo realizar **obligatoriamente** el registro respectivo y pudiendo **solicitarlo vía correo electrónico: licitaciones@unah.edu.hn**. Así mismo, podrán examinar el Pliego de Condiciones en el portal del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (www.honducopras.gob.hn). El pliego de condiciones estará disponible a partir del día **LUNES CUATRO (4) DE DICIEMBRE de 2023**.

Las ofertas deberán presentarse en sobre cerrado, la recepción y apertura de las mismas se efectuará en un solo acto público en el **Salón de Usos Múltiples de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, ubicado en el 6to piso del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, el día VIERNES DOCE (12) DE ENERO DE 2024**, la hora límite de recepción de ofertas será hasta las 09:59 a.m., hora oficial de la República de Honduras, acto seguido se procederá a la apertura de los sobres que contengan las ofertas. No se recibirán ofertas después de las 10:00 a.m.

La oferta deberá estar acompañada de una **Garantía de Mantenimiento de Oferta en Original**, la garantía deberá tener una vigencia mínima de **NOVENTA (90) días** calendario contados a partir de la fecha estipulada para la Recepción y Apertura por un monto equivalente al menos por el **dos por Ciento (2%)** del valor total de la oferta expresada en Lempiras. El acto de apertura se efectuará en presencia de representantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y los Licitantes o sus Representantes.

CONSULTAS:

Para consultas o información dirigirse al Departamento de Adquisiciones Mayores: Teléfono (504)2216-6100. Extensiones No. 110111, 110112, 110113, 110105 y 110633. Correo Electrónico: licitaciones@unah.edu.hn.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR-INTERINO- UNAH



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH

República de Honduras

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 05-2023-SEAPI-UNAH

“MEJORAMIENTO DE LA BIOSEGURIDAD EN LABORATORIOS Y ALMACÉN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA, CIUDAD UNIVERSITARIA”

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 4 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 05-2023-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto “MEJORAMIENTO DE LA BIOSEGURIDAD EN LABORATORIOS Y ALMACÉN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA, CIUDAD UNIVERSITARIA”, ubicado en el Edificio I1 de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

El proyecto consiste en la ejecución de obras civiles, eléctricas y mecánicas para el funcionamiento de equipos, con el objetivo de mejorar las condiciones de bioseguridad y seguridad ocupacional en los laboratorios y Almacén de Sustancias Químicas del Edificio I1. En los laboratorios y almacén se incluyó, el suministro e instalación de nueve (9) campanas extractoras de gases para química general y dos (2) campanas extractoras de gases para ácido perclórico, 12 estantes cerrados con el respectivo sistema de extracción de gases, también se incluyó el suministro e instalación de veinticuatro (24) duchas de emergencia. En el área de ingreso se contempló la construcción de un cubo de elevador y su instalación, una escalera de emergencia y el suministro de carrito y pallet para control de derrame.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 05-2023-SEAPI-UNAH	Mejoramiento de la Bioseguridad en Laboratorios y Almacén de Sustancias Químicas, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Ciudad Universitaria	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 4 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2022-SEAPI-UNAH.	A partir del día jueves (30) de noviembre de 2023, en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m. en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: Martes (6) de febrero de 2024. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación sin costo alguno, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI-UNAH, y la presentación de una memoria USB para hacer entrega de los Pliegos de Licitación, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día **martes (12) de diciembre de 2023 a las 10:00 am**. El punto de reunión será en las oficinas de la SEAPI-UNAH, en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, UNAH, Tegucigalpa M.D.C., departamento de Francisco Morazán.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI-UNAH), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100, 2216 5100, 2216 3000, 2216 7000 Extensiones 110423, 110448, 110452 y 110550.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a. i. UNAH



Materiales de Calidad para el hogar o negocio de los hondureños

ENCIENDE TU
SUERTE CON
Schneider
Electric

Gánate un televisor
Samsung de 55" HD

Comprando productos Schneider Electric



Fecha del sorteo: 29 de diciembre de 2023

Recíb tu boleto por la compra de Contado de L2500 o más en productos Schneider Electric, durante el 28 de noviembre al 28 de diciembre 2023.

Life Is On



Vuélvete más eficiente, reduce costos y cumple tus metas de sostenibilidad con nuestra cartera completa de soluciones integradas de gestión energética.

VISÍTENOS EN:

Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel. 2556-7325 / 2516-4626
Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel 2556-9673 al 75

CRECIMIENTO. CON ESTA PRODUCCIÓN SE BUSCA GENERAR EMPLEO Y POTENCIAR UNA FUENTE DE ENERGÍA RENOVABLE

SAG impulsa el cultivo de la soya para alimentos y biocombustibles

► El Gobierno emprende una ambiciosa iniciativa para revitalizar el cultivo de soya, su reactivación es un pilar estratégico para diversificar la economía en Honduras

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. El Gobierno de la República, liderado por la presidenta Xiomara Castro, a través de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), está implementando un plan estratégico para reactivar el cultivo de soya en Honduras. Este proyecto tiene como objetivo principal generar nuevas alternativas para la seguridad alimentaria y fomentar la producción de biocombustibles en el país.

Dentro de los objetivos que se buscan alcanzar con este proyecto se destaca generar nuevas alternativas para la alimentación y nutrición de la población. Así como lograr aumentar la rentabilidad para pequeños y medianos productores del país, asegurando un mercado con precios competitivos.

Por su parte, la ministra de la SAG, Laura Suazo, expresó: “El Gobierno hondureño desea explorar la posibilidad de producir biocombustibles como fuente alternativa de energía y reducir las importaciones de soya, fortaleciendo la economía nacional. Este tipo de cultivo tiene un impacto significativo en la economía. Entre sus beneficios se incluyen la reducción de importaciones, la generación de empleo y la oportunidad para los productores de diversificar sus cultivos hacia uno más rentable”.

Beneficios al reactivar el cultivo de soya. La reactivación del cultivo de soya en Honduras está proyectada para traer una amplia gama de beneficios. Estos incluyen la diversificación de cultivos, reduciendo así los riesgos asociados y abriendo nuevas fuentes de ingresos para los agricultores.

Además, se espera que contribuya significativamente a la seguridad alimentaria, al ofrecer una fuente local de proteínas y aceite vegetal. Asimismo, se impulsará el potencial de exportación de productos de soya, generando divisas para el país, y se anticipa la creación de empleos en el sector agrícola. Honduras



Cultivos

Las zonas del país a cultivar la soya son los departamentos de Olancho, El Paraíso, Comayagua y Yoro.

SIEMBRA. La producción de la soya se convertirá en un aporte significativo para la seguridad alimentaria de los hondureños.

ha establecido acercamientos con la Empresa Brasileña de Investigación (Embrapa) y con el presidente de la empresa Be8, líder en la producción de biodiésel en Brasil. Estos contactos buscan inversiones en la producción de biocombustibles en Honduras.

“La SAG está enfocada en reactivar el cultivo de soya, proporcionando un mercado seguro para comercializar la producción a nivel nacional e internacional”, expresó la ministra Suazo.

Financiamiento agrícola. El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI) y el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) desempeñan un papel crucial en el financiamiento del sector agrícola, ofreciendo créditos y apoyando el desarrollo rural y la vivienda en áreas rurales. BANHPROVI ha proporcionado servicios de financiamiento a agricultores, incluyendo préstamos y líneas de crédito destinados a la adquisición de insumos, maquinaria, tecnología agrícola y otros recursos necesarios para la producción.

Otras fuentes de biocombustibles.

Además de la soya, se promueven otras fuentes de biocombustible como el aceite de palma, la caña de azúcar, los desperdicios agrícolas y los residuos de madera.

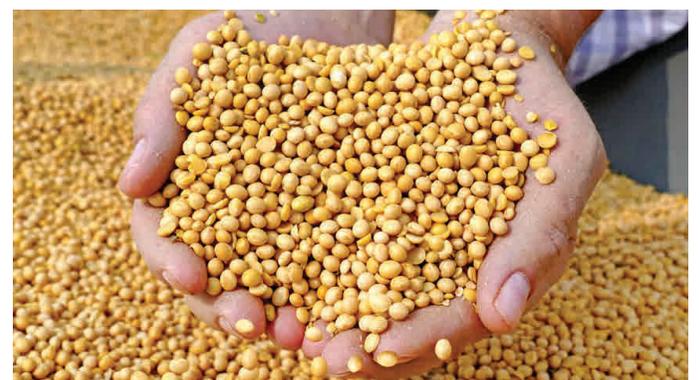
Los esfuerzos para reactivar el cultivo de soya se concentran en los departamentos de Olancho, El Paraíso, Comayagua y Yoro. La reactivación del cultivo de soya en Honduras se presenta como una estrategia integral para fortalecer la seguridad alimentaria, diversificar la economía y buscar fuentes energéticas más sostenibles, promoviendo así el desarrollo económico y social del país.

La búsqueda de alternativas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente para reemplazar los combustibles fósiles, ha impulsado la promoción de diversas fuentes de biocombustibles en Honduras.

El país importa alrededor de 400,000 toneladas de harina de soya. Para poder contrarrestar esta demanda, el plan de cultivo de la soya aportará más disponibilidad del cultivo y menos importación.

Importaciones de harina de soya

AÑO	SAC	VALOR (US\$)	VOLUMEN (KG)
2019	Harina de soya como materia prima para la elaboración de producto balanceado.	104,335,126.4	281,001,291.
2020	Harina de soya como materia prima para la elaboración de producto balanceado.	125,420,078.22	328,060,517.
2021	Harina de soya como materia prima para la elaboración de producto balanceado.	154,793,139.54	320,406,292.45
2022	Harina de soya como materia prima para la elaboración de producto balanceado.	182,945,755.14	334,434,718.2
2023	Harina de soya como materia prima para la elaboración de producto balanceado	150,087,436.33	269,319,410.5



USO. La soya además de ser alimento, es una excelente fuente de biocombustible para buscar alternativas sostenibles.

EDUCACIÓN. EL PROGRAMA DE BECAS INTERNACIONALES DE UTH OFRECE LA OPORTUNIDAD ESTUDIAR EN DIFERENTES PAÍSES



BECAS INTERNACIONALES, UNA PUERTA QUE SE ABRE HACIA EL CONOCIMIENTO GLOBAL

En un mundo cada vez más competitivo y globalizado, la UTH pone a disposición su programa de Becas Internacionales para que sus estudiantes y docentes puedan acceder a una educación de alto valor.



UTH beneficia a más de 350 jóvenes con becas internacionales

► La UTH abre oportunidades para que sus estudiantes y docentes estudien en universidades de gran prestigio internacional

Brand Studio

SAN PEDRO SULA. Construir conexiones internacionales, fortaleciendo la colaboración y entendimiento entre personas de diversas culturas es el propósito del programa de Becas Internacionales de la Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), que hasta la fecha ha beneficiado a más 350 jóvenes hondureños. Este programa está dirigido a estudiantes activos y egresados de la universidad, así como a docentes cuando el programa lo oferta. Waldina Jovel, coordinadora de Movilidad Internacional de UTH, indicó que estas becas “están destinadas a ayudar a estudiantes con necesidades especiales y finan-

cieras, accediendo a oportunidades educativas que de otra manera no podrían ser capaces de costear”.

Alianzas. Las ofertas académicas del programa son para grado o pregrado, maestría, doctorado y especializaciones, disponibles en diferentes universidades de España, como ser: Universidad de Málaga, Universidad de Murcia, Universidad de Cádiz, Universidad de Extremadura, Universidad de Granada, Universidad de Jaén y Universidad de Riga en Letonia.

También incluye programas abiertos, entre ellos, los de Fundación Carolina, Becas Chevening, Fundación Botín, Programa de Becas Walton, Programa de Líderes SUSIE, de

Liderazgo en educación superior

SAN PEDRO SULA. La UTH es una institución de mucho prestigio y de mayor crecimiento de Honduras, la cual busca que los estudiantes y docentes tengan la oportunidad de enfrentar los desafíos en un mundo globalizado, con una economía de libre mercado y altamente competitiva.

Su sistema de enseñanza está estandarizado para garantizar la misma calidad en los diferentes campus, capacitando a los docentes y ofreciendo a los estudiantes un futuro profesional prometedor por la enseñanza de alto valor que se les ha inculcado. La UTH continúa su proceso de internacionalización al suscribir convenios con diferentes universidades de gran prestigio internacional.

estos algunos son de Reino Unido y Estados Unidos.

Requisitos. Para aplicar al programa es crucial revisar detenidamente los detalles de cada beca internacional. La coordinadora de Movilidad Internacional explica que las condiciones pueden variar según la institución que la otorga y el propósito de la beca, pero como requisitos primarios, quienes aplican “deben estar estudiando consecutivamente, certificado o historial académico, cartas de referencia, pasaporte, y en algunas universidades, un índice académico”. Jovel señala que la cobertura del programa ofertado generalmente es del 100%, incluyendo gastos académicos, alojamiento, manutención y pasaje aéreo.

“La educación es una llave poderosa, y estas becas son la puerta que se abre hacia el conocimiento global, no dejes que las dudas o temores te detengan”, advierte la académica, quien invita a los jóvenes a “enfrentar cada paso con valentía y determinación”. Señala que “la experiencia que obtendrá y las conexiones que formarás serán un regalo que seguirá dando a lo largo de tu vida”. Finalmente aconseja “aprovechar cada recurso que UTH ofrece, cada oportunidad de aprendizaje y cada momento único en la vida estudiantil”.

Las ofertas académicas del programa son para grado o pregrado, maestría, doctorado y especializaciones en diferentes universidades de España.

La UTH establece alianzas con organismos internacionales de desarrollo para realizar proyectos en las zonas más vulnerables del país.

EDITORIAL

A partir de mañana

Aunque desde hace varias semanas el ambiente navideño comenzó a manifestarse, a partir de mañana, primero de diciembre, entraremos plenamente en la época más esperada del año. Y en la coyuntura histórica que el país está viviendo, la ocasión es propicia para que los hondureños, sobre todo los que dirigen el país desde sus diversos frentes: gobierno, líderes gremiales, clase política, etc., se detengan a pensar en el bien, o en el mal, que con sus acciones le causan a Honduras. La Navidad ha sido siempre considerada como una temporada en la que sobresale la concordia, la comprensión, el cariño humano, la paz. Los villancicos que se han compuesto y cantado, durante siglos, para esta época del año, hablan de hermandad, de generosidad, de un Dios que se hace hombre para identificarse plenamente con el género humano. Un Dios que es, en su esencia, sinónimo de perdón y de amor por el prójimo. De ahí que todo lo que tiene que ver con odio, con insultos, con descalificaciones, con discordias, no tienen cabida en Navidad. Y, triste y desafortunadamente, de esto hemos tenido bastante en este año que está por concluir. En vez de salvar distancias, parece que se buscan profundizar las brechas; en lugar de procurar coincidencias, que las hay, se remarcan las diferencias. Hay un desgarramiento entre bandos que se oponen, entre individuos que, en principio, deberían compartir las mismas preocupaciones, pero que más bien tiran cada uno por su lado en franca enemistad. La mayoría de los hondureños, por nuestra parte, asistimos a este espectáculo lamentable y vergonzoso en el que, sin pudor, quedan en evidencia las miserias y ambiciones de unos y de otros. El papa Francisco ha pedido que en estos días dirijamos nuestra vista hacia el nacimiento, hacia el pesebre de Belén. Ahí está un sencillo carpintero velando por su familia, una madre que, con serenidad, también dirige su mirada hacia el recién nacido Niño, unos pastores que ofrecen lo poco que tienen, y unos ángeles que piden paz para los hombres, y para las mujeres, de buena voluntad. Habría que pensar si somos merecedores de esa paz, porque, como dice la Sagrada Escritura, solo es para aquellos que tienen intenciones rectas, buena voluntad, y no intenciones aviesas y retorcidas, planes ocultos para el país y para los que no comulgan con sus planteamientos ideológicos. De modo que, a partir de mañana, hay que examinar nuestros propósitos y nuestra conducta, para que ambos estén en sintonía con el auténtico espíritu navideño.

TODOS EN TENIS



SUBE Y BAJA



↑ LUISA CABAL
Directora Onusida AL
Se encuentra en Honduras, donde dijo que el continente se enfrenta a una oportunidad única para prevenir y acabar con el sida.



↑ MOONUP-SUNG
Embajador Corea del Sur
El país asiático donó 450,000 dólares en equipo tecnológico e insumos al Centro de Capacitación Técnica Honduras Corea de San Pedro Sula.



↓ FRANCIA SOFÍA MEDINA
Fiscal de la Fescoco en SPS
Fue detenida ayer en medio de una investigación por la sustracción de 63 millones de lempiras, evidencias en dólares, guardados en el BCH.



↓ BARTOLO FUENTES
Diputado de Libre
Pidió al presidente estadounidense Biden cambiar a la embajadora en Honduras, Laura Dogu, por considerarla "intervencionista".

HOY EN LA HISTORIA



30 DE NOVIEMBRE

En un 30 de noviembre, pero de 1872, Inglaterra y Escocia disputan el primer partido internacional de fútbol de la historia. Jugaron en el estadio del West of Scotland Cricket Club, en Glasgow (Escocia), ante 4,000 espectadores, y empataron a cero.

1645.- Un terremoto destruye la catedral de Manila, erigida en 1614.

1803.- Los franceses toman posesión de Nueva Orleans, actualmente en el estado de Luisiana en los Estados Unidos, y suprimen las instituciones españolas.

1831.- Tratado entre Francia e Inglaterra para suprimir la trata de negros.

1936.- Un fuego destruye el Crystal Palace de Londres, emblemático edificio de hierro y cristal construido para Exposición

Universal de 1851 y que sirvió de inspiración para otros como el Palacio de Cristal del Retiro, en Madrid.

1939.- Tropas de la URSS invaden Finlandia iniciando la llamada Guerra de Invierno.

1842.- Fusilamiento público en Bogotá del coronel Apolinar Morillo por su participación en el asesinato del general Sucre.

1958.- Tras 93 años ininterrumpidos en el poder, el Partido Colorado pierde las elecciones en Uruguay, ganadas por el Partido Nacional.

1979.- La banda británica Pink Floyd publica el álbum 'The Wall' (El Muro).

1980.- La nueva Constitución uruguaya propuesta por el gobierno militar es rechazada en plebiscito.

1982.- Michael Jackson lanza 'Thriller', el álbum más vendido de la historia de la música.

1988.- Un tifón en Bangladesh deja más de 6,000 muertos.

1989.- Checoslovaquia elimina el 'telón de acero' en su frontera con Austria.

1999.- Primeras manifestaciones del movimiento antiglobalización en el marco de la cumbre de la Organización Mundial del Comercio (OMC) celebrada en Seattle (EE.UU.).

2022.- La compañía OpenAI lanza ChatGPT, un nuevo sistema de chat basado en inteligencia artificial.

2022.- El temido grupo terrorista Estado Islámico anuncia la muerte de su líder, Abu al Hasan al Qurashi, y nombra un nuevo califa.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Cinthya Ortiz,
Daniilo Bustillo y
Germán Briceño



Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times
y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles,
Barrio Guamilito, NO. 34,
Apdo. 143

TELÉFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax

TELÉFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de La Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

Mujeres, víctimas de odio



Agencia EFE
OPINION@LAPRENSA.HN

Las mujeres son las principales víctimas de los mensajes de odio en internet, entre los que destacan los que incitan a la violencia sexual, según un informe de la Unión Europea publicado este miércoles.

El estudio "Moderación de contenidos en línea. Retos actuales en la detección de la incitación al odio", desarrollado por la Agencia de la UE de Derechos Fundamentales (FRA), se centra en los mensajes de odio en cuatro redes sociales (Reddit, Telegram, X -antes Twitter- y YouTube).

Entre enero y julio de 2022, el estudio recopiló y analizó 344.132 publicaciones en redes sociales en cuatro países -Bulgaria, Alemania, Italia y Suecia- utilizando palabras clave que pudieran indicar odio.

El resultado es que los mensajes abusivos detectados se dirigían sobre todo hacia mujeres. Los siguientes grupos más afectados son afrodescendientes, judíos y gitanos de los cuatro países en los que se llevó a cabo la investigación. "Usamos una metodología estándar de búsqueda de palabras clave para buscar incitación al odio en internet y, de esta forma, encontramos fácilmente una gran cantidad de discursos de odio", explicó a EFE David Reichel, el autor del estudio.

Más de la mitad de esos mensajes recopilados por la FRA, un 53%, se consideraron de odio, ya que encajaron al menos en una de las categorías establecidas (elementos de incitación a la violencia, discriminación, denigración, lenguaje ofensivo o estereotipos negativos).

La misoginia es la forma más habitual de odio en línea en todas las plataformas. De hecho, el número de mensajes dirigidos a mujeres es casi tres veces superior al de los dirigidos a afrodescendientes.

Además, dos tercios (67%) de los mensajes de odio hacia las mujeres eran de acoso.

Los mensajes dirigidos a las mujeres incluyen con mayor frecuencia lenguaje denigrante e incitación a la violencia, pero la violencia en línea contra las mujeres se caracteriza, con mayor frecuencia, por la de tipo sexual.

LAS COLUMNAS DE LP

Crisis y ruptura del orden constitucional



Juan Ramón Martínez
OPINION@LAPRENSA.HN

"SI NO OCURRE LA SESIÓN DEL 25 DE ENERO DE 2024 EN EL CONGRESO NACIONAL, SE ROMPERÁ EL ORDEN CONSTITUCIONAL"

La crisis del Congreso Nacional viene de lejos. Por lo menos desde 1980 para acá. Confirmando lo que dicen los teóricos liberales, que el "desmoronamiento de las democracias empieza desde adentro", teniendo como punto crítico el Congreso. La generación de Suazo Córdova, Gómez Cisneros, Bu Girón, tenía entre sus miembros a líderes que aparentaban ser liberales, pero no lo eran. Rodas Alvarado, dicen algunos colegas, es el autor de la frase "cachurecos con corbata roja", para calificar a los Reina -Carlos Roberto y Jorge Arturo y sus seguidores de la "izquierda democrática"-, cuya base estaba en SPS.

Ante la "parálisis legislativa", ininterrumpida en diciembre y enero, hay que observar cómo demócratas liberales y autoritarios "socialistas" reaccionan frente al desacuerdo que puede derivar en una crisis general. Y que, interrumpido el orden constitucional, consideren que ha llegado la hora de defender la democracia o iniciar un nuevo rumbo. Gerardo Aceituno, distinguido colega, nos ha enviado un análisis jurídico sobre la situación que nos permitimos incluir para contribuir con la reflexión obligada, ante una crisis que afectará a toda Honduras, comprometiendo el destino nacional.

Escribe el colega: "De conformidad al artículo 189 de la Constitución de la República el 25 de enero de 2024, todos los diputados deben comparecer al inicio de la tercera legislatura, ante la cual de conformidad al artículo 208 numeral 10, la 'Comisión Permanente' deberá presentar al Plenario el informe de todas las resoluciones tomadas. Es seguro que el pleno; o, al menos 65 diputados impondrán, dejando sin valor y efecto lo actuado; entre otros, la elección interina de las autoridades del Ministerio Público, en el entendido que la 'Comisión Permanente' no puede emitir decretos legislativos como tal, sino resoluciones. A 'contrario sensu', solamente el Pleno emite decretos legislativos conforme al procedimiento constitucional,

así como de acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Legislativo".

"La 'Comisión Permanente' ha pretendido validar sus actuaciones publicándolas en el Diario Oficial La Gaceta, lo cual en el futuro servirá de plena prueba para el encausamiento criminal a título de autores, cómplices y encubridores de semejante y arbitraria ilegalidad. Adicionalmente, otra comisión permanente de la oposición legislativa con una membresía de 65 diputados igualmente, ha emitido resoluciones publicadas en diarios de circulación nacional". "Ante estos hechos, lo que tendríamos en enero de 2024 es la réplica de lo ocurrido en la instalación del Congreso Nacional en enero de 2022. Siendo obligatorio trasladar la crisis legislativa al Ministerio Público, con el agravante que tanto Libre como la oposición legislativa se harán presentes al Congreso Nacional sin consenso ni acuerdo, lo cual sería el argumento de Libre para declarar que no concurre al Congreso por culpa de la oposición lo que, afectará todo el sistema de justicia; incluido, el Poder Judicial y el Ministerio Público. Por tanto, lo que procederá será la disolución del Congreso Nacional, sustituido por una Asamblea Constituyente que promulgue una nueva Constitución de la República". "Es probable que Libre convoque a 'los colectivos', para que como ocurrió en la clausura de las sesiones ordinarias, se agreda a la oposición, impidiendo el acceso de la misma, incorporando diputados suplentes afines. Si no ocurre la sesión del 25 de enero 2024, se romperá el orden constitucional". "Para frenar tales excesos el artículo 193 de la Constitución prescribe que, "ni el mismo Congreso, ni otra autoridad del Estado o particulares, podrán impedir la instalación del Congreso, la celebración de reuniones o decretar su disolución. La contravención de este precepto constituye delito contra los poderes del Estado."

Que harán los fiscales "interinos"? ¿Y las Fuerzas Armadas? ¿Y el pueblo?

"Adventus domini"



Henry Asterio Rodríguez
OPINION@LAPRENSA.HN

"ES URGENTE QUE LOS CRISTIANOS RECOBREMOS LA CAPACIDAD DE VIVIR UN VERDADERO ADVIENTO, SUSTRAYÉNDONOS DE TODA LA VACUIDAD"

La palabra adviento proviene del sustantivo latino "adventus" que está formado por el supino del verbo venio, venire, ventum (venir o llegar) y el prefijo "ad", que refuerza el valor de llegar a un lugar. Por lo que adviento pudiera traducirse como la "llegada a" o "venida de". La iglesia primitiva adoptó muy pronto la expresión "Adventus domini" (la venida o llegada del Señor) para expresar dos cosas: primero la manera en que ellos se relacionaban con Jesucristo, el señor que volverá y en segundo lugar su identidad, pues la Iglesia era la comunidad de la espera, la asamblea del adviento. Por eso, todo aquel que cree en Cristo debe sentirse invitado a participar en la fiesta del adviento (La eucaristía), así lo proclama el pueblo en la liturgia después de contemplar la consagración, "cada vez que comemos de este pan y bebemos de este cáliz, anunciamos tu muerte, Señor, hasta que vuelvas". El papa Benedicto XVI, nos recordaba que los primeros cristianos, "con la palabra adventus, substancialmente querían decir que, Dios está aquí, no se ha retirado del mundo, no nos ha dejado solos. Aunque no podamos verlo o tocarlo, como sucede con las realidades sensibles, él está aquí y viene a visitarnos de múltiples maneras". Esta fe en la llegada de Cristo se expresa de manera litúrgica y sacramental con la celebración del tiempo fuerte del adviento, que los cristianos católicos, iniciaremos este próximo domingo y que se prolongará hasta el domingo 24 de diciembre, y que hace me-

moria celebrativa de la primera venida del Señor, pero que anima el corazón de los cristianos para esperar la parusía, su segunda venida. Que al igual que la primera llegará sin bombo, platillo, ni fanfarrea, sino en la humildad, el silencio de la noche y cuando menos lo esperemos. El adviento no solo es la preparación para la celebración de la Navidad, no se trata de una "sala de espera" pasiva, sino de un tiempo de gracia y reflexión, de preparación y conversión, similar a la cuaresma, por eso el color litúrgico que predomina es el morado, símbolo de la austeridad, la penitencia, la morundización espiritual y la preparación. Es urgente que los cristianos recobremos la capacidad de vivir un verdadero adviento, sustrayéndonos de toda la vacuidad del mercantilismo "navideño" de esta época, que deforma el sentido y propósito de esta fiesta abaratándola y reduciéndola a un consumismo sin sentido, alimentando la apariencia vana, y haciéndonos olvidar a aquel que es el centro de todo y de todos. Por eso vivamos este adviento con conciencia, con ánimo de conversión y en vigilancia, porque esta es la llamada de Jesús en el evangelio, cuando nos manda a esperarle, ¡Vigilen! (Mc 13, 37). "Estén prevenidos, entonces, porque no saben cuándo llegará el dueño de casa, si al atardecer, a medianoche, al canto del gallo o por la mañana. No sea que llegue de improviso y los encuentre dormidos". (Mc 13, 35-36). Buen tiempo de adviento para todos.

VIVIR

► Una velada roja y blanca se vivió en el salón Jerusalén del Club Hondureño Árabe, donde los colores representativos de la marca nacional destacaron en su festejo



DIRECTIVA. Alejandro, Juan Carlos, Sandra, Mario y Mario Alberto Canahuati. FOTOS: YOSEPH AMAYA.



Samir Chaín y Heidi Siwadi



Mauro Kawas y Cristina Pullin



Samía Jarufe, Raymound Maalouf, Paquita, Vicente y Mirna Carrión



Hugo García, Andrea Galeano y Hugo Adalid García



Mauricio Canahuati, Carlos Mendoza, Guillermo Cubero, Alexa Foglia, Edgardo Canahuati y Claudia McNab

PACER HONDURAS CELEBRA 40 AÑOS DE INSPIRAR CAMBIOS

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Pacer Honduras ha celebrado con júbilo su 40 aniversario de crear, innovar e inspirar cambios constantes en el mercado de las prendas de vestir. Colaboradores, directivos, socios estratégicos y clientes se reunieron en el salón Jerusalén del Club Hondureño Árabe para festejarlo. Los directivos de Pacer llegaron desde temprano para recibir a los cientos de invitados especiales que destacan por su compromiso y confianza con la marca.

El programa inició con las palabras de bienvenida por parte Alejandro Canahuati, subgerente general; y Juan Carlos Canahuati, gerente general, quienes detallaron la historia de la empresa, así como sus agradecimientos a todos los involucrados. Después se entregaron reconocimientos a los empleados con más de 15 años de trabajar con la firma comercial. Se honró a otros colaboradores que han ascendido profesionalmente dentro de la misma, así como a los que han demostrado lealtad y perseverancia. Y no podían faltar los líderes, esos que

han forjado la construcción de una marca líder en Honduras. Como último acto, la familia Canahuati le hizo entrega de un reconocimiento al ingeniero Mario Canahuati, fundador y presidente de Industrias Pacer, quien al recibirlo expresó: "Agradezco desde lo más profundo de mi corazón a nuestros colaboradores y al equipo de lujo que nos acompaña día a día con amor y dedicación, sin duda, son nuestro principal activo". Para finalizar, el artista nacional Polache sorprendió a la multitud, cerrando con broche de oro el 40 aniversario de Industrias Pacer.



María Inestroza y Aryanis Rodríguez



Karla Guzmán y Dora Cruz



Sergio Torres, Ivonne Rivas, Mariana Cáceres, Ángeles Rubio y Gerson Velásquez

★ Evento



ACTIVIDAD ENCUENTRO ARTÍSTICO EN EL BUSINESS SQUARE EN DICIEMBRE

Del 2 al 9 de diciembre se llevará a cabo la exposición artística de pintores y escultores hondureños y salvadoreños a partir de las tres de la tarde. Entre los exponentes figuran Mayra Casiano, Mario Flores y Zippio Zúniga.

► La boda civil y evangélica se llevó a cabo en el Club Hondureño Árabe, donde familiares y amistades acompañaron a los novios en una noche muy especial

José González y Emy Aguilar contraen sagrado matrimonio

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Tras dos años de noviazgo, José Mauricio González Rápalo y Emy Gabriela Aguilar Rivera decidieron unir sus vidas en matrimonio civil, y luego eclesiástico, en un ambiente predominado por el romanticismo.

La boda civil y evangélica tuvieron lugar en el Jardín del Club Hondureño Árabe, en donde el pastor Omar Toro bendijo por medio del Señor Jesucristo a los esposales, quienes con un romántico beso firmaron su promesa inquebrantable de amor sin condición. Los padres del novio, Javier Porfirio González y Lourdes Euceda, y los padres de la novia, Óscar Aguilar y Sonia Torres, estuvieron presentes en los actos, dando su fe y respaldo a un matrimonio que promete perdurar hasta el ocaso de sus días.

De igual forma, los padrinos de

DETALLES



La decoración estuvo a cargo de Sonia Baltodano y su equipo; mientras el pastel fue obra de Signature Cakes.

la boda civil, Pablo y Carolina Vargas, así como los padrinos de la boda evangélica, José y Maritza Rivera, fueron las personas escogidas por los novios para ser testigos y guías del enlace nupcial. En la decoración destacó el color rosa palo, característico de un abanico de sentimientos, de la mano de la planeadora de eventos Sonia Baltodano y su equipo.

Por otro lado, en la animación musical destacó el dj Fernando Velásquez, quien con una mezcla de música ambientó el elegante recinto, acompañado por la iluminación que dio un realce a la pareja de esposos. Los asistentes aprovecharon la ocasión para agasajar a los protagonistas con presentes, así como con muestras de cariño que hicieron el momento más ameno y cordial.



ESPOSOS. Emy Aguilar y José González. FOTOS: JORGE GONZALES



Any Villafranca, Karen Fernández, Kenia Ávila y Estefany Romero



José Miguel Rivera y Maritza Murillo



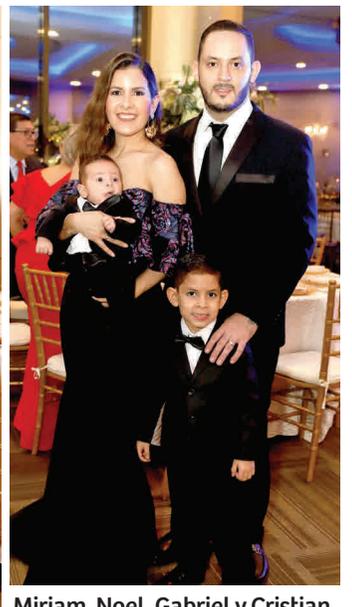
Gustavo Borjas, Dilcia Borjas y Sonia Aguilar



Luis y Rossy Jeer



German y Glenda Martínez



Miriam, Noel, Gabriel y Cristian Zavala

★ show

POLÉMICA

Nicaragua confisca los trajes de la nueva Miss Universo

► El Gobierno nicaragüense también prohibió el ingreso de Karen Celebertti, directora del certamen, y el esposo de ella está desaparecido

Staff

redaccion@laprensa.hn

NICARAGUA. El medio de comunicación La Prensa de Nicaragua reveló que el Gobierno de ese país “confiscó” los trajes, incluido el traje nacional de zanate, que Sheynnis Palacios lució en Miss Universo.

Aseguraron que Martín Argüello, esposo de Karen Celebertti, directora del certamen, llegó al país vecino el pasado domingo 19 de noviembre, un día después del triunfo de Sheynnis, y fue ahí cuando le confiscaron cinco maletas por las que había pagado.

“En una de esas maletas venía el traje del zanate, el que utilizó Sheynnis Palacios para su desfile de traje típico.

“Esas maletas están desaparecidas, entiéndase robadas, y ahora Martín está desaparecido”, reveló la fuente al medio de comunicación mencionado.

En las otras maletas llevaba el resto de vestidos que Sheynnis modeló en el certamen, donde se convirtió en la primera nicaragüense en ganar el título de la mujer más bella del mundo.

Lamentable. Ayer se informó que el esposo e hijo (de 16 años) de la directora del certamen fueron sacados de su casa de habitación y aún no saben su pa-



Entérese

En redes sociales circulan fotos en las que se ve a Palacios levantando, hace 5 años, una bandera de Nicaragua en las marchas que dejaron más de 300 muertos, denunciadas por Ortega como un intento de golpe de Estado.

radero. A Karen y a su hija se les prohibió el ingreso al país la semana pasada, cuando se dirigían de México a Nicaragua, por lo que la angustia es enorme.

Palacios, al hacerse con la corona, suspendió su regreso al país por la agenda como nueva embajadora de la belleza que la llevará a viajes alrededor del mundo. Pero Celebertti viajó a México como invitada de la organización internacional y posteriormente regresó a Managua, pero se topó con el destierro.

La decisión de expulsarla junto con su hija se suma a una creciente lista nicaragüense de forzados a abandonar su patria por el régimen actual, ya sea por exilio o por destierro.

La decisión, según 100% Noticias, se produce en un contexto de tensiones crecientes

Archivos

Sheynnis Palacios con la creación de su compatriota, el diseñador Jorge Salazar.

tras la victoria de Sheynnis en el certamen e incluso han amenazado con cárcel y represión a los que celebran la victoria de la joven de 23 años, alegando que detrás de las expresiones de júbilo se esconden intenciones de atentar contra su dictadura.

Sheynnis se encuentra viviendo ya en Nueva York, Estados Unidos, en un apartamento de la organización Miss Universo.

INSÓLITO ESPOSA DE DADDY YANKEE BUSCA TRABAJO

Mireddys González, esposa del cantante Daddy Yankee, ha causado controversia por una publicación en sus redes sociales. “Si usted sabe de alguna tienda en Mall en San Juan (Puerto Rico) que estén buscando empleados me dejan saber porque quiero trabajar”, escribió en sus historias de Instagram, generando polémica entre los fans del intérprete.

ANUNCIO MARCO ANTONJO SOLÍS CANTARÁ EN EL ESTADIO OLÍMPICO

El alcalde de San Pedro Sula, Roberto Contreras, confirmó ayer el cambio de escenario que tendrá el concierto que dará Marco Antonio Solís en San Pedro Sula. El Buki cerrará 2023 presentándose en el estadio Olímpico el 9 de diciembre, un día antes estará en Tegucigalpa. Los boletos están a la venta en los quioscos y el sitio web de BMTickets.

“SHOCK” SHAKIRA PREPARARÍA UN DOCUMENTAL SOBRE SU VIDA

La vida de Shakira cambió después de su ruptura amorosa con Gerard Piqué y, desde entonces, ha sido acompañada por cámaras que la han grabado en su día a día. Diversos reportes de prensa aseguran que la colombiana estaría preparando un documental con el fin de contar los detalles de su separación del exfutbolista.

Taylor Swift es la artista más escuchada en el mundo

SORPRESA. La estadounidense le quita el primer lugar a Bad Bunny, quien tenía tres años en esa posición

EUA. Taylor Swift concluirá 2023 como la artista más escuchada en el mundo en Spotify, la plataforma de audio en “streaming” más grande del planeta, mientras que “Flowers”, de Miley Cyrus, lo hará como la canción

con más reproducciones.

Los datos, publicados por la compañía sueca, señalan a la artista estadounidense como la primera con un total de 26,000 millones de escuchas por delante del puertorriqueño Bad Bunny, quien había ocupado la primera posición en los últimos tres años.

Swift también ha sido escogida en 2023 como la artista del año

por otra plataforma de audio importante como es Apple Music, tras haber conseguido que 65 de sus canciones alcanzaran el top 100 global, más que cualquier otra figura de la música.

En lo que respecta a Spotify completan los puestos de honor el canadiense The Weeknd, en tercer lugar; su compatriota Drake en el cuarto, y el mexicano Peso Pluma en el quinto puesto.



LOGRO. Taylor Swift tiene 26,000 millones de escuchas en Spotify.



**Aquí
encuentras lo que
necesitas
para equipar tu cocina**

VISITANOS EN NUESTRAS DIFERENTES SUCURSALES

Tienda Benque, SPS:

10 ave. 2 calle Barrio Benque, esquina opuesta a Hotel Ejecutivo o enfrente de donde estaban las antiguas oficinas de la ENEE. Teléfonos: 2553-4778 / 9435-7484

Tienda Guamilito, SPS:

6 y 7 ave. .7 calle, Barrio Guamilito, media cuadra antes de llegar al mercado Guamilito o enfrente de Credirapid. Teléfonos: 2550-4098 / 9435-7679

Tienda Calpules:

Plaza Calpules
Frente a Zip Calpules salida a la Lima.
Teléfono: 9430 9706

Tienda Terminal, SPS:

Gran Central Metropolitana, contiguo al Food Court (área de comidas) o enfrente de Transportes Cristina (por la parte de arriba). Teléfono: 2516-2089 / 9430-1951

Tienda Puerto Cortés:

Barrio Copén 3 ave. 8 y 9 calle, media cuadra antes del Super Mall / Teléfonos: 2665-0020 / 9453-1271

Tienda El Progreso:

Barrio El centro, 1 ave. 1 calle, antiguo local de Cable Color en edificio Banco Continental.
Teléfonos: 2647-5448 / 9436-6299

Tienda La Ceiba:

Barrio el Centro, 9 y 10 calle, Ave. La República, a la par de Interco. / Teléfonos: 2440-0486 / 9774-7046

¡Síguenos en nuestras redes sociales!

@USAIIhonduras

tiendausa2hn

www.usa2.hn/

/DipromHonduras ventas@diprom.net

**ENDULZATE
ESTA NAVIDAD Y
REGALA CON AMOR**

Somos importadores directos y mantenemos los más estrictos estándares de calidad.

Bo. Barandillas 4 y 5 Ave. 4 calle N.E.
San Pedro Sula, Honduras, C.A.
 (504) 2553-1882 | 2553-0333 | 2552-0104



dale vida a tu cocina con

buen provecho
La Prensa | El Heraldo
TODOS LOS JUEVES

ENCUÉNTRANOS EN:
 La Prensa El Heraldo buen provecho

BUEN PROVECHO
COCINA HONDUREÑA

buen provecho

delicias para compartir



Un tiempo de compartir sazón.
La cocina se convierte en un puente que une corazones, haciendo que la celebración navideña en Honduras sea una experiencia única y llena de sabor.



Ideal

Esta receta de pollo relleno con ajo puedes acompañarla con un rico arroz navideño de colores.

Elección

El pollo en las cenas navideñas se basa en su versatilidad, aceptación generalizada y practicidad.

Platillos navideños a base de pollo **EL PROTAGONISTA**

En esta época de compartir, el pollo es un ingrediente que nunca falta en las mesas hondureñas

Protagonista. Con la llegada de la época navideña, Honduras se sumerge en un cálido ambiente de celebración, donde las familias y amigos se reúnen para compartir momentos especiales alrededor de la mesa. En esta festividad tan esperada, la gastronomía juega un papel fundamental, destacando platillos que se han convertido en tradición y símbolos de unión. Entre las delicias que ocupan un lugar central en las cenas navideñas hondureñas, el pollo se erige como el protagonista indiscutible. La versatilidad de este ingrediente se manifiesta en diversas preparaciones que realzan su sabor y lo convierten en el plato principal perfecto para la ocasión. Desde el exquisito pollo relleno de ajo, que despierta los sentidos con su aroma y sabor, hasta el clásico cordon bleu, que combina la jugosidad del pollo con la sorpresa de un relleno cremoso, las opciones culinarias son infinitas. El pollo, cocinado con esmero y amor, se convierte en el nexo que une a las familias hondureñas en esta temporada de alegría y fraternidad. **Por: Elena Castillo.**

BUEN PROVECHO COCINA HONDUREÑA



La receta principal

POLLO RELLENO DE AJO

Tiempo: 1 hora
Porciones: 5
Dificultad: fácil

Ingredientes

¾ taza de ajos rostizados (dorados en comal)
c/n de sal y pimienta
1 pollo entero (3 a 4 libras)
c/n de aceite de oliva extra virgen
3 papas grandes cortadas en cubos sin pelar
3 champiñones cortados en lascas gruesas

Paso a paso

1/ Precalentar el horno a 425°F. En un tazón pequeño, machacar con un cubierto ¾ taza de ajos. Sazonar con sal y pimienta todo, mezclar.
2/ Lavar por dentro y por fuera el pollo,

secar con papel toalla. Suavemente meter los dedos entre la piel y los muslos, piernas y alas abrir espacio para sazonar.
3/ Regar la pasta de ajo entre la carne y la piel de manera uniforme, comenzando por la pierna, luego las alas. Sazonar todo el pollo por dentro y por fuera con sal y pimienta.
4/ Colocar el pollo en una bandeja para hornear con las alas medidas debajo sobre una cama de papas y champiñones, rociados con aceite de oliva y amarrar las patas con cordel de cocina.
5/ Rostizar el pollo hasta que la piel se vea dorada y oscura y los jugos sean claros al pinchar el muslo o la pierna, de 40 a 45 minutos. Retirar y dejar reposar 10 minutos antes de cortar.



PECHUGA DE POLLO RELLENO ESTILO CAPRESE

POR: CHEF LISANDRO CALDERÓN

Tiempo: 1 hora
Porciones: 2
Dificultad: medio

Ingredientes

2 unidades pechuga de pollo
c/n sal, pimienta y paprika
½ taza albahaca dulce
1 taza queso mozzarella rallado
½ cucharada orégano seco

Paso a paso

1/ Filetear la pechuga en mariposa. Sobre el centro colocar una cantidad necesaria de albahaca, queso

mozzarella, tomate cereza y orégano, enrollar cerrando por completo la pechuga y amarramos con cordel de algodón blanco.
2/ Precalentar el aceite a fuego alto y sellar las pechugas por 2 minutos por lado hasta dorar por completo.
3/ Verter la salsa de tomate sobre las pechugas, reducir la temperatura, agregar por encima el restante del queso mozzarella y albahaca, tapar la olla o cacerola y cocinar durante 20 minutos tapado. Servir con un poco de perejil y retirando el hilo.



CORDON BLEU

POR: CHEF LAURA MORALES

Tiempo: 1 hora
Porciones: 4
Dificultad: medio

Ingredientes

2 pechugas de pollo fileteadas a la mitad
c/n de sal de ojo
c/n de pimienta
4 lascas de queso mozzarella
4 lascas de jamón
1 taza de harina
3 huevos batidos
3 tazas de pan molido
c/n de aceite vegetal

Paso a paso

1/ Colocar cada pieza de pechuga entre papel manteca, y aplanar con ayuda de un martillo de cocina.
2/ Salpimentar al gusto, colocar en cada pieza una lasca de queso y una lasca de jamón, enrollar y asegurar con un palillo de dientes.
3/ Pasar cada rollo primero por harina, luego por huevo batido y finalizar con pan molido, refrigerar durante 15 minutos.
4/ Freír cada rollo en abundante aceite vegetal hasta que estén bien dorados, retirar el palillo de dientes y servir.



Tip Otra opción.

Puedes agregar para su corteza en vez del tocino frito, empanizar cada rollo con huevo batido para luego cubrirlo con panko o pan rallado antes de meterlo al horno.

ROLLOS DE POLLO RELLENOS DE VEGETALES

Tiempo: 45 minutos
Porciones: 4
Dificultad: medio

Ingredientes

1 taza de frijolitos verdes cortados a la mitad
1 zanahoria grande en bastones
1 cucharada de mantequilla amarilla
4 pechugas de pollo deshuesadas
Pollos El Cortijo
Cantidad necesaria de sal y pimienta
2 cucharaditas de sal de ajo
8 tiras de tocino
1 cucharadita de aceite de oliva

Paso a paso

1/ Calentar una sartén a fuego medio y con la mantequilla amarilla saltear los

frijolitos verdes y la zanahoria, salpimentar al gusto y reservar.
2/ Cortar cada pechuga de pollo en forma de libro, salpimentar al gusto por ambos lados cada una y sazonarlas con la sal de ajo.
3/ Colocar cada pechuga sobre una hoja de papel aluminio, colocar el relleno de frijolitos y zanahoria en cada una y enrollar con ayuda del papel aluminio.
4/ Colocar cada rollo a cocinar en una cacerola con agua hirviendo de 20 a 25 minutos. Retirar y dejar enfriar.
5/ Destapar los rollos de pollo y cubrir con 2 tiras de tocino. Colocar en una sartén a fuego medio a dorar por ambos lados para sellar y freír el tocino.
6/ Servir decorados con unas hojas de albahaca y acompañado de un arroz al gusto.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries (21/3 al 19/4)
Esta próxima semana debe aprovecharla bien profesionalmente porque es buen momento de éxito y popularidad. Es un tiempo de brillar.

Tauro (20/4 al 20/5)
Si está en pareja es buen día para descubrir cuáles son las necesidades de la relación, cuales son sus falencias y como mejorar para el bienestar de ambos.

Géminis (21/5 al 22/6)
Tome decisiones con calma usando la armonía que tiene en su interior, así verá que los negocios mejoran, así como sus relaciones personales.

Cáncer (23/6 al 22/7)
Es de uno de los signos más románticos del zodiaco, y esta semana al aumentar sus deseos de encontrar pareja podrá gozar aún más de eventos sociales.

Leo (23/7 al 22/8)
En este día sentirá que su fuerza vital la podrá expresar mediante acciones más espontáneas, pero también especulativas y gran contenido emocional.

Virgo (23/8 al 22/9)
Aproveche hoy que tiene las emociones a flor de piel, para decir aquello que no se animaba a decir. Déjese fluir y verá que bien se siente consigo mismo.

Libra (23/9 al 22/10)
Revise si ya es tiempo de seguir preparándose más en su carrera, pues está en buen momento de continuar con algún curso especializado.

Escorpio (23/10 al 21/11)
Hoy el ego lo apoyará en la obtención de bienes materiales y de diversión, así como para revisar como aumentaron sus cuentas bancarias.

Sagitario (22/11 al 21/12)
Estos días son buenos para aumentar su seguridad personal y así atraer los eventos que considera buenos para usted y afines al logro de sus objetivos.

Capricornio (22/12 al 19/1)
Día de mucha armonía con todos aquellos que siente afinidad ya que podrá integrar sus energías y sus propósitos con la de otras personas.

Acuario (20/1 al 18/2)
Las oportunidades buenas hoy le llegan a través de sus círculos sociales, por eso acepte todas las invitaciones a reuniones comerciales y de paseos.

Piscis (19/2 al 20/3)
Renueve sus contactos, conéctese con ellos ya que los acontecimientos sociales de esta semana estarán relacionados con su vida profesional.

CRUCIGRAMA

	1	2	3	4		5	6		7	8	9
10						11				12	
				13			14				15
		16	17			18			19		
20	21				22			23			
24					25						26
27				28			29			30	31
					32			33			34
		35	36								37
38					39			40			
41				42			43				
44						45			46		
47							48				

HORIZONTALES

- Reflexión del sonido (pl.).
- Artista de circo que hace de gracioso, con traje, ademanes, dichos y gestos apropiados.
- Sacar una consecuencia de una cosa.
- Dios pagano del hogar.
- Hornilla portátil.
- Fruto de la vid.
- Se dice del hilo o seda poco torcidos.
- Ahora.
- Magistrado romano, inspector de obras públicas.
- El principal dios de la teogonía escandinava.
- Conjunto de gran tamaño constituido por numerosísimas estrellas, polvo interestelar, gases y partículas.
- Transfiere a otro el dominio de una cosa.
- Utilizado.
- Indemnes.
- Pone o fija un precio a algo.
- Natural de Irán, país de Asia.
- El que preside la oración entre los mahometanos.
- Unión y combinación de sonidos simultáneos y diferentes, pero acordes.
- Rostro.
- Planta umbelífera, hortense, de raíz y tallo comestibles.
- Fuerza hipnótica, según Reichenbach.
- Situación ridícula y cómica.
- Ruido que producen ciertos movimientos acompasados.
- Se atreverá.
- En Psicología, "yo".
- País europeo, cuya capital es Riga.
- Persona que tiene por oficio cortar y coser trajes.
- Sin compañía.

VERTICALES

- Peca producida por el sol y el aire.
- Nombre de la segunda consonante.
- Ciudad del norte de Argelia.
- Preposición que indica carencia.
- Oviparo de sangre caliente que generalmente puede volar.
- Me referí a algo sin nombrarlo.
- Líquido que circula por los elementos conductores de las plantas.
- De palabra.
- Que no tiene docilidad.
- Pez marino seláceo rayiforme comestible (pl.).
- Engaño o mentira con que se intenta dañar a otro.
- Que ocupa un lugar indeterminado y elevado en una serie de cosas.
- Extranjera, peregrina, especialmente si procede de país lejano.
- Contracción.
- Nombre común que se aplica a animales metazoos, invertebrados, de cuerpo blanco, segmentado o no y ápodo (pl.).
- (...-Ekiti) Importante ciudad del sudoeste de Nigeria.
- Cesto de mimbres, ancho de boca, que suele tener dos asas.
- Metal precioso.
- Represento en mi mente la imagen de algo o de alguien.
- Príncipe ruso.
- Lugar donde las aves domésticas suelen poner sus huevos.
- Extingue la luz o el fuego.
- Adinerados, hacendados o acaudalados.
- Especie de chirimoya indígena de la América meridional, cultivada en Filipinas.
- Felino doméstico.
- Percibir el sonido.
- Cabeza de ganado.
- Terminación de alcoholes.

SUDOKU

			3	9							
				4				9	2		
		5	1					4		7	
			7	9				6			
9					5						
	8							1	3		
				3							
									7		6
		6	5	1	7						

INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA

	O	T	S		T	R	E	S	S	V	S
V	I	N	O		L	E	I	O		E	G
T	I	R	A		S	O				T	A
S	G	V	G		O	D		O	I	V	A
A	R	C	A		R	A					
V	A	R	A		C	A					
L	I	R	A		I	N					
Z	I										
C	O										
C	O										
A	V	X									
L	I	D									
V	A										
L	A										
S	O										

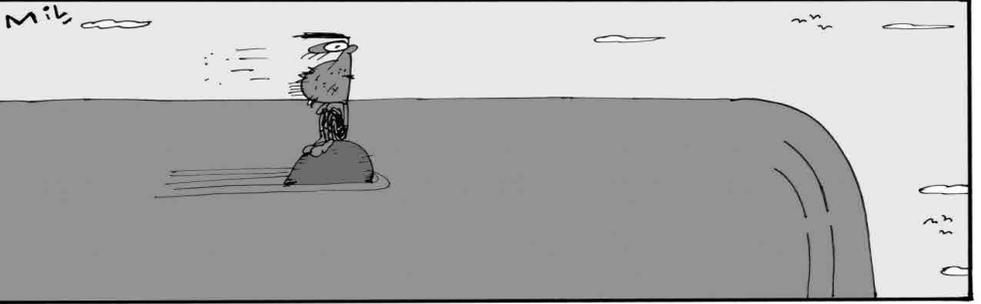
SOLUCIÓN SUDOKU

2	9	3	7	1	5	6	4	8			
6	5	7	4	8	2	6	3	1			
1	4	8	6	9	3	2	5	7			
6	3	9	4	2	1	5	7	8			
5	1	8	5	3	2	7	4	9			
8	5	4	7	6	9	1	8	3			
7	5	1	3	8	4	6	2	9			
3	6	1	8	4	7	5	9	2			
4	7	3	2	6	5	1	8				

CONDORITO



MICOTIPO





CUENTAS INACTIVAS



ABNER ABIMELEK ARTEAGA HERRERA
 ABNER ORLANDO TORRES ALVARENGA
 ADA YADIRA CALERO QUINTERO
 ADILSON OMAR RAMOS
 ADOLFO LORENZO VALAGUER PRUDENCIO
 ADONIS ROMAN REYES FLORES
 AGUEDA MARINA ZALDIVAR FUNES
 AIDA LEIDA FLORES LEMUS
 ALBA EDITH SANCHEZ CERROS
 ALBA LUZ PINEDA CACERES
 ALBERTINA VASQUEZ GAMEZ
 ALEJANDRA JACKELINE GUTIERREZ ARDON
 ALEXIS SARAI LOPEZ CARBAJAL
 ALEX FERNANDO MUNGUIA FUNEZ
 ALEXANDER JAVIER LINARES RAMOS
 ALEYDA CECILIA PACHECO ROSALES
 ALFONSO ROBERTO LANDAVERDE
 ALI MICHAEL HINDS RIVERA
 ALMA ELEANOR JACKSON CACERES
 ALMA RUTH CASTILLO LOPEZ
 AMADO RAIMUNDO HERNANDEZ
 AMINTA MARGARITA AGUIRRE ANDRADES
 AMPARO ISABEL GEORGE DIAZ
 ANA BERTHA NORALES MARTINEZ
 ANA BERTHA RIVERA VASQUEZ
 ANA DELFINA MENCIAS
 ANA DOLORES ALVARADO MEJIA
 ANA FRANCISCA MENA
 ANA GISELA SANCHEZ SOLORZANO
 ANA GUADALUPE MEJIA GARCIA
 ANA LUCIA CORTAZ
 ANA LUCIA RIVERA CORDOVA
 ANA MARITZA JIMENEZ GUTIERREZ
 ANA VILMA IRIAS RAMOS
 ANA YAQUELIN DIAZ DIAZ
 ANDERSON DIKENILLO LOPEZ MALDONADO
 ANDREA CECILIA ZUNIGA SALGUERO
 ANDREA ELIZABETH MEJIA BAIREZ
 ANDRES ORLANDO ESCOBAR ANTUNEZ
 ANDREW DWAYNE MC LEAN SPICER
 ANGEL RAMON HERRERA SANCHEZ
 ANGEL SANTIAGO RODRIGUEZ LOPEZ
 ANGELA MARIA BUSTILLO PAGUADA
 ANGELICA GUZMAN MEJIA
 ANGELLY DARIELA NUÑEZ INESTROZA
 ANIE ELIZETH CERRATO COCA
 ANIBAL ALEMAN TABORA
 ANSEL JAREDO ALVARADO MONTEROZA
 ANTHONY ALEXANDER OCAMPO ANDRADE
 ANTONY FERNANDO ROMERO DAMAS
 ARCELIA ESPERANZA MELGAR GIRON
 ARIEL EDUARDO HERNANDEZ LOZANO
 ARLET NICKOLS ANARIBA ESCOTO
 ARLIN JANETH MALDONADO GARCIA
 ARMANDO CLOTHER LOPEZ
 ARNOLDO CABRERA MARTINEZ
 ARUN PRAKASH KRISHNAN
 ASHLEY MAGON MARTINEZ HERRERA
 AUDELIO DE JESUS MEDINA MENCIA
 AURELIO ORTIZ VALENCIA
 AXEL JOHAN GUERRERO SANCHEZ
 BACILIA WILLIANA MUNGUIA
 BAUDILIO MEJIA RODRIGUEZ
 BAYRON EDUARDO CONTRERAS ALVARADO
 BELIA LIZETH NUÑEZ INESTROZA
 BELLA ALONDRA MEMBREÑO RIVERA
 BELLA CAROLINA BARRERA LOPEZ
 BERLIN NOHEMY MARTINEZ CRUZ
 BESIL ILIANA REYES HERNANDEZ
 BESSI MAGDALENA ZELAYA MURILLO
 BESSY PAOLA MARADIAGA CRUZ
 BESSY SELENIA OSEGUERA GONZALEZ
 BISMAR MARGARITA MENDEZ VELASQUEZ
 BLANCA ESTER OVIEDO LANZA
 BLANCA ROSINDA HERNANDEZ PINEDA
 BRAULIO MIRANDA
 BRAYAN ROLANDO GARCIA VARELA
 BRENDA LETICIA MARROQUIN RAMIREZ
 BRENDA LIZETH LARA AGUILAR
 BURGER DENNIS BUCKLEY OMEIR
 CAJA DE AHORRO Y CREDITO FUERZAS UNIDAS B.FE
 CANDY OSIRIS PAGUADA ZAVALA
 CARLA YESENIA RIVERA CRUZ
 CARLA YOLAN MIRANDA GUTY
 CARLOS ALBERTO ARIOLLA AGUIRRE
 CARLOS ALFONSO CARBAJAL PONCE
 CARLOS ALFONSO MEZA BALDODANO
 CARLOS ALLAN LOPEZ ALVARADO
 CARLOS ANTONIO CABALLERO MALDONADO
 CARLOS DANIEL ROMERO BARAHONA
 CARLOS DURVIN VALLCILLLO CABRERA
 CARLOS ENRIQUE MEZA SOLIS
 CARLOS GIOVANNY MENEJIVAR BALLADARES
 CARLOS JOSUE BACA MORALES
 CARLOS LEONEL LAZO SAUCEDA
 CARLOS MANUEL GOMEZ BORJAS
 CARLOS MANUEL POLANCO RAMIREZ
 CARLOS MAURICIO MARTINEZ HERNANDEZ
 CARLOS RAFAEL CALIX VILLANUEVA
 CARLOS ROBERTO LOBO MARTINEZ
 CARLOS ROBERTO QUIJOTO MELENDEZ
 CARMELA MEJIA MEJIA
 CARMEN ALEJANDRA BRIONES DUARTE
 CARMEN CRISTINA RAMIREZ RIVERA
 CARMEN EUGENIA PERDOMO URBINA
 CARMEN ISIDORA MURILLO OLIVA
 CARMEN NOEMI PEREZ ROSA
 CARMEN SUYAPA GARCIA ROSALES
 CARMEN SUYAPA ZUNIGA PERALTA
 CAROL STEPHANIE MENDOZA CALIDONIO
 CATALINA MELENDEZ FERNANDEZ
 CELVIN OMAR FLORES ACOSTA
 CERELINA FOSTER FERREZ
 CESAR DANILLO SEVILLA RUIZ
 CESAR IVAN PINEDA CORDOVA
 CESAR JOEL MENDIETA OLIVERA
 CESAR OVIDIO ZUNIGA MARTINEZ
 CINDY ELIZABETH BODDEN
 CINDY MABEL CASTILLO SACAZA
 CINDY YOSELYN PADILLA HERRERA
 CLAUDIA FABIOLA RODRIGUEZ AGUILAR
 CLAUDIA SARAI MEJIA VENTURA
 COLLE CURTIS COLLINS COLLINS
 CONCEPCION CANTARERO INESTROZA
 CORINA RAMOS RUIZ
 CORNELIA LUSTENBERGER
 CRESCENTO ESCOBAR REYES

CRISTIAN GABRIEL MONTOYA ECHEVERRIA
 CRISTIAN ISAIAS SALGADO AGUILAR
 CRISTIAN MAURICIO PERALTA ESCOTO
 CRISTIAN OMAR ALONSO SANTOS
 CRISTIAN STANLEY REYES CASTRO
 CRISTINA LILI MENDEZ ANTUNEZ
 CRISTINO RIGOBERTO VELASQUEZ CARCAMO
 DAGOBERTO OLMIDAR RODRIGUEZ LOPEZ
 DAIRA ELEANA HERNANDEZ MARADIAGA
 DALIA AZUCENA FLORES CARIAS
 DALYS PATRICIA ZELAYA CASTRO
 DANA DIANE BENNETT DIXON
 DANERCY NOHEMY MEJIA AYALA
 DANIEL SAMIR CARCAMO BAQUIS
 DANIELA GISEL MIRANDA CASTELLANO
 DANNI DANIEL MARTINEZ PEREZ
 DANNY MAURICIO NAVARRO PALMA
 DANY YONICER MORALES ROMERO
 DAPHNE DELMAR SOTO CHAVARRIA
 DARWIN JAVIER BOHORQUEZ PAZ
 DARWIN LEONEL SANTOS MARTINEZ
 DAVID EQUEQUIEL MEJIA CARCAMO
 DEARLING ANTONIA CENTENO MEDINA
 DELKIS GRACIELA GARCIA MELENDEZ
 DELMER ONEL JIMENEZ VELASQUEZ
 DELMY MARICELA PACHECO MEMBREÑO
 DELMY SUYAPA ESCOBAR PADILLA
 DELMY YANETH PADILLA QUINTERO
 DENIA FLORIDAMA ROBLES ARCHILA
 DENIA SUYAPA CERRATO VALLE
 DENIS OSMIN AUXUME SARMIENTO
 DENIS SAMIR NUÑEZ MARIN
 DENNIS JACIEL CHIRINOS CACERES
 DEON DAVENIE EBANKS FORBES
 DERY ARGENY GALEAS ALMENDAREZ
 DESMOND RIGOBERTO SUAZO PERALTA
 DEYSI ONDINA ARDON AGUILAR
 DIANNE ALICIA BENNETT RODRIGUEZ
 DIGNA AIDA JOVEL VILLANUEVA
 DILCIA ELIZABETH LOPEZ TORRES
 DILCIA MARISOL GONZALES HERNANDEZ
 DILCIA XIOMARA ARIAS
 DINA AMAYA AYALA
 DINIA DIBELIA DUARTE MATUTE
 DITON EUDE GABRIEL
 DORINA RUIZ MUNGUIA
 DORIS ALCIRA ZELAYA GAMEZ
 DORIS MARINA GOMEZ RUIZ
 DORIS MARISELA MENDEZ PINEDA
 DORIS MARILENE ESCOBAR ESCOBAR
 DULCE MARICA OCAMPO PADILLA
 DUNIA LETICIA HERNANDEZ VELASQUEZ
 EBER BENJAMIN LARA GONZALEZ
 EBER ROLDAN ESCALANTE HERNANDEZ
 ISABELTERTO ORTIZ MIRANDA
 EDIN OMAR PADILLA ARZU
 EDISON BODDEN SMITH
 EDUARDO ALONSO LOPEZ ARGENTA
 EDUARDO JAIN POSAS CISNEROS
 EDWIN JOSUE GUILLÉN FIGUEROA
 EDWIN JOSIE HERNANDEZ DIAZ
 EDWIN RAYMUNDO ACOSTA RIVERA
 EDYNN JAVIER LOPEZ VASQUEZ
 EFRAIN RODEZNO ULLOA
 EFRAIN ANTONIO BOBADIILLA
 EILEEN FARETH GARIN BONILLA
 ELBA SUSANA ROSALES
 ELBER ISAI FLORES PEÑA
 ELDI ADONAY COTO GARCIA
 ELDIR HIPOLITO GONZALEZ HERNANDEZ
 ELDY MERYARY OSORIO GALVEZ
 ELENA TERESA CHIMILLO HERRERA
 ELI OTONIEL DIAZ FLORES
 ELIBERTO ACOSTA MARTINEZ
 ELISA YANETH ACEVEDO
 ELIT REBECA CASTRILLO ALVAREZ
 ELMA BEATRIZ ESCOBAR RUIZ
 ELMER ARMANDO PEREIRA REYNA
 ELMER YOBANY MUNGUIA GUILLÉN
 ELOISA ANTONIA AGUIRRE CUBAS
 ELSY SARAH CASTELLANOS RODRIGUEZ
 ELVINDO BABELLO MEJIA
 EMILIO IGNACIO RAMOS ENAMORADO
 EMILIO RAFAEL PEREZ DUARTE
 EMP ASOCIATIVA CAMPESINA DE PROD BRISAS DEL AGUAN
 EMY ANABEL LOPEZ REYES
 EMY LOHANY HERNANDEZ MARTINEZ
 ENIL DANIEL SARMIENTO BURGOS
 ENRIQUE ALONSO ARANA CAMPOS
 ENRY ELON PADILLA PEÑA
 ERCELY HERNANDEZ CARPIO
 ERCELEDA PORTILLO OCAMPO
 ERICK JOEL ARIOLLA BATIZ
 ERICSON ALEXANDER RAMOS ARGUETA
 ERIC GIOVANNY SANCHEZ CRUZ
 ERICA MARISELA VILLEDA ESPINAL
 ERNESTO NOE ABRIGO PINTO
 ERIC ROBERTO PERRET FLORES
 ESMELIN SIFONTES ARIAS
 ESTELA ALEJANDRA FUNEZ HERNANDEZ
 ESTELA SARAY CAROLINA CHAVEZ
 EULALIO AYALA MENDOZA
 EUSEBIO RODAS
 EUSEVIA DIAS SANCHEZ
 EVA NILSIA ESCOBAR LARA
 EVER ARMANDO LAYLA MELENDEZ
 EVER ELI RODRIGUEZ RODRIGUEZ
 EVER JOSUE PEREZ ROMERO
 EVERT MARTIN MARTINEZ BENNEDIT
 FABIAN ENRIQUE ORELLANA REYES
 FABRICIO REBE LOZANO GUERRERO
 FANY VANESSA DELGADO MARTINEZ
 FAUSTO PORFIRIO BALLESTEROS RAMIREZ
 FERNANDO LEONEL CERRATO QUEZADA
 FIDOMENA URBINA MURILLO
 FLAVIA YURIDIA GAMEDONA SOTO
 FLOR CLAUDINA CIBRIAN URBINA
 FLORA MIRELITA SANCHEZ BERNARDEZ
 FRANCIS IVONNE FUNEZ HERNANDEZ
 FRANCISCA MALDONADO ARIAS
 FRANCISCA SANTOS
 FRANCISCO ALEXANDER LOPEZ RIVERA
 FRANCISCO ANTONIO ALVARADO ZALAS
 FRANCISCO EDILBERTO MEJIA SOLORZANO
 FRANCISCO HUMBERTO TORRES GREEN
 FRANCISCO JAVIER SALGADO CHAVARRIA
 FRANKLIN YOBANNY MARTINEZ

FREDDY SAID URBINA CRUZ
 FREDY ADRIAN MEZA GALEAS
 FREDY ANTONIO TEJEDA PAGOADA
 FREDY EDGARDO PEÑA ALBERTO
 FREDY GIOVANNI PUERTO ARDON
 GABRIELA JORDANA MATUTE RIVERA
 GEISY YANIRETH TEJEDA MARTINEZ
 GENARO GAVARRETE MARQUEZ
 GENOVEVA REDONDO VASQUEZ
 GEOVANNI ALCIDES HUETE CORNEJO
 GEOVANNY VELASQUEZ VELASQUEZ
 GERMAN FILIBERTO FUNEZ MERAZ
 GERMAN ORLANDO MENCIA SANCHEZ
 GERZON MANUEL BOJORQUEZ MEMBREÑO
 GILMA ROMERO GARCIA
 GINE STEPHANY RODRIGUEZ MORADEL
 GISELA GABRIELA GUARDADO MARTINEZ
 GLADYS ALEJANDRA PONCE CANALES
 GLENDA CECILIA NORALES CASTRILLO
 GLENDA MABEL OCHOA VALDEZ
 GLENDA MARLENY SAGASTUME GUIFARRO
 GLENDA WALESKA SOTO NOLASCO
 GLORIA ARGENTINA ORTEGA AVILA
 GLORIA ESTELA LOPEZ GARCIA
 GLORIA LUZ NAVARRO ZELAYA
 GRECIA PAOLA RAMIREZ AGUILAR
 GREYS MERYARY SANTOS GOMEZ
 GRICELDA CAROLINA NAJERA REYES
 GUSTAVO ADOLFO ROMERO MARTINEZ
 GWENDOLINE ONEIDA LINO MEJIA
 HARIN JOSUE SILVA CASTRO
 HECTOR DURAN GUEVARA
 HECTOR ALONDO URBINA CASTELLANOS
 HECTOR FERNANDO MATUTE ROMERO
 HECTOR JOSUE ROSELL MENEJIVAR
 HEIDY LIZETH CALIX PAVON
 HEIDY NORELY TOME ESCALON
 HENRY ALEXANDER IRIAS ROMERO
 HENRY JOEL CANALES AMAYA
 HENRY LEONEL FUENTES RAMOS
 HERMAN ADONI CUBAS SCHULTZ
 HEYBIN ISAIAS MILLA GARCIA
 HIPOLITO REYES SANDOVAL
 HONELY YAMILETH DELCID ROSALES
 HUGO ALEJANDRO MARTINEZ ESPINAL
 HUGO ANDELIN LOPEZ ESCALANTE
 HUGO REINERY VILORIO NUÑEZ
 ILSA JAQUELINA REYES MORALES
 INDELY ANDREA MARTINEZ CASTILLO
 INGRID NORIYA RAMIREZ RODRIGUEZ
 INGRID JASMIN ESCOBAR ARGUETA
 IPSI ANDREANA MELANDEZ REYES
 IRIS CONSUELO MALDONADO CABRERA
 IRMA YOLANDA CARCAMO ROSALES
 ISABEL ANTONIA CRUZ GRANADOS
 ISABEL BUEZO ESTRADA
 ISBIN RUIZ ANDRADE
 ISIDRO SANTOS PEREZ RAMIREZ
 ISMAEL NUÑEZ
 ISMELDA ISABEL CARTAGENA SANTOS
 ISSRAEL ALEMAN PUERTO
 IVAN MAURICIO REYES LOBO
 IVETH CASTRO OCHOA
 IVIS ELIZABETH MADRID GARRIDO
 JTRANSITO AYALA PORTILLO
 JAIME ALFREDO SOSA VUELLO
 JAIME DAVID GARCIA ALBERTO
 JAIR OMAR VARGAS RIVERA
 JANELEE FABIANY MOYA MATAMOROS
 JATANNA ASHANTI PINNACE TENNYSON
 JAVIER ALEJANDRO ALMENDARES
 VILLAFRANCA
 JENIFFER AURORA URBINA GONZALEZ
 JENSEN OMAR FIGUEROA SANCHEZ
 JENSY NOHEMY DIAZ VASQUEZ
 JENYA LICETH SERRANO CACERES
 JERSON DANIEL MATAMOROS RUIZ
 JESICA LINOSUA URBINA MARTINEZ
 JESSER JAFETA MENCIA BARRALAGA
 JESSICA GRACIELA PINEDA RODRIGUEZ
 JESSICA MERCEDES OTERO
 JESSIS IVAN ZORTO PADILLA
 JEVER LENIN LOBO FUENTES
 JEYSSON EDUARDO ZELAYA SAUCEDA
 JEYSSON ALEXANDER GOMEZ MONTOYA
 JOAQUIN GUILLERMO EURAQUE ABDUL
 JOEL CASTELLANOS RODRIGUEZ
 JOEL EMILIO ARIAS JIMENEZ
 JOHANNA ERODITH BLANCO GAMERO
 JOHNY JAYSON SANDOVAL ALVAREZ
 JONAS ORIEL FUNEZ GARCIA
 JORGE ALBERTO BU ENAMORADO
 JORGE ALBERTO GUTIERREZ CALDERON
 JORGE ALBERTO RAMIREZ LOBO
 JORGE HAMSONY ZELAYA MENCIAS
 JORGE HUMBERTO FIGUEROA PUERTO
 JORGE LUIS AGUILAR RAMIREZ
 JORGE LUIS HEREDIA RAMIREZ
 JORGE RIGOBERTO ROMERO RAMOS
 JOSE ADALID SERRANO MAYORGA
 JOSE ADALY VALLCILLLO FUNEZ
 JOSE ANTONIO HERNANDEZ MIRANDA
 JOSE ANTONIO LAINEZ MEJIA
 JOSE ANTONIO RODRIGUEZ BARRERA
 JOSE ANTONIO ZAVALA DIAZ
 JOSE ARMANDO ORDOÑEZ MEDINA
 JOSE ARTURO RODRIGUEZ VIDAO
 JOSE CANDIDO OSORIO ALVAREZ
 JOSE EDELBERTO FONSECA VELASQUEZ
 JOSE ELIBERTO MARIN
 JOSE EVELIO PUERTO PAGOADA
 JOSE GUADALUPE GODOY MARTEL
 JOSE JOEL BALDONADO RAMOS
 JOSE LUIS CARRANZA ROMERO
 JOSE LUIS ESCOTO ROSALES
 JOSE LUIS ZUNIGA MADRID
 JOSE MARIO NOHEL MARTINEZ CASTRO
 JOSE ORLANDO PINEDA PEREZ
 JOSE OTONIEL RIVERA FLORES
 JOSE RAFAEL GONZALEZ ROCHEZ
 JOSE REBE MOREIRA SANTOS
 JOSE ROLANDO REYES BARDALES
 JOSE VICENTE ESCOBAR CARCAMO
 JOSEFINA REYES VILLEDA
 JOSE LINO SARMIENTO MENA
 JOSUE EFRAIN PALENCIA IZAGUIRRE
 JOSUE JONATHAN CHAVEZ HERNANDEZ
 JOSUE LUIS RAMIREZ PALMA

JOSUE SAMUEL ORTIZ ZUNIGA
 JUAN DE DIOS LAINEZ MEJIA
 JUAN ANTONIO LOPEZ HERNANDEZ
 JUAN CARLOS LOBO GARRIDO
 JUAN CARLOS MUNGUIA ALVAREZ
 JUAN CARLOS ORTIZ BARDALES
 JUAN PABLO JUARES TORRES
 JUANA ISABEL ALEMAN MEDINA
 JUBENTINA ANAICEL HERNANDES FIGUEROA
 JUBITZA MARIA PAGOADA HERNANDEZ
 JUDITH MELINDA GREENWOOD TORRES
 JULIAN NOEL HERNANDEZ GIL
 JULIANA AVILA MELENDEZ
 JULIO CESAR CHAVEZ CASTRO
 JUNIO ROSA MORALES
 JUNIOR ANAEL REYES BARDALEZ
 JUSTA ANGELICA MARTINEZ
 JUVENTINA MARTINEZ PERALTA
 KAREN VANESSA ANARIBA SUAZO
 KAREN JAHIEL RIVERA CARCAMO
 KAREN JAMILETH TURCIOS RODRIGUEZ
 KAREN JANETH ROMERO OCHOA
 KAREN KARINA BATIZ ARZU
 KAREN MABEL NORALES MONTERO
 KARINA JOSSARI SOLIS BRICEÑO
 KARLA MARITZA BENETH HUETE
 KARLA PATRICIA CANALES CALLES
 KARLA PATRICIA LOPEZ
 KARLA WALESKA PAVON BUSTILLO
 KAROL ELIZABETH BARAHONA MUÑOZ
 KAROL SÜRITH MOLINA CASTELLANOS
 KATHERINE MICHELE ACOSTA GALEAS
 KECIA YAMILETH AVILA MARTINEZ
 KEDY CONCEPCION AMAYA RODRIGUEZ
 KELYN YANORY DUARTE LENDOS
 KELLY ANDRÉS BORDEN GRANT
 KENIA ELIZABETH ROMERO JIMENEZ
 KENIA MELISSA ESPINAL ZEPEDA
 KENIA ROSIBEL SALAZAR LOPEZ
 KENIA SUYAPA DIAZ VILLEDA
 KERLIN ESARU ANDRADE MUNGUIA
 KERLIN ALCIRA ARAUZ SANDOVAL
 KERLING DANITZA ROMERO RODRIGUEZ
 KEVIN ADAN OCHOA HERNANDEZ
 KEVIN JAVIER SARRES LOPEZ
 KEVIN JOEL SILVA CRUZ
 KEYLLOR DANIEL GIL NORALES
 KEYSON MARINO UGALDEZ GARCIA
 KIDIAN DANIEL LOPEZ MEDINA
 KILIAN MARLEY VILLANUEVA FIGUEROA
 LANDRY DAVID AQUINO SOLIS
 LAIRDEX EDIMIR CONTRERAS ZELAYA
 LARISSA FABIOLI MENCIA GODOY
 LARIXA SUYAPA MARIN ARZU
 LAURA ESTEFANY MENDOZA CARDONA
 LAURI CLARISSA GARCIA PALACIOS
 LEDIA YANIRA ROSALES FLORES
 LELA LIZZETTE ORELLANA FLORES
 LELY DANIELA TOME SAUCEDA
 LENIA LUCIA ORTIZ MARTINEZ
 LEONIS EDITH DUARTE VEGA
 LEONARDO JASIEL AGUIRRE CASTRO
 LESLY MARYERI ZELAYA SANTAMARIA
 LESMI MARCELA OLIVERA RODRIGUEZ
 LESTER JOSUE ROMERO FUENTES
 LETICIA DEL CARMEN ZAMORA FUNES
 LEYLA PATRICIA ESPINAL LARIOS
 LICY SABRINA BERNARDEZ VICENTE
 LIDIA YOLANDA PINEDA BONILLA
 LILIAN GABRIELA ROSALES NUÑEZ
 LINDA INES VEGA CRUZ
 LINDA MARIBEL PORTILLO ENAMORADO
 LISIA ANASTASIA MIRANDA VELASQUEZ
 LISSANDRA GRISSELL DIAZ JUAREZ
 LORENA MARINO MAYORQUIN HERRERA
 LORENZO MEJIA REYES
 LUCILA PERALTA LOAISIGA
 LUIS ALBERTO RODRIGUEZ CABIELES
 LUIS ALONSO ALVAREZ
 LUIS ALONSO FERNANDEZ BARDALES
 LUIS ANDRES ARDON ANDINO
 LUIS ANTONIO FIGUEROA CASTRO
 LUIS ANTONIO VALDIVIESO ALVARADO
 LUIS EDUARDO GALEAS MEJIA
 LUIS ENRIQUE MUNGUIA REYES
 LURBIN YASELI MENDOZA NAVARRO
 LURVIN VICTORIA GUEVARA SERRANO
 LUZ MARINA PEREZ RODRIGUEZ
 MAGNO ABAO MIRANDA ALONZO
 MANUEL DE JESUS RAMIREZ SORIANO
 MARBELIS MARILY VIGIL MALDONADO
 MARCIA CELE BALICO ESCOBAR
 MARCIA ISABEL RICH WOOD
 MARCO ANTONIO JIMENEZ MORADEL
 MARCOS CANAS CASTELLANOS
 MARELY MARGARITA CACERES ALFARO
 MARIA ADELA VARGAS YANES
 MARIA ANGELA CASTRION MELGAR
 MARIA BERTHA TORRES LOPEZ
 MARIA CANDELARIA IRIAS
 MARIA CONCEPCION ARITA HENRIQUEZ
 MARIA DE LOS ANGELES MUÑOZ CASCO
 MARIA DEL CARMEN ARRIBA AGUILAR
 MARIA DEL PILAR ESCRIBANO INIGUEZ
 MARIA DOLORES GONZALEZ ZAPATA LARA
 MARIA EMINTA ORELLANA INTERIANO
 MARIA ESTER FLORES QUEJUEZ VILLALBO
 MARIA EUGENIA GARCIA MEDINA
 MARIA IDALIA CABALLERO GARCIA
 MARIA IRENEZ FUNES ROSALES
 MARIA ISABEL CAMBRONERO
 MARIA ISABEL MANZANAREZ LOBO
 MARIA MAGDALENA MIGUEL HERNANDEZ
 MARIA MARTIN VIVIL MENDOZA
 MARIA SANTOS VILLEGAS
 MARIA VICTORINA CARCAMO HERNANDEZ
 MARIA VIVIANA OLIVA SOLIS
 MARIANA YANISSELA FUNEZ PAGUADA
 MARIILIA EMPERANZA MELENDEZ CHIRINO
 MARIULY ELIZABETH MEJIA HERNANDEZ
 MARINIA CONCEPCION PADILLA PERALTA
 MARIO ALBERTO HENRIQUEZ FIALLOS
 MARIO ENEON GARCIA MOLINA
 MARIO REYNEL SANTOS LANZA
 MARIO ROBERTO TABLADA SOTO
 MARJORIE TERESA LUNA ANTUNEZ
 MARLEN JANETH VILLAFRANCA MARTINEZ
 MARLENA LEZETH CALIX NUÑEZ

MARLEN YOLANDA GUERRA NUÑEZ
 MARLYN JOEL ULLOA CALDERON
 MARLON RENE PONCE HERNANDEZ
 MARTA MARGARITA ORTIZ
 MARTHA ELENA CABALLERO
 MARTHA JULIANA GARCIA CACHO
 MARTINA DE LA LUZ GUILLÉN JUAREZ
 MARTIR RENE DUARTE CRUZ
 MARVIN ALEXANDER NUÑEZ MEJIA
 MARVIN JAVIER CARCAMO MARTINEZ
 MARVIN NOEL RODRIGUEZ ARGUETA
 MARVIN OMAR REYES TURCIOS
 MARVIN ROBERTO FLORES BARCELONA
 MARYVYN JAVIER RODRIGUEZ MENDOZA
 MAURO CASTELLANOS RIVERA
 MAYNOR ADOLFO LEMUS HERNANDEZ
 MAYNOR ATILANO MARTINEZ LOPEZ
 MAYRA LICETH GALEAS CHEVEZ
 MAYRA LORENA MEJIA DIAZ
 MAYRA SUYAPA HERNANDEZ VALLE
 MEDARDO RODRIGUEZ HERNANDEZ
 MELVIN OMAR DIAZ DIAZ
 MELVIN GEOVANNY CRUZ MELENDEZ
 MELVIN JAVIER CACERES ORELLANA
 MELVIN JAVIER DIAZ CEZOS
 MELVIN JAVIER FLOREN MEJIA
 MERCEDES FABIOLA ZERON HERNANDEZ
 MERCY KARINA CASTRO RAMOS
 MERLIN SUYAPA LOPEZ RIVERA
 MERLY YANELY BANEGAS QUIROZ
 MERY ALEJANDRINA RAMIREZ BRIZO
 MERY PATRICIA BAUTISTA GOMES
 MIGUEL SERRANO MENEJIVAR
 MIGUEL ANGELO MARTINEZ MARTINEZ
 MIGUEL ANGELO MELENDEZ ZELAYA
 MIGUEL ANGELO RAMIREZ
 MIGUEL ANTONIO GALEANO DIAZ
 MIGUEL ARMANDO HERNANDEZ MEDINA
 MIGUEL DARIO PINEDA MEJIA
 MILTON EVELIO HERNANDEZ ROMERO
 MILTON MANUEL PUERTO FAJARDO
 MIREYA YAIMELY CABACHUELA
 MIRIAM YOLANDA CASTRO CHAVARRIA
 MIRIAN AZUCENA PAZ AVILA
 MIRIAN DEL SOCORRO PERDOMO GAITAN
 MIRIAN ISABEL GONZALES CALDERON
 MIRIAN ROSA LEMUS LEMUS
 MIRIAM MARELY RODRIGUEZ AMAYA
 MIRNA DELFINA AVILA ROMERO
 MIRSA ORELI MARTINEZ PONCE
 MOISES ALBERTO URBINA ORDOÑEZ
 MOISES ALEJANDRO MEMBREÑO RIVERA
 NADIA YISSEL VALENTIN VENTURA
 NANCY HERENIA MARTINEZ CASTRO
 NANCY SUYAPA GUARDADO SANDOVAL
 NARCISO ZELAYA CRUZ
 NATHALIE ROCHON
 NELDA ESPERANZA SORTO HERNANDEZ
 NELDY ELIZABETH LINARES SORIANO
 NELSON GARCIA BANEGAS
 NELSON GEOVANNY GARCIA URBINA
 NELSON JOEL MARTINEZ MATUTE
 NELLY LORENA FIGUEROA RODRIGUEZ
 NERY XIOMARA DUARTE MARTINEZ
 NOHEL ANTONIO AGUILAR RODRIGUEZ
 NOHELY YANISSIA ZELAYA FUNES
 NORMA EMERITA FUNEZ MARTINEZ
 NORMA RAFAELA CASTRO SANTOS
 NORMA YOLANDA AGURCIA RAMOS
 NORMAN RAUL VALERO DOLMO
 NOVI ARACELY NORALES RAMIREZ
 OCTAVIO ALEXI ORELLANA HERNANDEZ
 ODESSA MARIBEL MIRANDA VELASQUEZ
 OLGA ESPERANZA ALVARADO RODRIGUEZ
 OLGA LIDIA VELASQUEZ
 OLGA MARGOTT CONTRERAS PAREDES
 OLGA MARINA SORTO PEREZ
 OLIVIA CHAVEZ FERNANDEZ
 OLVIN JESUS PINEDA MENEJIVAR
 OLVIN JOEL CERRATO ANDINO
 OLVIN RAMON PEREZ MARTINEZ
 OLVIN SANTIAGO VARELA SERRANO
 OLYN SULAY MEJIA
 OMAR ANTONIO BARRIOS MEMBREÑO
 ONAN RAMOS MURCIA
 ONIS MABEL RODRIGUEZ MALDONADO
 ORFA NUAYANI HERNANDEZ CHAVEZ
 ORLANDO CASTRO
 ORLIN EDGARDO MORAN ALVARADO
 ORLIN ENRIQUE OCHOA DIAZ
 OSCAR ALVARADO ORDOÑEZ
 OSCAR ANIBAL HERNANDEZ LOPEZ
 OSCAR ARNALDO MURILLO RIVERA
 OSCAR DANIEL LOPEZ VELASQUEZ
 OSCAR EDUARDO MOLINA PEREZ
 OSCAR EDUARDO VALENCIA LOPEZ
 OSCAR FERNANDO BUESO CRUZ
 OSCAR FERNANDO DIAZ BANEGAS
 OSCAR RENE SARMIENTO NUÑEZ
 OZNI OBEJ VELASQUEZ ARIAS
 PABLO ADONAY LOPEZ MEJIA
 PAMELA SARAH SANDRES HERNANDEZ
 PASHA ANDREA SOLORREN LEVY
 PATY YOLIBETH LANZA REYES
 PAUBLA ESPAÑA LOPEZ
 PEDRO ALANIS ELVIR MURILLO
 PEDRO YANETH HERNANDEZ
 PETRONA CASTRO GARCIA
 PHILLIP RENE MEJIA AMAYA
 PILO LEOPOLDO MENDOZA RODRIGUEZ
 RAIMUNDO SANTOS SUAREZ MATUTE
 RAMON ALBERTO TORRES ALMENDAREZ
 RAMON ENRIQUE HERNANDEZ FLORES
 RAMON NICOLAS ANTONIO DUARTE
 RAUL GONZALO CRUZ PEREZ
 REINUNDO CRUZ MEJIA
 REINA VICTORIA RODRIGUEZ ALVARENGA
 RENE MEJIA AMAYA
 RENE HUMBERTO PINEDA
 REYNA ELIZABETH DURON HERNANDEZ
 REYNA GABRIELA LEMUZ DEAS
 REYNA GUADALUPE RODRIGUEZ MONCADA
 REYNA ISABEL HERNANDEZ RUIZ
 REYNALDO ASHBEL ESCOBAR MORALES
 REYNALDO TABORA AMAYA
 RICARDO GEOVANNY AVILA SANCHEZ
 RIGOBERTO ACEVEDO ACOSTA
 RIGOBERTO ORTIZ RODRIGUEZ

RIGOBERTO GARCIA PLATERO
 RITA DEL CARMEN MACHIGUA HERNANDEZ
 ROBERTO PADILLA CACERES
 ROBERTO PINTO VELASQUEZ
 ROBERTO ALEJANDRO RAMIREZ MEJIA
 ROBERTO ANTONIO RUIZ RICKLY
 ROBERTO JOAQUIN NAVARRO MAYORGA
 ROGER ANTONIO DUBON RIVERA
 ROGER HORACIO MARTINEZ ROMERO
 RONALD ALEJANDRO MARCIA LOBO
 RONY JAVIER SANTOS MENDEZ
 RONY MISAL GUTY MARTINEZ
 ROSA ADELINA MARQUEZ CASTILLO
 ROSA AMALIA GARRIDOS ESPINOZA
 ROSA BERTILIA MARTINEZ
 ROSA DELIA GUTIERREZ
 ROSA DELIA PERDOMO PINEDA
 ROSA ELYVIRA CRUZ MORENO
 ROSA LIDIA BARRERA ZAMORA
 ROSA LIDIA CRUZ CANO
 ROSA LINETH MEDRANO PADILLA
 ROSA MARIA THOMPSON ZELAYA
 ROSA MARCELO ESCALANTE LEMUS
 ROSARIO JUDITH TORRES GOMEZ
 ROSANA RAQUEL REYES GARCIA
 RUBEN ANTONIO RAMIREZ PEREIRA
 RUDY GARETH FUNEZ BONILLA
 RUDITH CAROLINA COTO QUINTANILLA
 RUTH MICELA URBINA LOPEZ
 RUTILIA FIGUEROA
 SABINA MARIA DUFLO RODRIGUEZ
 SADIA SUNILDA MEJIA DIAZ
 SALMA YVONNE MURILLO CORDOVA
 SANDRA JULISSA SANTOS GARCIA
 SAMUEL ELI PINEDA SALGADO
 SANDRA ISABEL SALGUERO
 SANDRA LEONILA MARTINEZ MENCIA
 SANDRA PATRICIA GIRON PACHECO
 SANDRA PATRICIA VALLE
 SANTIAGA ESMERALDA NORALES MARTINEZ
 SANTOS MEDINA BUEZO
 SANTOS CATALINA CASTRO
 SANTOS NOEL ORELLANA DAMAS
 SANTOS ODALMA MALDONA HERNANDEZ
 SANTOS ORLANDO PAS ARGUETA
 SANTOS REINIERY YANES GODOY
 SANTOS VICENTE FLORES ORELLANA
 SARA DAYANA ORDOÑEZ RODRIGUEZ
 SARA NOHEMY NAVARRO MARTINEZ
 SARIS CAROLINA CACERES PAZ
 SATURNINO MIRANDA REYES
 SATURNINO SUAZO SUAZO
 SAYDA JULISSA CONTRERAS LEMUS
 SAYVY MARICELA GARCIA GARCIA
 SEGUNDO FLORES MURILLO
 SERENA ELIZABETH HERNANDEZ NAVARRO
 SERGIA URBINA
 SERGIO ALBERTO LOZANO ORTIZ
 SERGIO ENRIQUE RODRIGUEZ FUENTES
 SEYDI KARINA SALINAS LEIVA
 SHARON IDALIA BERMUDEZ WUITTY
 SILVIA LAINEZ RODRIGUEZ
 SILVIA OSIRIS ORELLANA NOLASCO
 SINMARI QUINTELLA PERDOMO
 SOFIA ALBERTINA RAMIREZ NAJERA
 SOILA HERMELINDA SORANES HERNANDEZ
 SONIA CELINA MARQUEZ BONILLA
 SONIA JAMILETH MELGAR ORELLANA
 SONIA MARIBEL MARTINEZ MERAZ
 SONIA NIVARY HOOKER GOTAY
 STEPHANIE PAOLA NUÑEZ INESTROZA
 STEPHANY ISABEL VARGAS GALO
 SUAD DAYANAMA MUNGUIA PUERTO
 SUANI PAMELA SARMIENTO BURGOS
 SUANY WETH FUENTES GALDAMEZ
 SURJAK LEROZ RIVERA SEVILLA
 SURY ZADAI LOPEZ ESCALANTE
 THELMA CAROLINA NUÑEZ CALDERON
 TITO ALFREDO EMANUEL LEONI HERNANDEZ
 TULIA LOPEZ
 VALERY MIREYA DACRUZ ALEMAN
 VANESSA MARIA BARRIOS SALDAÑA
 VIANCY DANIRA MEJIA RIVERA
 VICTOR ADRIANO ORELLANA DOMINGUEZ
 VICTOR EMILIO GONZALES LABORIEL
 VICTOR MANUEL MEJIA MENDOZA
 VICTOR ROLANDO MARTINEZ QUINTELLA
 VICTORIA SABBALLOS IRIARTE
 VICTORIA SUYAPA RIVERA MARTINEZ
 VILMA BETULIA MARTINEZ CORRALES
 VILMA ELIZABETH HERNANDEZ AVELAR
 VILMA MARLENE PAGUADA ZAPATA
 VIRGILIO CRUZ PERALTA
 VIRGILIO ALEJANDRO MUNGUIA MATUTE
 VIVIAN VANESSA PICHARDO GARAY
 WALTER EMILIO MARTINEZ FLOREZ
 WALTER MANUEL CONTRERA GUERRA
 WENDY ESPERANZA RODRIGUEZ
 WENDY JOHANA GONZALEZ FUENTES
 WENDY YAQUELIN MENDOZA LEMUS
 WILFREDO HANCORCK JOHNSON NUÑEZ
 WILKER STEVEN MEJIA DOLMO
 WILLIAM BENUA UDY
 WILLIAM OVIEL FERNANDEZ ANARIBA
 WILLMA JANETH CASTILLO FIGUEROA
 WILLMER ALFREDO ESPAÑA PERALTA
 WILMER ISAC ORTIZ ZALDIVAR
 WILSON ALID BOBADIILLA BETANCOURT
 WILVER ARMANDO BUSTILLO REYES
 YADEL JAQUELINE ELIAS VALDES
 YADIRA YAMILETH MEJIA REYES
 YAKLEN LOPEZ MARTINEZ
 YARLENI MAUDALI MARADIAGA RUIZ
 YENNI KARINA CHAVEZ RAMOS
 YENY CAROLINA MONTOYA MELGAR
 YESSICA ABIGAIL FLORES NUÑEZ
 YESSICA MARIELY ORTIZ FLORES
 YESSY PATRICIA LAMBUR URBINA
 YIMYS LEONEL JIMENEZ SANDOVAL
 YOJANIS JUDITH FUENTES ESCOTO
 YOLANDA LEON GALBAN
 YONDIA TATIANA LOPEZ MELHADO
 YOSILEN MAGGALI MORENO ARMAS
 YUNIOR ANTONIO MEJIA BARAHONA
 YURI YOLANDA MOLINA HERNANDEZ
 ZOILA MARINA TORRES VALLE
 ZULIMA ONDINA LOPEZ
 ZURIMELA LEZETH NUÑEZ TORRES

COOPERATIVA AGROPECUARIA COLINAS LTDA.
 DAIRA ELEANA HERNANDEZ MARADIAGA
 ELMA BENETH ESCOBAR RUIZ
 JESLY JANETH RUIZ OLIVA
 LUIS DAGOBERTO GONZALEZ GONZALEZ
 MARIANO RIVALDO AGUILAR WRIGHTS
 MIGUEL ANGEL SUAZO FLORES
 NELDA ESPERANZA SORTO HERNANDEZ
 SILVIA LAINEZ RODRIGUEZ
 ANGEL DANILLO DEL ARCA CASTRO
 ERICK ALEXANDER ORTEZ GOMEZ
 GAULISEA ALEXANDRA MUNGUIA BORJAS
 GENESIS ANELY NAJERA LOPEZ
 GENESIS JOSARY MILLA PEREZ
 GUSTAVO ANDRES GUEVARA RODRIGUEZ
 IRIS ALEJANDRA CASTILLO HERNANDEZ
 JAN CARLOS MARMOL ULLOA
 JHONNIEL FELIPE REYES ESCOBAR
 KEVIN DAVID ALFARO RIVAS
 NELSON RENE GUTY NORALES
 RIGO SAMIR TINOCO CABALLERO
 SOFIA CAROLINA MEZA VELASQUEZ
 ADALBERTO HERNANDEZ ANDINO
 AGUEDA MARINA ZALDIVAR FUNES
 ALBA YOLANDA RODRIGUEZ MARTINEZ
 ALMA GLORIA HERRERA MURILLO
 ALVARO MERCEDES HERNANDEZ
 ANA VICTORIA SOSA GARMENDIA
 ARMANDO JAVIER ZELAYA
 ARUN PRAKASH KRISHNAN
 BAUDILIO ANTONIO NUÑEZ ROMERO
 BERTA OLIVIA VILLANUEVA BUSTILLO
 BLANCA RUDITH QUINTERO DEL CID
 CARLOS FONSECA CARCAMO
 CARLOS ALBERTO SALGUERO GUTIERRE

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Jueves 30 de noviembre de 2023

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

***9000**
Desde tu celular fijo o celular.

6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

VENTAS

- ACUÁTICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS

- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



SE VENDE Camioneta Lujó, Hyundai Santa Fe 2015, motor 2.2 diesel, único dueño. Llamar 9994-0126



TOYOTA PRADO VX 2021, 40,000 kms, Cel.9963-9120



KIA SPORTAGE 2008, Gasolina, en perfecto estado, Full extras lps.160000 negociable Cel. 9982-7491

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

TURISMOS



HYUNDAI ELANTRA. Año: 2009, Motor: 2,000 cc, Full extras Precio: L120,000 Cel. 9982-7491

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

OTROS



SUBARU Panel 89, Japonés, motor 700CC, 2 cilindros mecánico, recién reparado. L.65,000 negociable. Cel.9494-9991

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER CASAS

VENTAS

- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER

- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

VENTAS

TERRENOS



EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

ALQUILERES

APARTAMENTOS

BARRIO MEDINA. Vendo casa con 4 apartamentos, sala comedor cocina área de lavandería y patio interno información 9891-5114

CASAS

ALQUILO CASA. Colonia Ideal esquina, 4 dormitorios, 3 baños, para vivienda, oficina, negocio, cercada. Cel.9967-3368

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER EMPLEOS

2505 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754



SUPER VARIOS

SERVICIOS

- 2502 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2903 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2904 - SALUD Y BELLEZA
- 2905 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2906 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

NUEVAS CHICAS exclusiva VIP . Información Llamar al 9278-6702

CHICA independiente muy elegante SPS. Llámame. 9584-7240

MERCADERIAS

MASCOTAS Y ACCESORIOS

VENTA Cachorros Gran Danes Puros F/N: 28 de Julio 2023 Mas información: 9991-3900



VENTA DE SILLAS de madera de color café y negras, usadas en perfecto estado. 60 sillas negras y 26 cafés, 1,350 c/u Interesados llamar al 9715-3000

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



EL SANTERO DEL AMOR DOMINGO SANTILLANA

NO RUEGUES NI TE HUMILLES POR AMOR
Amores efectivos Regresos del ser amado no importa el sexo o la distancia, retiro Terceras personas Soluciono Problemas de Salud suerte y Amor levanto Negocios fincas Viajes.

Absoluta discreción Trabajos dentro y Fuera del país 100% garantizados

PAGUE AL VER LOS RESULTADOS LLAME YA
WhatsApp: 9306-8215

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.

YO SOY TU ESPERANZA!

Y te juro que con mis Amarres de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona Llorando lágrimas de sangre por ti.

AMARRADO Y LIGADO para toda la vida Trabajos

100% Garantizados

dentro y fuera del País PAGUE AL VER RESULTADOS

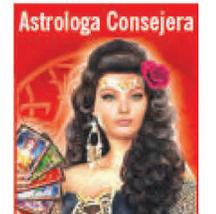
WhatsApp 9829-9660

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



Astrologa Consejera
No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentra, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

ANÚNCIALO YA

DESDE L.599

ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

¡ATENCIÓN!
AMARRRES PODEROSOS



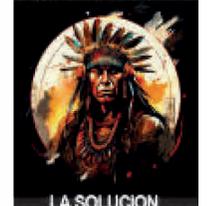
LIGAMOS DOMINAMOS, AMARRAMOS Y REGRESAMOS AL SER AMADO.

COMBATIMOS LA MALA SUERTE EN LOS NEGOCIOS ADELANTAMOS VIAJES, MATRIMONIOS.

TRABAJOS DENTRO Y FUERA DEL PAIS

PAGUE AL VER RESULTADOS 100% GARANTIZADO
WHATSAPP: +50493063470

BASTA YA SUFRIR POR AMOR



LA SOLUCION YA ESTA AQUI
TAROTISTA MARGOT Y CACIQUE CURAPIA

Sufres por amor, tu relación esta acabada, sientes que te están siendo infiel y no lo puedes comprobar nosotros te quitamos la venda de los ojos. Solucionamos toda clase de infidelidades, alejamiento por daños combatimos la mala suerte retiramos enemigos ocultos y visibles.

Amarramos, Atamos, Ligamos y regresamos a su ser amado en horas.

TRABAJOS 100% GARANTIZADOS Dentro y fuera del país.
PAGUE AL VER RESULTADOS.
WHATSAPP: +50492 95 09 43

VENTA CACHORROS GRAN DANES PUROS



F/N:
28 de Julio
2023
Más información:
9991-3900

TAYTA CURANDERO
Brujo Para El Amor
📞 **9316-1719**



RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO ENVIDIAS VENDO SU CASA FINCA O TERRENO EN 9 DÍAS
CORTO VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA RETIRO & RECUPERO AMANTES

Te miente, te engaña, te desprecia, te humilla? Te cambió por otro (a) Amarró recuperó parejas para siempre Trabajos con Tabacos Resuelvo en 4 Noches Entrego humillado(a) Esposa, Novia, Amigos mismo sexo Tratop mujer Desapasionada

"SECRETO PARA LAS MUJERES"
Recuperó dinero adeudados Limpia de Negocio. Todo Honduras
WWW.TAYTACURANDERO.HN



SECRETOS INDÍGENAS

Sabías que la maldad existe y que la envidia mata. Ritualizaciones espirituales para bloquear todo tipo de magia, brujería o hechicería.

Te traigo a tu ser amado donde este y con quien este. Amarres, ligamientos y endulzamientos.

Secreto para los números

Todo problemas tiene solución y toda enfermedad curación. Trabajos 100% garantizados.

Contactarnos a los teléfonos
9686-7374
3182-8425

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Quimistan Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha dieciséis de agosto del año dos mil veintitrés, fue declarada heredera AB-INTESTATO, la señora NORMA LIZETH MANZANO actuando en su condición personal por sí de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su madre la señora JOSEFINA MANZANO, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles. Quimistan, Santa Bárbara, a los veinticinco días del mes de octubre del año 2023.

ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA TESTAMENTARIA
EXP-0501-2023-02918-LCV

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha nueve (09) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA: 1.- Declarando CON LUGAR la Solicitud de Herencia Testamentaria presentada por la abogada MARIA ISABEL ESCOBAR FLORES, quien actúa por sí y como representante legal de la señoras TANIA JOSEFA SABILLON DANILOV y MIRIAM NATALIA DANILOV HERRERA, lo que acredita con el testimonio número CINCUENTA Y OCHO (58) de poder general de representación y administración, para que previo los trámites legales se les declare Herederos Testamentarios y se les conceda la posesión efectiva de la herencia, de todos los bienes, derechos y acciones dejados al momento de su fallecimiento por su difunto esposo y padre el señor JOSE HUNIBERTO SABILLON PAZ, también conocido como JOSE HUMBERTO SABILLON. 2.- Declarar Herederos Testamentario a las señoras TANIA JOSEFA SABILLON DANILOV y MIRIAM NATALIA DANILOV HERRERA, tal como lo dispuso en el instrumento número CIENTO TRECE (113), de testamento otorgado por el señor JOSE HUMBERTO SABILLON PAZ, también conocido como JOSE HUMBERTO SABILLON, ante los oficios del notario HECTOR DANILO FLORENTINO R., el día treinta (30) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019). 3.- Se le concede a las señoras TANIA JOSEFA SABILLON DANILOV y MIRIAM NATALIA DANILOV HERRERA, la posesión efectiva de la herencia en los términos dispuestos por el señor JOSE HUMBERTO SABILLON PAZ, también conocido como JOSE HUMBERTO SABILLON, en el testamento antes mencionado. En consecuencia, MANDA: 1.- Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2.- Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del Departamento; 3.- Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el presente fallo. NOTIFIQUESE. F/S ABOG. ALLAN JOSE GARCIA MOYA, JUEZ.- F/S ABOG. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO, SECRETARIO ADJUNTO San Pedro Sula, Cortés, veinticuatro (24) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

ABOG. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE SUBASTA

El Infrascrito Secretario por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: I. Que en la Demanda de Ejecución Directa de Bienes Inmuebles Hipotecados promovida por el abogado MARCO TULLIO ALVARADO ALVARADO, en su condición de apoderado Legal de BANCO DE OCCIDENTE S.A., contra el ejecutado DENIS OMAR CRUZ MARTINEZ, reclamando el pago de TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA LEMPIRAS CON 41/100 (Lps 355,060.41) II). Se convoca para SUBASTA de el bien inmueble que se describe y se encuentra inscritos así: asiento el numero OCHENTA Y UNO (81) del tomo DOS MIL TRECIENTOS SETENTA Y DOS (2372) del Instituto de la Propiedad, consistente en un solar ubicado en Barrio Santa Lucia de esta ciudad de Santa Rosa de Copan, con las medidas y colindancias siguientes: Al norte mide dieciocho (18) metros equivalente a veintiún punto cincuenta y seis varas (21.56 vrs) y colinda con Pablo Robles ; al sur mide veinte metros (20 mts) equivalente a veintitrés punto noventa y cinco varas (23.95 vrs) y colinda con Maria Tomasa Robles; al este mide dieciséis metros (16mts) equivalentes a diecinueve punto dieciséis varas (19.16 vrs) y colinda con la señora Maria Suyapa Garcia Robles y al Oeste, mide dieciséis metros (16 mts), equivalentes a diecinueve punto dieciséis varas (19.16 vrs), y colinda con pasaje; haciendo un área total de TRECIENTOS DOS PUNTO OCHENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (302.87 MTS2) , equivalentes a CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PUNTO TREINTA Y NUEVE VARAS CUADRADAS (434.39 VRS2), y que según notas marginales al margen de dicho asiento se encuentra gravado con primera hipoteca a favor de Banco de Occidente S.A. bajo el asiento numero OCHENTA Y DOS (82) tomo DOS MIL TRECIENTOS SETENTA Y DOS (2372), del Registro de Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de esta departamento este requerimiento de pago librado por este juzgado fue inscrito los gravámenes Hipotecarios los cuales se inscribieron a favor del BANCO DE OCCIDENTE S.A en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del departamento de Copan bajo el asiento CUARENTA Y DOS (42) del tomo DOS MIL OCHOCIENTOS VEITIUNO (2821) del registro de la Propiedad de Hipotecas y Anotaciones Preventivas de este departamento de Copán.- El monto del crédito reclamado es de TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SESENTA LEMPIRAS CON 41/100 (Lps 355,060.41) y el precio base del mismo que representa el Setenta y Cinco por ciento (75%) del valor tasado del inmueble asciende a la cantidad de CIENTO CATORCE MIL VEINTISIETE LEMPIRAS CON 38/100 (L.114,027.38).- IV) La subasta se llevará a cabo en las instalaciones del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, del departamento de Copan, el día el JUEVES ONCE (11) DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DIEZ Y TREINTA (10:30) MINUTOS DE LA MAÑANA .- NI.1 La Subasta será efectuada por la Abg NORMA LIZZETH RODRIGUEZ BONILLA, juez de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán.- VII Para poder participar en la subasta el o los interesados deberán consignar en el Juzgado, por lo menos el 75% del valor de tasación del bien.- Santa Rosa, Departamento de Copán, veintiocho de noviembre del ario dos mil Veintitrés (2023).-

ABOG. ODIN GONZALO LARIOS
SECRETARIO POR LEY

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaria del Abogado y Notario EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI, con oficinas abiertas al público en el número Ochenta y Nueve (89) de la diez (10) avenida, entre trece (13) y catorce (14) calles, del Barrio Paz Barahona, Zona S.O., de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Cuatro Mil Cuarenta (4,040), e inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Mil Quinientos Veinte (1,520), que en fecha Veintisiete (27) de Noviembre del presente año Dos Mil Veintitrés (2023).- Resolvió: Declarar Heredero Ab-Intestato al señor ROBERTO MEZA PEREZ, que dejara su padre el señor ROBERTO MEZA MURILLO (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Veintisiete (27) de Noviembre del presente año Dos Mil Veintitrés

EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI
NOTARIO PUBLICO

EDICTO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el Señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad con la providencia acordada en fecha Cuatro de Septiembre del Año Dos Mil Veintitrés, en la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por el Señora FANNY JANNETH GUTIERREZ MEJIA, contra el Señor OSCAR DANILO DUBON CASTILLO. - JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Cuatro de Septiembre del Año Dos Mil Veintitrés.- Admitase el escrito que antecede, téngase por bien hecha la manifestación presentada por la Abogada STEFANY MABEL CASTAÑEDA, librese atento edicto en un diario impreso y en una radio difusora de cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles, a fin de notificarle al Señor OSCAR DANILO DUBON CASTILLO, para que conteste la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, en el término de Treinta días advirtiéndole que si no contesta en el término de Ley, se le declarará en rebeldía al demandado.-NOTIFIQUESE.- y para su inserción que se publicara por 3 veces en intervalos de 10 días hábiles en un diario impreso y una radio difusora, ambos en cobertura nacional.- Artículos 141 Numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil.- Ocotepeque, 18 de Septiembre del Año 2023.

ABG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

EDICTO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el Señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad con la providencia acordada en fecha Primero de Septiembre del Año Dos Mil Veintitrés, se Presentó la demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida ZONIA MARILU FUENTES REYES, contra el Señor MELVIN ALEXANDER LOPEZ LEMUS, se manda a que se proceda a publicar: PARTE DISPOSITIVA: PRIMERO: En base a lo anterior, esta Juzgado resuelve Declararse en rebeldía procesal al Señor MELVIN ALEXANDER LOPEZ LEMUS, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta días concedidos para contestar la demanda, interpuesta en su contra, haciéndole saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas.-SEGUNDO: Notifíquese esta resolución por medio de los edictos, el cual deberá de publicarse 3 veces con intervalo de 10 días hábiles en un diario impreso y una radio difusora, ambos en cobertura Nacional, Artículos 141 Numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil.-NOTIFIQUESE.- Ocotepeque, 28 de Septiembre del Año 2023.

ABG. JORGE ARTURO LOPEZ.- SRIO. ADJUNTO
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Yo, MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO, mayor de edad, casado, Abogado y Notario, Hondureño, y con domicilio, en la Ciudad de Comayagua, Departamento de Comayagua inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia con Exequátur de Notario 1870, al público en general, HAGO SABER, que en fecha veinte (20) del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés (2023), en la Ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua, se declaró heredera Ab-Intestato la señora EDI MARILI AMAYA ALMENDAREZ, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles, que a su muerte dejara su Madre respectivamente la causante la señora DINORA LUCILA FLORES ALMENDAREZ, conocida también como DONORA LUCILA ALMENDAREZ, sin perjuicios de otros herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho, se le concede a la heredera la posesión efectiva de herencia. Comayagua, 28 de Noviembre del 2023

MARIO ROBERTO LOZANO SUAZO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO
EXP. 0511-2023-438 CIVIL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortés, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha diecisiete (17) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), dicto sentencia definitiva Declarando: PARTE DISPOSITIVA: PRIMERO: ... SEGUNDO: Declarando HEREDERO AB INTESTATO ala señora DILMA EDITH PAZ RAMIREZ, quien actúa en condición de esposa y representante legal de su hijo FERNANDO ARIEL SUAZO PAZ, de todos los Bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre, el señor FREDY ANTONIO SUAZO (Q.D.D.G.).-TERCERO: ... CUARTO: Esta sentencia se profiere sin perjuicio de OTROS HEREDEROS TESTAMENTARIOS O AB INTESTATO de igual o mejor derecho, MANDA: 1) Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; 3) Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE.- Villanueva, Cortés, 24 de noviembre del año 2023.

ABOG. WENDY RUTH RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PUBLICACION

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, S.B. al Público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral para el Pago de Prestaciones e Indemnizaciones Laborales por Despido Directo Ilegal e Injustificado, Promovida por el señor DENIS ADIEL RODRIGUEZ MEJIA, en contra de la FUNDACION NIÑOS PARA CRISTO (FUNCRIS) Fungiendo como Presidente el señor DONALD RAY HILBUN a través del administrador de la fundación el señor ARNOL MALDONADO ALTAMIRANO, se ha solicitado el nombramiento de Curador Ad-Litem, para que represente en la Demanda a la FUNDACION NIÑOS PARA CRISTO (FUNCRIS) a través del administrador de la fundación el señor ARNOL MALDONADO ALTAMIRANO, en virtud de no saber su paradero y no tener Apoderado Legal que lo Represente.- Santa Bárbara, S.B., 23 de Noviembre del 2023.

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO DE SUBASTA**EXP. 0501-2021-04401-LCH (J9)**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la demanda de ejecución hipotecaria promovida por la abogada MIRNA AZUCENA CHINCHILLA GOMEZ, en su condición de apoderada legal de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y MURAL (FUNDEVI), en contra de la señora EVELYN ARGELIA CASTILLO PEREZ, para el pago de la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS CON TREINTA CENTAVOS (L. 358, 250.30) en concepto de capital más intereses y costas del juicio; En el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el bien inmueble que se encuentra inscrito a favor de la señora EVELYN ARGELIA CASTILLO PEREZ, inscrito bajo matrícula número 1675241 asiento 1 del Registro de la Propiedad Inmueble de esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, el cual se describe así: Lote de terreno ubicado en la Colonia Santa Martha, lugar denominado EL BAILON, al oriente de este Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Con un área superficial de CIENTO OCHENTA Y CUATRO PUNTO CERO CERO METROS CUADRADOS (184.00Mts²) con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: Mide Once punto Cincuenta metros (11.50Mts), y colinda con Francisco Moran; AL SUR: Mide Once punto Cincuenta metros (11.50Mts), y colinda con Multi Inversiones Alfa; AL ESTE: Mide Dieciséis metros (16.00Mts), y colinda con Multi Inversiones Alfa, y AL OESTE: Mide Dieciséis metros (16.00Mts), y colinda con propiedad de Francisco Moran.- El inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes: 1) CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL, a favor de FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL- FUNDEVI, asiento No. 2 matrícula 1675241; 2 ANOTACION JUDICIAL, emitida por el Juzgado de Letras Civil de San Pedro Sula a favor del FUNDEVI asiento No. 3 matrícula 1675241. El monto del crédito es por la cantidad de QUINIEN- TOS ONCE MIL QUINIEN- TOS TREINTA Y SEIS LEMPIRAS CON VEINTISIETE CENTAVOS (L. 511,536.27), más intereses y costas del juicio.- Las costas procesales y personales del juicio de la parte ejecutante son por la cantidad total CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON VEINTIDÓS CENTAVOS (L.47,465.22).- El valor de la tasación del inmueble acordado por las partes es por la cantidad de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L.350,000.00).- El precio base será igual o superior al 75% de la tasación, para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el juzgado el total del valor de tasación. Esta subasta se efectuara en las instalaciones de este Juzgado de Letral Civil de esta ciudad, el día MARTES TREINTA (30) DE ENERO DELAÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) por el señor Juez, JONATHAN JOSUE MADRID RÁPALO. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas y gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y que por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble actualmente se encuentra habitada por la ejecutada, la cual deberá ser desalojada hasta el momento de tener nuevos derechos el ocupante tras la enajenación del bien, el juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo la interesada ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, 28 de noviembre de 2023.

ABG. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO
SECRETARIO ADJUNTO
JUZGADO DE LETRAS CIVIL S.P.S.

COMUNICACION EDICTAL**Exp. 0501-2021-03976-LCH**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley. HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA promovida por el Abogado JOSE ALFONSO ENAMORADO RIVERA en su condición de apoderado Judicial de JULIO CESAR MEJIA CORTES, contra la señora BLANCA JULISSA MURILLO PAZ para el pago de CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (L. 147,200.00) más los intereses y costas y siendo que durante el proceso ha resultado infructuosa la búsqueda de la demandada señora BLANCA JULISSA MURILLO PAZ en su condición deudora principal se inserta el Auto que literalmente DICE: EXP.0501-3976-2021-LCH CONSTANCIA: El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de esta sección Judicial a la Señora Juez INFORMADA: Que el término de cinco (5) días concedidos a las partes para que aprobaran o impugnaran las Costas Procesales y Personales, es actualmente vencido, sin que hayan hecho uso de dicho termino para tal fin, ya que consta en autos el acta de notificación de costas de fecha dieciocho (18) de agosto del año (2023) finalizando el término para aprobar o impugnar las mismas el veinticinco (25) de agosto del mismo año. San Pedro Sula, Cortés veintiocho (28) de agosto del año 2023. Abg. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ SECRETARIO ADJUNTO San Pedro Sula, Departamento Cortés veintiocho (28) de agosto del año dos mil veintitrés (2023). La Abogada WENNIVER LISBETH W. RIVERA A., Juez del Juzgado de Letras Civil de esta sección judicial, en nombre del Estado de Honduras, resuelve mediante AUTO: ANTECEDENTES DE HECHO: 1. Ha comparecido en la presente demanda de ejecución Hipotecaria la apoderada ejecutante presentando tasación de Costas personales. 2. En el escrito de Tasación de Costas, la ejecutante detalla los honorarios por la suma de VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS DIEZ LEMPIRAS EXACTOS (22,410.00). FUNDAMENTOS DE DERECHO: 1. Se aprecia que la tasación solicitada, así como la realizada por el Secretario del Juzgado fue puesta a la vista de las partes con el propósito que las aprobaran o las impugnaran en un plazo de cinco (5) días, no habiendo sido utilizado el mismo, por lo cual, éste se encuentra precluido. 2. El Código Procesal Civil en su Artículo 224 expresamente señala que una vez evacuada la vista, no se admitirá la inclusión o adición de partida alguna, pudiendo reservarse el interesado su derecho a reclamarla de quien y como corresponda; asimismo, podrá el juez reducir el importe de los honorarios de los profesionales del derecho cuando este reclamo exceda los límites fijados en el Arancel del Profesional del Derecho. 3. Según el Artículo 29 del Arancel del Profesional del Derecho en los procesos ejecutivos los honorarios si no hubiere oposición serán del 50% de lo establecido para el juicio ordinario, como sucede en el caso de autos, por lo que éstos conforme a la cuantía de la demanda que es de CIENTO NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 191,600.00) por lo que estos conforme a la cuantía de la demanda, se calculan así: por los primeros L.30,000.00 x 30% = L.9,000.00, por los siguientes L.70,000.00 x 25% = L.17.500.00; por los siguientes L.91.600.00 x 20% = L.18,320.00. - La suma de dichas cantidades hacen un total de L.44, 820.00; sin oposición el 50% = L.22, 410.00, valor que corresponde en concepto de honorarios de la apoderada ejecutante. 4. El secretario del Despacho tasó las Costas Procesales en MIL QUINIEN- TOS CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS EXACTOS (L.1,549.00). Todo en aplicación a lo establecido en los Artículos: 26 y 29 del Arancel del Profesional del Derecho; 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 115, 126, 151, 153, 154, 193, 195, 199, 223, 224, y, 227 del Código Procesal Civil. PARTE DISPOSITIVA: En consecuencia: a) TENGASE por tasadas las Costas procesales en la suma de MIL QUINIEN- TOS CUARENTA Y NUEVE LEMPIRAS EXACTOS (L. 1,549.00) y; c) TENGASE por tasadas las Costas personales en la cantidad de VEINTIDÓS MIL CUATROCIENTOS DIEZ LEMPIRAS EXACTOS (22,410.00) haciendo un total de VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS EXACTOS (L. 23, 959.00).- NOTIFIQUESE. Abg. WENNIVER LISBETH RIVERA ANDINO JUEZ Abg. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ SECRETARIO ADJUNTO San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los diecisiete (17) de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

ABOG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ
SECRETARIO ADJUNTO

EDICTO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que, en la Demanda De Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, Solicitado por el abogado JAVIER EDUARDO MADRID, en su condición de apoderado judicial del señor JESSICA RODRIGUEZ TURCIOS, contra el señor la DAVID ORLANDO RUIZ NAVARRO. Se encuentra el auto que en su parte conducente dice.- JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Dos de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés.- PARTE DISPOSITIVA.- PRIMERO: se Admite a trámite de Suspensión de la Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, Promovida por el Abogado JAVIER EDUARDO MADRID CARDONA, Mayor de edad, Soltero, hondureño, Abogado, con carnet número 27752, del Colegio de Abogados de Honduras.- Con oficinas en el Barrio San José de esta Ciudad de Ocotepeque, contiguo a la Empresa de Correos de Honduras (HONDUTEL) con teléfono Fijo Numero 2653-3710 y teléfono móvil número 8827-7327, Actuando en su condición de apoderado legal de la Señora JESSICA RODRIGUEZ TURCIOS, Mayor de Edad, Casada, ama de casa, Hondureña, Identidad número 0501-1985-03213, y con teléfono móvil número 9905-2890, con domicilio en el barrio Las Palmas, aldea Jocotan, municipio de Ocotepeque, Departamento de Ocotepeque.- Presente ante este Juzgado a presentar demanda de Suspensión de Patria Potestad, por Vía de Procedimiento Abreviado No Dispositivo, que sobre la menor KEYDI NOEMI RUIZ RODRIGUEZ Contra el Padre el Señor DAVID ORLANDO RUIZ NAVARRO, mayor de Edad, Soltero, Con domicilio desconocido y con inscripción de nacimiento número 0501-1989-04147 Presente ante este Juzgado a presentar demanda de Suspensión de Patria Potestad por la vía del proceso Abreviado no dispositivo, sustanciándose la demanda por los tramites del Procedimiento Abreviado no dispositivo prevista en los artículos 628, 629, 651 del Código Procesal Civil.-SEGUNDO: Asimismo Cítese por medio de Comunicación Edictal Emplace en legal y debida forma al Señor DAVID ORLANDO RUIZ NAVARRO, para que conteste la demanda de mérito en el plazo de Treinta días hábiles computados desde del día siguiente al emplazamiento; bajo el apercibimiento que de no contestarla dentro del plazo antes indicado, se le declara en estado de rebeldía, asiéndole entrega de la copia de la misma y de los documentos acompañados; esto virtud de estar presentada la referida demanda conforme a derecho corresponda. TERCERO Póngase en conocimiento del Representante del Ministerio Público adscrito a este despacho para que conteste la demanda en el término de treinta días hábiles, así ser parte en la misma entregándole copia de la demanda junto con los documentos que le acompañan para velar por el interés del menor involucrado en el proceso.- CUARTO: Que se habiliten días y horas inhábiles para efectuar a actuaciones urgente.- QUINTO: Tiene como representante Procesal de la parte demandante la Señora JESSICA RODRIGUEZ TURCIOS al Abogado JAVIER EDUARDO MADRID CARDONA, con carnet número 27752 del Colegio de Abogados de Honduras, con las facultades expresadas en el poder a el conferido en la presente demanda.- SEXTO. Que se notifique de la presente resolución a la representatante procesal de la parte demandante MODO IMPUGNACION: mediante de recurso de reposición ante este Juzgado, no obstante lo cual, se llevara a efecto lo acordado, el recurso deberá interponerse en el plazo de 3 días hábiles contados desde el siguiente día hábil de la notificación, con expresión de la infracción cometida a juicio recurrente sin cuyo requisito no se admitirá el recurso, artículos, 694, 695 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.- Ocotepeque, 19 de Octubre del Año 2023.

**ABOG. BLANCA CECILIA POLANCO GUZMAN.- SRIA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP. 00088-2023

EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN. AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que, en la demanda de Suspensión de Patria Potestad y Guarda y Cuidado por la vía del Proceso Abreviado no dispositivo, promovida por el señor SERGIO LEONEL ROMERO ROMERO, en contra de la señora ANA BELINDA HERNANDEZ GARCIA, se encuentran el auto que en lo conducente dice Expediente NO 0401-2023-00088 J6F JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN. DEPARTAMENTO DE COPAN. Dicta: EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS La siguiente: SENTENCIA RESTITUCION DE GUARDA Y CUIDADO Y SUSPENSION DE LA PATRIA POTESTAD En la ciudad de Santa Rosa de Copán a los dieciséis días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, el Juez RAFAEL HUMBERTO RIVERA TABORA del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, dictando sentencia en la demanda de Restitución de Guarda y cuidado y Suspensión de Patria Potestad presentada ante éste juzgado por el señor SERGIO LEONEL ROMERO ROMERO, quien es mayor de edad, soltero, Ingeniero agrónomo, hondureño, con domicilio en el Municipio de Corquin, departamento de Copán, con documento nacional de identificación 0405-1979-00039, contra la señora ANA BELINDA HERNANDEZ GARCIA, también mayor de edad, soltera, hondureña, vecina en Barrio Santa Teresa de esta ciudad de Santa Rosa, Departamento de Copán.- OBJETO DEL PROCESO: Que se decrete la Guarda y cuidado a favor del demandante y asimismo se suspenda la patria potestad que actualmente ejerce la demandada señora Ana Belinda Hernandez Garcia. INTERVIENEN: El Abogado MORIS AMILCAR ALVARADO PEÑA, en su condición de Apoderado Judicial de la parte demandante, sin contar con la presencia de la parte demandada por haber sido declarada en rebeldía; asimismo con la presencia de la Abogada PATRICIA RODRIGUEZ, fiscal del Ministerio Público, en virtud de haber una menor involucrada en el proceso. - ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: SEGUNDO:TERCERO: CUARTO:.... QUINTO: ... HECHO PROBADO UNICO:... VALORACIÓN DE LA PRUEBA UNICO: FUNDAMENTOS DE DERECHO UNICO: ... PARTE DISPOSITIVA Este Juzgado de Letras de La Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, en nombre del Estado de Honduras, FALLA: PRIMERO: peclarando CON LUGAR la demanda de RESTITUCION DE GUARDA Y CUIDADO y SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD, presentada por el señor SERGIO LEONEL ROMERO ROMERO, contra la señora ANA BELINDA HERNANDEZ GARCIA, quedando establecidos los mismos a favor del padre. SEGUNDO: La guarda y cuidado de la menor ANA SOFIA ROMERO HERNANDEZ, queda a favor del padre el señor SERGIO LEONEL ROMERO ROMERO, asimismo se declara la Suspensión de la Patria Potestad a la señora ANA BELINDA HERNANDEZ GARCIA, siendo ejercida únicamente por el padre señor SERGIO LEONEL ROMERO ROMERO. Siendo que el demandado fue declarado en rebeldía al haber sido citado en legal y debida forma en su domicilio y no contestar la demanda, desconociéndose el domicilio notifiquesele en legal y debida forma al demandado de la sentencia recaída, publicando por medio de comunicación edictal en un diario Oficial de mayor circulación en el país.- Se extiendan las certificaciones de rigor y se inscriba la presente en el registro de sentencias de este departamento de Copán.- SIN COSTAS. - NOTIFIQUESE.

Santa Rosa de Copán, 31 de Octubre del año 2023.

**ABG. JENNIFERD MARIA RIVERA LEMUS
SECRETARIA POR LEY**

**SE NECESITA
EMPLEADA
DOMESTICA**

Para el cuidado de una persona de tercera edad, y realizar actividades doméstica, con dormida dentro.
Para S.P.S.
Cel. 9797-1617

AVISO

El Infrascrito Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colón, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia Definitiva dictada en fecha Seis (06) del mes de noviembre del año dos mil Veintitrés, (2023), se ha declarado HEREDERO AB-INTESTATO el señor LUIS ROBERTO VELASQUEZ GARCIA, actuando en su condición de hijo de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, que a su defunción dejara su difunta madre la señora JUANA GARCIA GOMEZ. (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros Herederos Ab Intestatos de igual o mejor derecho.
Trujillo, Colón, 29 de Noviembre del 2023

**MARIA ELIZABETH CLOTTER CASTILLO
SECRETARIA POR LEY**

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaría del Abogado y Notario EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI, con oficinas abiertas al público en el número Ochenta y Nueve (89) de la diez (10) avenida, entre trece (13) y catorce (14) calles, del Barrio Paz Barahona, Zona S.O., de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Cuatro Mil Cuarenta (4,040), e inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Mil Quinientos Veinte (1,520), que en fecha Veintisiete (27) de Noviembre del presente año Dos Mil Veintitrés (2023).- Resolvió: Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora WENDOLY GERALDINA ZAVALA VELASQUEZ, que dejara su Esposo el señor LENIN JOSE CANO GUTIERREZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros con igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- San Pedro Sula, Departamen de Cortés, veintisiete (27) de noviembre del presente año Dos Mil Veintitrés (2023).

**EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI
NOTARIO PUBLICO**

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Sentencia de fecha diecisiete de noviembre del año dos mil veintitrés, fue declarado heredero AB-INTESTATO, el Señor VICTOR MANUEL GARCIA, de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su difunta madre la señora BERTALICIA GARCIA (QDDG), conocida también como BERTA ALICIA GARCIA, quien falleció en fecha veintidós (22) de noviembre del año dos mil doce (2012) se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Represento la Abogada LIGIA GEORGINA RODRIGUEZ LOPEZ Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.
Santa Rosa de Copán, 28 de noviembre del año dos mil veintitrés

**EMMA DELFINA RAMOS BANEGAS
SECRETARIA**

AVISO

Tome aviso (OLMAR ROLANDO AGUILAR CENTENO) que una Citacion y Denuncia para un Juicio Especial para Custodia ha sido presentada en la cual usted es el Demandado (Caso No 2023DR2700229) en el Tribunal del Condado de Jasper, Ridgeland Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para contestar dicha Denuncia enviando dicha contestación a Siletskaya Immigration Law Firm, 110 Traders Cross Rd, Bluffton, SC 29909 o notificando al Tribunal del Condado de Jasper, Ridgeland, SC.

Tome aviso (OLMAR ROLANDO AGUILAR CENTENO) que una audiencia final ha sido programada para el 18 de Marzo del 2024 a las 9:30 am en la cual usted es el Demandado (Caso No 2023DR2700229) en el Tribunal del Condado de Jasper, Ridgeland, SC.

AVISO DE HERENCIA

163-2023.-B.

El infrascrito Receptor del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en sentencia dictada en fecha veinticinco de septiembre del año dos mil veintitrés, declara Heredero Ab-Intestato al Señor EVELYN LINETH ERAZO con documento Nacional de identificación número, 1401-1983-00492 y en su condición mandataria de la señora ONEYDA JAQUELINE PINEDA ERAZO con documento Nacional de identificación número, 1401-1989-00036 por derecho de representación, de todos los bienes, derechos y obligaciones, que le hubieren podido corresponder a su padre el señor JAIME HERNÁN PINEDA ALARCON, que a su defunción dejara su Abuela la señora AMELIA ALARCON, quien fue también conocida y tratada registradamente como AMELIA ALARCON DE SANTOS PINEDA y se le concede la posesión Efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos, Ab-Intestato de igual o mejor derecho.- Ocotepeque, 23 de Noviembre del Año 2023.-

**RENE MAURICIO VASQUEZ.- RECEPTOR
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

ANÚNCIALO YA

DESDE **\$599** IVA INCLUIDO

**¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000**

¡Y VENDE MÁS!

AVISO

Yo, Gloria Patricia Pineda Leiva, actuando en mi condición personal y Representante Legal, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma **HAGO DE PÚBLICO CONOCIMIENTO**, que el plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de la publicación presentaré ante la **SECRETARÍA DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (SERNA)**, solicitud de Licencia Ambiental para el desarrollo del proyecto denominado **GA-SOLINERA GRUPO QANIL**, ubicado en San Isidro, Municipio de Santa Cruz de Yojoa, Departamento de Cortés.

**EDUARDO ENRIQUE MATAMOROS
PROPIETARIO**

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público DANIEL FLORES VELASQUEZ, con notaría Ubicada en el barrio el Centro, Calle José Trinidad Cabañas, de La ciudad de Tela, Departamento de Atlántida, en aplicación a lo establecido en el artículo 66 del reglamento del Código del Notariado al público en general y para efectos de ley. HACE SABER Que en resolución dictada por esta notaría en fecha veintitrés (23) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023), se declaró al señor CARLOS FERNANDO PORTILLO, como HEREDERO TESTAMENTARIO de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto tío el señor J. VICENTE PORTILLO VASQUEZ (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó al solicitante la abogada DORIS MAGDALENA VALLE PEÑA, con carnet N. 18,728, del Colegio de Abogados de Honduras. Tela, Atlántida, 23 de noviembre del año 2023.

**DANIEL FLORES VELASQUEZ
ABOGADO Y NOTARIO EXEQUATUR N° 1726**

AVISO

LA RASCITA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS DE SECCION JUDICIAL DE ESTA CIUDAD DE EL PROGRESO. DEPARTAMENTO DE YORO, AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY.- HACE SABER: Que con fecha trece de septiembre del año dos mil veintitrés, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial dictó sentencia definitiva declarando HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora DEBBY GUISELLE MUNGUIA HERNANDEZ, de todos los bienes, derechos y acciones, que a su muerte dejara su difunto padre el señor FREDY OMAR MUNGUIA BORJAS, (Q.D.D.G.). Concédasele la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho. Actúa el Abogado MARIO GERARDO BARAHONA MEJIA, en su condición de apoderado legal de la señora DEBBY GUISELLE MUNGUIA HERNANDEZ.- El Progreso, Yoro 20 de octubre del 2023

**ABOG. ROSIBEL GODINEZ FLORES
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: Que en fecha nueve de noviembre del año dos mil veintitrés, la abogada Melissa Cueva Prado, en su condición de apoderada judicial del señor Santos Isaac Flores Rivera, interpuso demanda contra El Estado de Honduras por actos de la Administración Aduanera de Honduras; misma que se encuentra registrada bajo el número No. 160-2023, con correlativo No. 0501-2023-00154-LAP, en este despacho; dicha demanda en materia personal y tiene como finalidad la declaración de nulidad de un acto administrativo consistente en el Acuerdo de Cancelación No. ADUANAS-DE-GNGTH-295-2023, de fecha 23 de octubre del 2023, notificación defectuosa; asimismo solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualizada, que se ordene el reintegro al trabajo que desempeñaba al momento de la cancelación del nombramiento o a otro de igual o mejor categoría, que se condene el pago de salarios dejados de percibir desde el momento de la cancelación hasta la fecha en que con sujeción a las normas procesales se efectuó la reinstalación, solicita el reconocimiento y pago de todos los beneficios, incrementos y demás derechos laborales que se otorguen durante la secuela de este juicio. San Pedro Sula, Cortés, 28 de noviembre del año dos mil veintitrés.

**LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL**

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: Que en fecha nueve de noviembre del año dos mil veintitrés la Abogada Melissa Cueva Prado.- Interpone demanda con número de Correlativo 0501-2023-00153.-LAP y número asignado por el Juzgado 159-2023-S.P.S Contra el Estado de Honduras representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado Manuel Antonio Díaz Gálea, por actos De la Administración Aduanera de Honduras, Para que se declare la nulidad de un acto administrativo notificación defectuosa, consistente en el acuerdo de cancelación N° ADUANAS-DE-GNGTH-294-2023. Edgardo Rene Ordoñez Reyes, emitida por la Administración Aduanera de Honduras en fecha veintitrés de octubre del año dos mil veintitrés (2023) se solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualizada que se ordene el reintegro al trabajo que desempeñaba al momento al momento de la cancelación del nombramiento, o a otra de igual o mejor categoría que se condene el pago de salarios dejados de percibir desde el momento de la cancelación hasta la fecha en que con sujeción a las normas procesales se efectuó la reinstalación se solicita el reconocimiento y pago de todos los beneficios, incrementos y demás derechos laborales que se otorguen durante la secuela del juicio. San Pedro Sula, Cortés, 28 de noviembre del año dos mil veintitrés.

**LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL**

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: Que en fecha nueve de noviembre del año dos mil veintitrés la Abogada Melissa Cueva Prado.- Interpone demanda con número de Correlativo 0501-2023- 00155.-LAP y número asignado por el Juzgado 161-2023-S.P.S Contra el Estado de Honduras representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado Manuel Antonio Díaz Gálea, por actos De la Administración Aduanera de Honduras, Para que se declare la nulidad de un acto administrativo notificación defectuosa, consistente en el acuerdo de cancelación N° ADUANAS-DE-GNGTH-299-2023. Xenia Dolores Ortega Paz, emitida por la Administración Aduanera de Honduras en fecha veintitrés de octubre del año dos mil veintitrés (2023) se solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualizada que se ordene el reintegro al trabajo que desempeñaba al momento al momento de la cancelación del nombramiento, o a otra de igual o mejor categoría que se condene el pago de salarios dejados de percibir desde el momento de la cancelación hasta la fecha en que con sujeción a las normas procesales se efectuó la reinstalación se solicita el reconocimiento y pago de todos los beneficios, incrementos y demás derechos laborales que se otorguen durante la secuela del juicio. San Pedro Sula, Cortés, 28 de noviembre del año dos mil veintitrés.

**LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2023-03392-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número: 0501-2023-03392-LCV, en este Juzgado, en fecha NUEVE (9) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), se dictó sentencia definitiva DECLARANDO: Este Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial FALLA: 1) Declarando Con Lugar la Solicitud de Posesión efectiva de Herencia Ab-Intestato, presentada por la Abogada ANA ELISA BONILLA TEJEDA, en su condición de Apoderada Legal de la señora LIDIA JOSSELIN ARZU MIRANDA, en su condición de hija del causante el señor JORGE LUIS ARZU RIVAS, (Q.D.D.G.), para que se le declare heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por el señor JORGE LUIS ARZU RIVAS, (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; 2) Se concede a la señora LIDIA JOSSELIN ARZU MIRANDA, en su condición de hija del causante el señor JORGE LUIS ARZU RIVAS, (Q.D.D.G.), la posesión efectiva de la Herencia. 3) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, 2) Publíquese este fallo en un periódico de la localidad 3) Se extienda a la interesada o a su Apoderada Legal la Certificación de Estilo, una vez que haya adquirido firmeza, entendido esto los 15 días calendarios después de su publicación. San Pedro Sula, Cortés, 17 de Noviembre del año 2023.

**ABG. MARCELA NICOLLE PAVON GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA**

NOTICE AND ORDER: Petition for Appointment of Guardian of a Minor
Docket No. SU23P1439GD
In the Interests of Rebeca Judith Navarro Serrano
of Mattapan, MA Minor
Commonwealth of Massachusetts The Trial Court Probate
and Family Court
Suffolk Probate and Family Court 24 New Chardon Street Boston MA,
02114

NOTICE TO ALL INTERESTED PARTIES

- 1.- Hearing Date/Time: A hearing on a Petition for Appointment of Guardian of a Minor filed on 07/06/2023 by Maria Marionis Navarro-Serrano of Mattapan, MA will be held 12/16/2023 09:00 AM Review Hearing Located Suffolk Probate and Family Court at 24 New Chardon Street Boston, MA 02114
- 2.- Response to Petition: You may respond by filing a written response to the Petition or by appearing in person at the hearing. If you choose to file a written response, you need to File the original with the Court; and Mail a copy to all interested parties at least five (5) business days before the hearing.
- 3.- Counsel for the Minor: The minor (or an adult on behalf of the minor) has the right to request that counsel be appointed for the minor.
- 4.- Counsel for Parents: If you are a parent of the minor child who is the subject of this proceeding you have a right to be represented by an attorney. If you want an attorney and cannot afford to pay for one and if you give proof that you are indigent, an attorney will be assigned to you. Your request for an attorney should be made immediately by filling out the Application of Appointment of Counsel form. Submit the application form in person or by mail at the court location where your case is going to be heard.
- 5.- Presence of the Minor at Hearing : A minor over age 14 has the right to be present at any hearing, unless the Court finds that it is not in the minor's best interests.

ORDER TO PETITIONER(S) IT IS ORDERED THAT copies of this Notice and the Petition for Appointment of Guardian of a Minor be served in hand on the minor, (if 14 or more years of age and not the petitioner), the guardian, the parents of the minor, and any other person if ordered by the Court, at least fourteen (14) days prior to the hearing date listed above. Service must be made by sheriff, constable, or other person approved by the Court. If Service in hand cannot be accomplished on any interested party, IT IS ORDERED that copies of this Notice and the Petition for Appointment of Guardian of a Minor be served on the interested party by leaving at and mailing by regular first class mail to last and usual place of residence of the interested party at least fourteen (14) days prior to the date of hearing listed above. If the identity or whereabouts of an interested party is not known, IT IS FURTHER ORDERED that copies of this Notice and Petition for Appointment of Guardian of a Minor be served on all interested persons at least fourteen (14) days prior to the hearing date by mailing first class mail and by publishing a copy of the Order and Notice once in General Circulation in , Honduras publication to be at least Seven (7) days prior to the hearing date. (Newspaper) (Newspaper city/town) If required, service on the United States Veteran Administration and the Department of Children and Families may be accomplished by regular first class mail at least Seven (7) days prior to the hearing.

THIS IS A LEGAL NOTICE: An important court proceeding that may affect your rights has been scheduled. If you do not understand this notice or other court papers, please contact an attorney for legal advice.
Date: October 27, 2023

MPC 540 (8/28/18)


AVISO DE HERENCIA

DESPACITO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita con fecha veinte del mes de noviembre del año Dos Mil Veintitrés.- RESOLVIO: Declarar al señor LEONEL PAZ SABBILLON, heredero Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU PADRE el causante EDUARDO PAZ SABBILLON, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Santa Bárbara SB 21 de noviembre del 2023.

**MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
NOTARIO**

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: Que en fecha nueve de noviembre del año dos mil veintitrés, la abogada Melissa Cueva Prado, en su condición de apoderada judicial de la señora Silvia Maria Munguia, interpuso demanda contra El Estado de Honduras por actos de la Administración Aduanera de Honduras; misma que se encuentra registrada bajo el número No. 158-2023, con correlativo No. 0501-2023-00152-LAP, en este despacho; dicha demanda en materia personal y tiene como finalidad la declaración de nulidad de un acto administrativo consistente en el Acuerdo de Cancelación No. ADUANAS-DE-GNGTH-298-2023, de fecha 23 de octubre del 2023, notificación defectuosa; asimismo solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualizada, que se ordene el reintegro al trabajo que desempeñaba al momento de la cancelación del nombramiento, o a otro de igual o mejor categoría, que se condene el pago de salarios dejados de percibir desde el momento de la cancelación hasta la fecha en que con sujeción a las normas procesales se efectuó la reinstalación, solicita el reconocimiento y pago de todos los beneficios, incrementos y demás derechos laborales que se otorguen durante la secuela de este juicio. San Pedro Sula, Cortés, 28 de noviembre del año dos mil veintitrés.

**LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL**

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: Que en fecha nueve de noviembre del año dos mil veintitrés la Abogada Melissa Cueva Prado.- Interpone demanda con número de Correlativo 0501-2023- 00151.-LAP y numero asignado por el Juzgado 157-2023-S.P.S Contra el Estado de Honduras representado legalmente por el Procurador General de la República, Abogado Manuel Antonio Díaz Gálea, por actos De la Administración Aduanera de Honduras, Para que se declare la nulidad de un acto administrativo notificación defectuosa, consistente en el acuerdo de cancelación N° ADUANAS-DE-GNGTH-297-2023. Yerlin Iveth Pineda Pineda, emitida por la Administración Aduanera de Honduras en fecha veintitrés de octubre del año dos mil veintitrés (2023) se solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualizada que se ordene el reintegro al trabajo que desempeñaba al momento al momento de la cancelación del nombramiento, o a otra de igual o mejor categoría que se condene el pago de salarios dejados de percibir desde el momento de la cancelación hasta la fecha en que con sujeción a las normas procesales se efectuó la reinstalación se solicita el reconocimiento y pago de todos los beneficios, incrementos y demás derechos laborales que se otorguen durante la secuela del juicio. San Pedro Sula, Cortés, 28 de noviembre del año dos mil veintitrés.

**LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL**

EDICTO JUDICIAL

EXP 0511-2023-058 FAMILIA J3/4 MJN

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Villanueva, Departamento de Cortés, al señor ALVARO DULIO RODRIGUEZ SANTOS, en su condición de Demandado en las presentes diligencias, HACE SABER: Que este Juzgado, en la DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD POR LA VÍA DEL PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la Señora KARLA MELISSA HERNANDEZ ARIAS, contra el Señor ALVARO DULIO RODRIGUEZ SANTOS; Dictó Auto que DICE: "JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, a los Quince (15) días del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés (2023).-La Abogada Linda Betzabé Serrano Salazar, Juez de Letras Seccional de Villanueva, Departamento de Cortés, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras, mediante AUTO resuelve: ... PARTE DISPOSITIVA En atención a lo expuesto, DECIDO: PRIMERO... SEGUNDO: EMPLACENSE POR MEDIO DE EDICTOS al demandado señor ALVARO DULIO RODRIGUEZ SANTOS, con número de Identidad 242916686, para que dentro del plazo de TREINTA (30) DÍAS HÁBILES, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD POR VÍA DEL PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO incoada en su contra por la señora KARLA MELISSA HERNANDEZ ARIAS. - Haciéndole la prevención que, si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como REBELDE, y su falta de personamiento en el Juicio no impedirá la continuación del mismo. - TERCERO: ... CUARTO: Que la Secretaria del Juzgado proceda a expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la Parte Demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.- Lo anterior con la finalidad que el demandado señor ALVARO DULIO RODRIGUEZ SANTOS, con número de Identidad 242916686, se persone en juicio a contestar la DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD POR VÍA DEL PROCESO DECLARATIVO ABREVIADO NO DISPOSITIVO. QUINTO: ... -MODO DE IMPUGNACION.- SELLO (F) ABOG. LINDA BETZABE SERRANO SALAZAR. JUEZ DE LETRAS, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA CORTES. SELLO (F) ABOG. KATHERIN S. TROCHEZ. SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA CORTES."

Villanueva, Cortés, 16 de Noviembre del año 2023

**ABOG. KATHERIN S. TROCHEZ.- SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO SECCIONAL, VILLANUEVA, CORTÉS**

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES.

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP. 0501-2022-04396-LCH

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil de esta Sección judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la demanda de Ejecución Hipotecaria incoada por la sociedad mercantil Banco de Pais S.A. contra los señores Aristides Vianny Flores Flores e Iris Celina Cáceres Perez, se encuentra las resoluciones que en su parte conducente DICEN; JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES, Nueve de octubre del año dos mil Veintitrés. En virtud de lo manifestado por la compareciente y conforme a las constancias emitidas por las diferentes instituciones estatales en la cuales se establecen direcciones de los demandados en las cuales ha sido imposible ubicarles, por lo que siendo imposible encontrar a los señores Aristides Vianny Flores Flores e Iris Celina Cáceres Perez para notificarles el requerimiento de la demanda promovida en su contra, esta judicatura autoriza dicho requerimiento mediante la Comunicación Edictal, debiendo hacerse el requerimiento a los demandados en un periódico de mayor circulación a nivel nacional y en una radiodifusora de cobertura nacional, por tres veces con un intervalo de diez (10) días entre cada publicación.- Artículos 3, 4, 7, 12, 146 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE. NOTIFIQUESE. S/F ABG. MARIA TRANSITO DERAS DERAS. JUEZ. ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SECRETARIA ADJUNTA." Inserción: "JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES. Tres de noviembre del año dos mil veintidós. Parte dispositiva: 2) Requierase a los señores Aristides Vianny Flores Flores e Iris Celina Cáceres Perez para el pago de NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y UN LEMPIRAS CON CUARENTA Y CINCO CENTAVOS (L.952,761.45) más intereses y costas del juicio. 5) Hágasele saber al deudor que podrá formular su oposición por escrito con anterioridad a la convocatoria de la subasta del bien inmueble hipotecado.- NOTIFIQUESE. S/F ABG. MARIA TRANSITO DERAS DERAS. JUEZ. ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SECRETARIA ADJUNTA."

San Pedro Sula, Cortés, veinticinco (25) de octubre del año dos mil veintitrés (2023).

**ABG. INGRID KAROLINA BAUTISTA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA**

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE REFORMA

Al Comercio y Público en General, HACE SABER: Que en Escritura Pública, en Instrumento número tres mil novecientos veinticuatro (3924), autorizada el diecisiete de noviembre del año dos mil veinticuatro, en la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, por la Notario Greisy Zelaya Pineda, se reformo la Escritura constitutiva de la sociedad mercantil denominada DISTRIBUIDORA LA ESTRELLA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, abreviadamente DISTRIBUIDORA LA ESTRELLA, S. DE R. L DE C.V., en su Cláusula "QUINTO", por ampliación del capital social máximo autorizado, íntegramente suscrito y pagado por los socios, fijándose como Capital Mínimo, la cantidad de CINCO MIL LEMPIRAS (LPS.5,000.00) y como Capital Máximo, la cantidad de DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (LPS.10,000,000.00). El Progreso, Departamento de Yoro, noviembre 17 del 2023.

LA GERENCIA

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha uno de noviembre del año dos mil veintitrés, fue declarada heredera AB-INTESTATO, la señora ROSA DENIS ROMERO MALDONADO, sobre los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre el señor JOSE ERNESTO ROMERO MALDONADO también conocido como JOSE ERNESTO ROMERO(Q.D.D.G), con tarjeta de identidad No.0405-1939-00110, quien falleció en fecha veintinueve de abril del año dos mil doce, se les concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Represento la abogada CARLA YESSENIA LOPEZ BRISUELA, como apoderada legal de los solicitantes en las presentes diligencias, Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles. - Santa Rosa de Copán, 01 de noviembre del año 2023.-

**ABOG. YENNIRFERD MARIA RIVERA LEMUS
SECRETARIA POR LEY**

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria de Nulidad promovida por la señora ELEANA BEATRIZ CHAVEZ DELCID conocida registralmente en el instituto de la propiedad como ELEANA BEATRIZ CHAVEZ DELCID MEDINA; El cual se encuentra bajo el Expediente No. 0501-2019-03172-LCO en la cual se ordenó emplazar al señor JORGE ALBERTO RAMIREZ RIVAS y en virtud de no ser posible localizarlo, por lo cual se inserta el Auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LO CIVIL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS, SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES. ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: --, FUNDAMENTOS DE DERECHO UNICO.... PARTE DISPOSITIVA --. En virtud de haberse completado la averiguación de domicilio del demandado; procédase mediante Comunicación Edictal a costa del Solicitante, a emplazar en legal y debida forma al señor JORGE ALBERTO RAMIREZ RIVAS, para que conteste la demanda promovida en su contra dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, haciéndole la advertencia que de no contestar la demanda se les declarara en rebeldía, el cual se les notificara su rebeldía mediante cedula en su domicilio, en caso contrario se hará por edictos, quedando a salvo su derecho de poder comparecer en cualquier momento del proceso a través de Profesional del Derecho, pero en el estado que este se encuentre, deberá además entregarles.- copia de la demanda y de los anexos presentados, advirtiéndoles además que cualquier cambio de domicilio deberán hacerlo saber al tribunal y que deberán comparecer con un apoderado legal.- Emplazamiento que se realizará mediante la publicación de comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, debiendo mandar que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos del Despacho.- NOTIFIQUESE.- F/S ABG. JOSE FRANCISCO EWENS, JUEZ. F/S GILMA CAROLINA MALDONADO, SECRETARIA ADJUNTA.

San Pedro Sula, Cortés, 24 De Noviembre Del Año 2023.

**GILMA CAROLINA MALDONADO
SECRETARIA**

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO

Al público en general y para los efectos de Ley; HAGO SABER: Que en fecha Veinticuatro de Noviembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), en Notaria del Abogado OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA, se dictó RESOLUCIÓN, DECLARANDO HEREDERO AB-INTESTATO al señor RENE AYALA LOPEZ, de todos los bienes derechos y acciones que asu muerte dejare su difunto hermano el señor GERARDO AYALA ALBERTO (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho y ordena concederle la posesión efectiva de la herencia dejados a su muerte.- Artículo 59 del Código del Notariado y 58 de su Reglamento, artículo 1041, 1042, 1043 del Código Civil en relación con los Artículos 325, 327, 336, del Código de familia Actúa la Abogada GILMA ODETH MORENO CRUZ, en su condición de Representante Legal del Solicitante el señor RENE AYALA LOPEZ.-

El Progreso, Departamento de Yoro, 24 De Noviembre del 2,023.

**OTTO ARMANDO BOESCH MOLINA
NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2023-00843-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada con el número: 0501-2023-00843-LCV, en este Juzgado, en fecha UNO (01) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), se dictó sentencia definitiva DECLARANDO: 1) Declarando Con Lugar la Solicitud de Declaratoria de Heredero Ab Intestato y de posesión efectiva presentada por la señora ILIANOV RODRIGUEZ VALLE, en su condición de madre y representante legal de su menor hijo LUIS FERNANDO CASCO RODRIGUEZ, para que se le declare Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejadas a su fallecimiento por su padre, el señor JOSE LUIS CASCO PALMA (Q. D. D. G.), y se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- 2) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, 2) Publíquese este fallo en un periódico de la localidad 3) Se extienda a los interesados o a sus Apoderados Legales la Certificación de Estilo, una vez que haya adquirido firmeza, entendido esto los 15 días calendario después de su publicación. San Pedro Sula, Cortés, 07 de Noviembre del año 2023.

**ABG. MARCELA NICOLLE PAVON GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA**

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

PROYECTO TEATRAL FUTURO
Presenta:

Scrooge

Un Cuento de Navidad

1 al 10 de diciembre **CENTRO CULTURAL SAMPEDRANO**

Información 9995-1678



APORTACIÓN L.250



Patrocina: **La Prensa**

TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA

CLUB SUSCRIPTORES La Prensa



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito secretario por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha uno (1) de Noviembre del Año Dos Mil Veintitrés (2023), en el expediente Número 0101-2023-210-1 (NC), dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual: FALLA: DECLARANDO HEREDERA AB INTESTATO, a la señora ROSA LIDIA OSORIO CAMPOS de generales ya conocidas en el preámbulo de ésta sentencia, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre, el señor JUAN OSORIO (Q.D.D.G), y se le concede la posesión efectiva de la herencia, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.

En la ciudad de La Ceiba, Atlántida, a los veinte días (21) del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

CHRISTIAN MANRIQUE BENNETT
SECRETARIO POR LEY

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras, Departamental de Lempira; Al público en General y para los efectos de Ley, IACESABER: Que en virtud de lo acordado por la Juez de Letras Departamental de Lempira, (le conformidad con la resolución dictada con fecha Once de Octubre del corriente año, en el expediente número 1301-2023-00027, en la DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovido por la señora CARMEN MARIA PORTILLO GARCIA contra el señor JOSE DAVID PEREZ PACHECO, quien es mayor de edad, Soltero, hondureño, con Tarjeta de Identidad número 1321-1989-00227; y de quien se ignora su actual paradero, manda que se notifique la presente resolución en la que se declarar rebelde al Demandado JOSE DAVID PEREZ PACHECO, por no haber contestado la demanda promovida en su contra dentro del plazo legal y se notifique mediante edictos el cual será fijado en la tabla de aviso del despacho y en un diario de comunicación impreso y en una radio difusora con cobertura nacional por (3) veces con intervalos de diez (10) días hábiles.-
Gracias, Lempira 11 Octubre del 2023

ABOGADA
ANDREA MARISELA ORELLANA RODRIGUEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Abogado y Notario Público ALLAN WADY CASTRO PARADA, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en fecha 21 de noviembre del año 2023, esta Notaria dicto sentencia declarando a los señores MARTIN MONTOYA REYES Y MANUEL DE JESUS GALEAS MARTINEZ, en la solicitud de declaratoria de Herencia Ab-intestato de todos los bienes derechos, acciones obligaciones dejados por su difunta madre la señora MARIA SANTOS REYES, también conocida como JOSEFA REYES, MARIA JOSEFINA REYES, MARIA SANTOS REYES, MARIA JOSEFINA REYES DE MATUTE, MARIA JOSEFINA REYES, MARIA JOSEFINA REYES MARTINEZ, JOSEFA REYES, JOSEFA REYES MARTINEZ, JOSEFA MARTINEZ REYES Y JOSEFA MARTINEZ (Q.D.D.G) y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central. F.M.. 23 de septiembre del año 2023.

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!

CONSEJERA ESPIRITUAL
JENNIFER
+ 504 9600-0561



ESPECIALISTA EN UNIÓN DE PAREJAS
•Has perdido la esperanza la de tener a esa persona en tu vida?
•Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado!
Amarres de Amor

¡100% GARANTIZADOS!
•Endulzamiento, limpiezas energéticas, protecciones resguardos amuletos, males en tu personas, enemigos ocultos, envidias y más.
•Levantó Prospero y Protejo todo tipo de negocio y trabajos
•Atráigo la suerte y la prosperidad en tu vida
•Lectura del Tarot

¡100% GARANTIZADOS!
Trabajos serios y garantizados.
HAZ TU CITA LLÁMAME!
9600-0561:

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL ***9000**
¡Y VENDE MÁS!



La Prensa

**¿Quieres continuar
recibiendo el mejor
contenido periodístico?**



Regístrate ya con tu correo y accede
al periodismo relevante de LA PRENSA.



La Prensa

MUNDO

ARGENTINA. ESTADOS UNIDOS TIENDE LA MANO A BUENOS AIRES TRAS EXITOSA GIRA DEL ULTRALIBERAL

Milei es proclamado presidente por la Asamblea Legislativa

► El mandatario electo presentó su renuncia como diputado para asumir el poder el 10 de diciembre. Designó a un experimentado economista como titular de Hacienda

Agencias AFP/EFE
redaccion@laprensa.hn

BUENOS AIRES. La Asamblea Legislativa de Argentina proclamó ayer la victoria de la fórmula presidencial de Javier Milei y Victoria Villarruel en la segunda vuelta electoral del pasado 19 de noviembre, tras obtener el 55.65% de los votos.

En un acto formal, que se ha celebrado en el edificio del Congreso de la Nación Argentina, los diputados y senadores del país suramericano confirmaron los datos del escrutinio definitivo. La candidatura electa fue la de la fuerza política de ultraderecha La Libertad Avanza, encabezada por Milei y Villarruel, que consiguió 14,554,560 votos, un 55.65% de los sufragios.

Por su parte, la opción liderada por los peronistas Sergio Massa y Agustín Rossi obtuvo 11,598,720 votos en toda Argentina, un 44.35% de los apoyos. Estos resultados variaron ligeramente con respecto a los provisionales del día de las elecciones, en los que Milei obtuvo el 55.69% y Massa el 44.30%. Con este resultado, Milei es el presidente electo que ha obtenido un mayor porcentaje de votos desde la restauración de la



TRANSICIÓN. El Congreso formalizó la victoria electoral de Milei y la vicepresidenta Villarruel. AFP

Argentina tiene que saldar con el FMI un préstamo de 44,000 millones de dólares, en medio de su peor crisis económica en dos décadas, con una inflación de 140% y una pobreza que alcanza a 40% de la población.

democracia en Argentina en 1983.

Ahora, el siguiente paso de relevancia del presidente electo tendrá lugar el próximo 10 de diciembre, cuando asumirá su cargo, por un mandato de cuatro años.

La sesión de ayer en Buenos Aires estuvo presidida por la vice-

presidenta saliente de Argentina, Cristina Fernández, exmandataria del país (2007-2015) y principal blanco de las críticas de Milei y sus aliados.

Respaldo. Milei regresó el martes de Estados Unidos, donde llevó a cabo su primer viaje como presidente electo de Argentina

“NO VAMOS A ESTAR CON AQUELLOS QUE ESTÉN EN CONTRA DE LA LIBERTAD, CON LOS COMUNISTAS”

JAVIER MILEI
Presidente electo de Argentina

en una combinación de actividades privadas y reuniones con autoridades del gobierno de Joe Biden y del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Ayer concedió varias entrevistas, en las que, entre otros muchos asuntos, despejó la incógnita de que Luis Caputo, quien fue ministro de Finanzas y presidente del Banco Central durante el gobierno de Macri, será el nuevo ministro de Economía desde el 10 de diciembre.

El nuevo presidente se ha propuesto privatizar buena parte de las empresas estatales y ha prometido recortar el gasto público incluso más que lo que pide el FMI.

Este “outsider” de la política que aborrece a “la casta” ha advertido que en cuanto asuma el cargo tomará decisiones “duras”.

Bukele pide licencia por seis meses para buscar reelección

EL SALVADOR. El popular mandatario es el candidato oficialista para las elecciones de febrero próximo

SANSALVADOR. El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, anunció que pedirá “licencia” a la Asamblea Legislativa para participar en la campaña electoral y buscar la reelección en febre-



FIGURA. Bukele es el favorito para la Presidencia en sondeos.

ro. “Como todos ustedes saben, en aproximadamente tres días voy a pedir una licencia a la Asamblea Legislativa para dedicarme a la campaña y no voy a estar en funciones como presidente”, dijo Bukele a sus ministros. El mandatario aseguró que en las elecciones del 4 de febrero el pueblo salvadoreño va a decidir si le reelige para un segundo mandato.

GUATEMALA
COMISIÓN RECOMIENDA QUITAR INMUNIDAD A MAGISTRADOS DEL TSE

Una comisión del Congreso de Guatemala recomendó ayer quitar la inmunidad a cuatro magistrados electorales por supuesta corrupción, en una causa paralela a las que lleva adelante la Fiscalía contra el presidente electo Bernardo Arévalo. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) y Arévalo están en la mira de la Fiscalía desde que el socialdemócrata dio la sorpresa en los comicios.

VATICANO
EL PAPA SUFRE DE “INFLAMACIÓN PULMONAR”

El papa Francisco presidió su audiencia semanal ayer pese a una gripe que lo obligó a cancelar su viaje a la COP28 de Dubái. El pontífice argentino, de 86 años, parecía cansado y con dificultades para respirar ante la audiencia, en el Vaticano, a la que dijo: “Con esta gripe, todavía no estoy bien”. “No tiene fiebre, pero la inflamación pulmonar persiste”, indicó el Vaticano.

SUCESOS

INVESTIGACIONES. LA ATIC ALLANÓ AYER SU VIVIENDA EN SAN PEDRO SULA EN BÚSQUEDA DE DOCUMENTACIÓN

Detienen a fiscal por el retiro de L63 millones de evidencias del BCH

► Según el MP, la fiscal Francia Medina hizo retiros de dólares de evidencia del narcotráfico

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La fiscal Francia Sofia Medina fue detenida ayer por la presunta sustracción de L63 millones que estaban bajo custodia en dólares en el Banco Central de Honduras (BCH). La Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic) detuvo a la mujer en su casa en residencial Valle del Sol, sector Jardines del Valle, y allanó la propiedad como parte de la investigación en donde decomisaron documentos. Según la investigación, el Ministerio Público hizo decomisos de dinero en dólares en varias operaciones que luego fue puesto en custodia en una bóveda del Banco Central. La fiscal Medina cuando estaba asignada a la Fiscalía contra el Crimen Organizado fue la encargada de entregar el dinero decomisado al banco en donde se levanta un acta de lo entregado, quedando registrado el proceso y asegurada la evidencia. Elvis Guzmán, portavoz del MP, explicó que este dinero estaba como depósito en garantía en el BCH, “como evidencia de diversas operaciones ejecutadas por la Fiscalía a la cual pertenecía la detenida”, y que ella comenzó a retirar el dinero desde hace dos años. Las indagaciones indican que Medina sacaba el dinero de la bóveda del banco en donde



OPERATIVO. La casa de la fiscal fue allanada en SPS; era reconocida en el Ministerio Público por “ser elegante y vestir bien”.

Dato

La residencia de la fiscal Francia Sofia Medina y los vehículos serán sometidos a un proceso de privación de dominio.

también se levantaba un acta de la entrega de los dólares y según la Atic lo hacía sin haber comunicado a las autoridades superiores. En junio de este año fue asignada a la Fiscalía de la Niñez, pero en ese mes se incapacitó por estrés y ansiedad.

Las investigaciones revelan que los últimos retiros de los dólares que estaban como evidencia bajo custodia del BCH los hizo en julio de este año cuando estaba incapacitada. La fiscal estaba en las primeras etapas de acusaciones a personas vinculadas con la narcoactividad antes de ser removida de la Fiscalía contra el Crimen Organizado. Guzmán reiteró que los decomisos del dinero se hicieron en diferentes operativos, “casos que ella manejaba, que ella llevaba, y todas las evidencias recopiladas de esos casos estaban bajo su custodia. En este caso, el dinero de-

comisado en estos operativos, ella hizo los trámites correspondientes y los fue a entregar al Banco Central”. Se espera el informe de la Atic para determinar si hay más personas implicadas. Guzmán enfatizó que este dinero estaba vinculado a estructuras ligadas a la narco actividad y el crimen organizado. Anoche, el Ministerio Público estaba terminando las diligencias en el allanamiento para presentar requerimiento por los delitos de lavado de activos, abuso de autoridad y sustracción, destrucción, ocultación o inutilización de documento en custodia.

EL BCH tiene “respaldo de los retiros”

La institución bancaria se pronunció por el caso de la exfiscal y afirmó tener la documentación de respaldo

TEGUCIGALPA. El Banco Central de Honduras (BCH) dio a conocer que cuenta con la documentación de respaldo con relación a los retiros vinculados a la fiscal Francia Sofia Medina. La entidad bancaria detalló a través de un comunicado que cuenta con los papeles de todos los depósitos/retiros en garantía solicitados por las fiscalías autorizadas por el MP y afirmó que se brinda toda la información a las autoridades pertinentes. Se detalló que conforme a la normativa interna establecida, el BCH devuelve los depósitos de garantía en mención, una vez que las fiscalías del MP los solicitan, suscribiendo para ello un acta de entrega de valores. La institución aseveró que todas sus acciones son ejecutadas observando sus procesos internos con base a ley y apegado al principio de ética.

Villanueva: armas de la Policía se utilizaron en matanza

CASO. La viceministra dijo que “la evidencia científica dice que los cartuchos, en un 96%, son de la Policía”

TEGUCIGALPA. Armas de la Policía se usaron para cometer la matanza de 46 mujeres en la Penitenciaría Femenina de Adaptación Femenina el 20 de junio. Esta denuncia la realizó la subse-

cretaria de Seguridad, Julissa Villanueva, en una comparecencia la mañana de ayer en el programa Frente a Frente. “La evidencia científica nos está diciendo que los cartuchos, en un 96%, son de la Policía Nacional. Los que se encontraron en la escena con lo que se originó”. Mencionó que 119 casquillos de nueve milímetros que fueron percutidos tienen grabado “IMI.PN” que signifi-

ca Industria Militar Israelí, asignado a la Policía Nacional. En un comunicado, la Secretaría de Seguridad dijo que “todos el proceso investigativo que desarrolla la Policía es de acuerdo a orientaciones técnica-jurídicas impartidas por el Ministerio Público”. Señalan que los casquillos encontrados en la escena de la matanza son similares a encontrados en otras escenas de muertes violentas.



ARCHIVO. El asesinato de 46 mujeres fue dentro de la PNFAS.

TAULABÉ. EL TRÁGICO ACCIDENTE OCURRIDO EL MARTES EN LA CA-5 DEJÓ LUTO EN SEIS FAMILIAS

“Era un muchacho con muchos sueños, duele perder a un buen hijo”

► Umar Rodríguez lamenta la muerte de su hijo Edwin Rodríguez (de 19 años), ayudante del microbús que chocó contra un camión, en el hecho perdieron la vida seis personas

Staff
redaccion@laprensa.hn

TAULABÉ. “Trabajaba desde que era pequeño, puedo decirle que era mi mejor hijo y que muriera de esa forma nos parte el corazón”, expresó consternado Umar Rodríguez, padre de Edwin Edgardo Rodríguez Rodríguez (de 19 años), el ayudante del microbús que impactó contra un camión en la CA-5 en el municipio de Taulabé.

La imprudencia del conductor del camión al hacer un viraje prohibido habría acabado con la vida de seis personas. Sus familias ahora lloran la partida de sus seres queridos, mientras el motorista escapó del lugar.

“El mayor sueño de mi hijo era construir un cuartito para comenzar un hogar junto a su pareja, se levantaba todos los días a las 4:00 am para esperar el busito que salía de Taulabé con destino a San Pedro Sula, era luchador, nos duele que trabajando y por la culpa de otra persona ahora estemos sufriendo”, manifestó el acojido padre.

En el trágico accidente también perdieron la vida el conductor del busito de la empresa San Gaspar, quien fue identificado como Edelmar Ramón Rivera,

las pasajeras María Oneyda Urbina Mata, Edwin Rodríguez, Lesly Edith Martínez y otras dos personas que fueron llevadas como desconocidas a Medicina Forense en Tegucigalpa.

El cuerpo de Edwin Rodríguez fue velado en la sala de su humilde vivienda en el barrio Suyapa, aldea Jardines, y ayer le dieron cristiana sepultura. Al lugar llegaron amigos que lamentaron la tragedia y daban las muestras de pesar a sus padres, quienes le dejan la justicia a Dios.

Yadira Rodríguez, madre del ayudante, dijo con evidente tristeza que “mi hijo siempre fue muy trabajador, me había pedido un lugar en la propiedad porque quería comenzar a construir su propio cuarto, era muy

respetuoso”. Del trágico accidente al menos diez personas resultaron heridas y fueron trasladadas al hospital Santa Teresa de Comayagua, por la gravedad remitieron a tres de los heridos al Hospital Escuela de Tegucigalpa, hasta ayer el estado de salud era reservado.

Las autoridades de la Policía Nacional andan en la búsqueda del conductor del camión quien ha sido identificado como Pedro Bardales Contreras, originario de Comayagua, el hombre al ver el accidente se dio a la fuga.

El tramo de la CA-5 entre el Lago de Yojoa y Siguatepeque es llamado el “corredor de la muerte”, en ese sector a diario se reportan accidentes.



LUTO EN SEIS FAMILIAS HONDUREÑAS



Familiares le dieron el último adiós a Edwin Edgardo Rodríguez (de 19 años), quien era ayudante del microbús que impactó contra un camión a la altura de Taulabé en Comayagua. La Policía anda en la búsqueda de Pedro Bardales Contreras (izq), quien era el conductor del camión que provocó la tragedia en donde murieron seis personas. FOTOS: HÉCTOR EDÚ

Caen supuestos gatilleros de la Pandilla 18 en Choloma

EVIDENCIAS. A Kevin Mejía Chinchilla y José Luis Joya Les decomisaron drogas y un arma de guerra

CHOLOMA. Después de darle seguimiento, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) arrestaron a dos miembros de la Pandilla 18.



CAPTURADOS. Kevin Mejía Chinchilla y José Luis Joya.

Los detenidos fueron identificados como Kevin Emanuel Mejía Chinchilla, alias el Prono, y José Luis Joya Peña, alias el Mocho. El operativo fue en la colonia Las Brisas, a los supuestos gatilleros les decomisaron un arma de guerra tipo micro-Uzi, varios envoltorios conteniendo marihuana, cocaína, dos celulares y dinero en efectivo que se supone es producto de la venta de drogas.

OLANCHO DENTRO DE SU TALLER ACRIBILLAN A UN SASTRE

Un individuo que se transportaba en una motocicleta asesinó a balazos a un sastre en el barrio La Primavera del municipio de Campamento, Olancho. El crimen se reportó la noche del miércoles. El victimado fue identificado como Arlin Joel Gutiérrez (de 48 años) y se dedicaba a la sastrería. Equipos de la Policía investigan las causas y buscan al responsable de cometer el asesinato.

TEGUCIGALPA HOMBRE FALLECE AL INCENDIARSE SU VIVIENDA

Un hombre perdió la vida al incendiarse su vivienda en la colonia Altos de la San Miguel de la capital. Gerardo Antonio Pineda (de 31 años) en horas de la madrugada de ayer estaba dormido cuando ocurrió el incendio y no se pudo salvar porque las llamas consumieron la habitación donde se encontraba. Dos hijos de Pineda y su esposa se salvaron de morir, según el reporte de las autoridades.



CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, HACE SABER: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **192-22**, contra el Señor **ERICSON ROBERTO ILIGIO BONILLA**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE GEMENIS 20** en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del señor **ERICSON ROBERTO ILIGIO BONILLA** para el día **MARTES DOCE (12) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00AM)**.- "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE GEMENIS 20** en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 08 de noviembre del 2023.

ABG.- TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO.



CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, HACE SABER: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de 177-23, contra la Señora **ASAHÉL JOSE GONZALES ACEITUNO**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO RBD-21 Y LEXUS** en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor de la Señora **ASAHÉL JOSE GONZALES ACEITUNO** para el día **VIERNES OCHO (08) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ TREINTA DE LA MAÑANA (10:30AM)** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO RBD-21 Y LEXUS** en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 10 de Noviembre del 2023.

ABG.- TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO.



SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

ADDENDUM No. 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. SEDS-LPN-GA-2024-011

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública Nacional No. **SEDS-LPN-GA-2024-011**, para la "CONTRATACION DE SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO DE FOTOCOPIADORAS DE DNVY Y SECRETARIA DE SEGURIDAD" la siguiente Adenda realizada al Pliego de Condiciones:

1. LA SECCIÓN I- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES/ IO-05 PRESENTACION DE OFERTAS, se agrega el lote No.3 que pertenece a La Dirección Policial Antimaras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) y, por lo tanto, se leerá así:

VER ANEXO A

Este Addendum forma parte del Documento de Contratación.

El Ocotol, Francisco Morazán, 29 de noviembre de 2023.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD



Unidad de Licitaciones AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

1. El Poder Judicial de Honduras invita a las empresas Constructoras previamente Precalificadas con este Poder del Estado en el área de Construcción y debidamente autorizadas conforme a las Leyes de la República de Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para participar en el proceso de **Licitación Pública Nacional No. 15-2023 "REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA EL JUZGADO DE PAZ DEL MUNICIPIO DE CUCUYAGUA, DEPARTAMENTO DE COPAN"**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Poder Judicial.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del día **jueves 30 de noviembre de 2023**, en un horario de **7:30 a.m. a 4:00 p.m.**, mediante solicitud escrita a Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9904, ubicada en el Edificio que alberga las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., en un horario de 7:30 a.m. a 4:00 p.m. **Previo al pago NO REEMBOLSABLE de L.200.00 (Doscientos Lempiras Exactos), en la Pagaduría Especial del Poder Judicial, ubicada en el primer piso del antiguo Edificio Administrativo del Palacio de Justicia.** El método de pago será mediante la cancelación en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HONDUCOMPRAS", (www.honducompras.gob.hn).
5. Para presentar una mejor oferta, se recomienda a los participantes, visitar y reconocer el sitio en el que se realizará la obra, para analizar las condiciones físicas del mismo, visita que se efectuará el día **miércoles 13 de diciembre de 2023**, a las **10:00 a.m.**, junto con el Representante que designe el Departamento de Obras Físicas de este Poder del Estado, teléfono 2240-6528 y 2240-7585, **punto de reunión Juzgado de Paz del Municipio de Cucuyagua, Departamento de Copán.**
6. Cualquier consulta o duda, deberá ser presentada por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el **martes 09 de enero de 2024**, último día para hacer las preguntas. Vencido dicho plazo, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.
7. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo mediante acto público, el día **martes 13 de febrero de 2024**, a las **09:00 a.m.** en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del dos por ciento (2%) por el monto ofertado y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
8. El plazo de ejecución del proyecto es de ciento veinte (120) días calendario.
9. Las ofertas presentadas después de la hora indicada, no serán aceptadas y les serán devueltas sin abrir, Artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Lic. Gisela Cáceres Zelaya
Jefe de la Unidad de Licitaciones



Unidad de Licitaciones AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

1. El Poder Judicial de Honduras invita a las empresas Constructoras previamente Precalificadas con este Poder del Estado en el área de Construcción y debidamente autorizadas conforme a las Leyes de la República de Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para participar en el proceso de **Licitación Pública Nacional N° 14-2023 "REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA EL JUZGADO DE PAZ DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE COPÁN"**.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del Poder Judicial.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del día **jueves 30 de noviembre de 2023**, en un horario de **7:30 a.m. a 4:00 p.m.**, mediante solicitud escrita a Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9904, ubicada en el Edificio que alberga las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., en un horario de 7:30 a.m. a 4:00 p.m. **Previo al pago NO REEMBOLSABLE de L.200.00 (Doscientos Lempiras Exactos), en la Pagaduría Especial del Poder Judicial, ubicada en el primer piso del antiguo Edificio Administrativo del Palacio de Justicia.** El método de pago será mediante la cancelación en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HONDUCOMPRAS", (www.honducompras.gob.hn).
5. Para presentar una mejor oferta, se recomienda a los participantes, visitar y reconocer el sitio en el que se realizará la obra, para analizar las condiciones físicas del mismo, visita que se efectuará el día **martes 12 de diciembre de 2023**, a las **2:00 p.m.**, junto con el Representante que designe el Departamento de Obras Físicas de este Poder del Estado, teléfono 2240-6528 y 2240-7585, **punto de reunión en el Juzgado de Paz del Municipio de La Unión, Departamento de Copán.**
6. Cualquier consulta o duda, deberá ser presentada por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el **martes 9 de enero de 2024**, último día para hacer las preguntas. Vencido dicho plazo, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.
7. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo mediante acto público, el día **viernes 9 de febrero de 2024**, a las **09:00 a.m.** en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del dos por ciento (2%) por el monto ofertado y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
8. El plazo de ejecución del proyecto es de ciento cincuenta (150) días calendario.
9. Las ofertas presentadas después de la hora indicada, no serán aceptadas y les serán devueltas sin abrir, Artículo 121 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

Lic. Gisela Cáceres Zelaya
Jefe de la Unidad de Licitaciones

Golazo

LIGA NACIONAL. AUZMENDI EN OTRO DUELO CONTRA SU EXEQUIPO: "ESTAMOS OBLIGADOS", SENTENCIÓ EL ARTILLERO

DIEGO, A INICIAR CON EL PIE DERECHO

► La Barbie Vázquez se estrena hoy en su segunda etapa al frente de Motagua, su rival es el Olancho FC en Juticalpa (7:00 pm) en el primer cruce por el repechaje

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Atrás quedan 18 jornadas de altibajos para Motagua, y hoy, desde las 7:00 pm, tratará de levantarse con el estreno del DT Diego Vázquez en su segunda etapa tras dos años de su salida. El rival de turno es el Olancho FC, que tiene como fortín el estadio Juan Ramón Brevé Vargas.

El primer duelo del repechaje del torneo Apertura para ambas instituciones será el primer paso para el duelo de vuelta, a disputarse el domingo en el estadio Nacional Chelato Uclés de Tegucigalpa (7:00 pm).

"Apenas hicimos dos entrenos y haremos otro en Juticalpa, vamos con mucha ilusión, con ganas de hacer las cosas bien en el club; pero para ello hay que crecer y llegar a lo más alto, que es lo que merece el club", expresó el entrenador argentino, que estuvo 8 años en la institución azul en su primera etapa.

No dudó en destacar que hay mucha diferencia de su último campeonato al frente de Motagua con el presente, que fue armado por los exentrenadores Ninrod Medina y César Vigevani. "En cuatro torneos hay muchos movimientos en el club, algunos ya los conocía de la Selección y otros los he visto en otros clubes, pero ahora toca trabajar con ellos y dar alegría a la afición. La realidad es que vamos a tratar de que esto varíe y que busquemos sacar la llave contra Olancho FC y llegar a las semis", sentenció.

Sobre el enfrentamiento contra los olanchanos, destacó: "En esta etapa no hay ventaja para



Bajas

Vega, Pereira, Camellito y Santos son bajas de Motagua. Los primeros dos por lesión y los otros dos por amarillas.



"ESTAMOS CONTENTOS Y CONFIADOS DE QUE PODEMOS SACAR ESTO ADELANTE. LA LLAVE SERÁ PAREJA".



AGUSTÍN AUZMENDI
Delantero de Motagua

BUEN AUGURIO. El plantel del Azul cuenta con 9 antecedentes positivos de 11 repechajes. FOTOS DAVID ROMERO.

14

Goles suma el argentino Agustín Auzmendi en la tabla de artilleros del torneo Apertura de la Liga Nacional de Honduras.

Juego de hoy	
OLANCHO FC	MOTAGUA
VS.	
HORA: 7:00 pm	
CIUDAD: Juticalpa (Olancho)	
ESTADIO: Juan Ramón Brevé	
ÁRBITRO: Saíd Martínez	
TRANSMITE: TVC.	

llegar a semifinal, por ello solamente pensamos en Potros, que tiene buen equipo y bien dirigido; pero confiamos en nuestro plantel para lograr el pase".

La Barbie Vázquez estuvo en 23 eliminaciones directas con el Ciclón Azul: ganó 18 y perdió 5. De las 18 ganadas, el entrenador celebró contra Olimpia (5), Platense (4), Marathón (3), Real España (2), Victoria (1), Juticalpa (1), Vida (1) y UPNFM (1). Mientras las 5 derrotas fueron contra Olimpia (3), Marathón (1) y Real España (1).

Ante el ex. Agustín Auzmendi, delantero argentino del Motagua, se presenta ante el Olancho FC, club donde brilló durante una temporada en la Liga Nacional. Estaba entre las du-

das para este compromiso debido a que salió con algunas molestias en el partido del pasado sábado ante el Victoria, pero ya está listo. "La verdad me he recuperado bien, una molestia muscular que gracias a Dios no ha sido nada grave, estoy contento por poder estar de nuevo", comentó.

"Ahora ya no cambian los planes, cambió el sábado después del partido ante Victoria. Estaba la decepción y la tristeza de no haber podido conseguir el boleto directo a semifinales, pero, bueno, ahora sabemos que son dos partidos más, son dos juegos muy duros. Olancho es un gran rival, un gran equipo que en su cancha se hace muy duro, pero iremos a buscar el triunfo".

"LA IDEA ES HACER UN BUEN PARTIDO, TRATAR DE GANAR, BUSCANDO UN RESULTADO QUE NOS DÉ COMODIDAD EN LA VUELTA".



MAURO DE GIOBBI
Técnico del Olancho FC

TORNEO DE RESERVAS MARATHÓN PIERDE EL LIDERATO EN LA FECHA 16

El torneo de reservas toca las puertas del final de las vueltas. Ayer se disputaron

4 juegos de la fecha 16. Marathón cayó 2-0 ante Génesis y perdió la cima. Ahora el líder es UPN con 32 puntos al empatar 3-3 con Olimpia. Real España ganó 1-0 a Real Sociedad.



NATACIÓN HOY COMIENZA EL NACIONAL DE PISCINA LARGA

En las instalaciones del Complejo Olímpico, el club Municipalidad de San Pe-

dro Sula es el anfitrión de hoy del Campeonato Nacional de Piscina Corta, que culminará este domingo 3 de diciembre. Todos los equipos nacionales se presentan.



REAL ESPAÑA. BUSCAN UN DIRECTOR DEPORTIVO; FALERO NO SE MUEVE

Elías Burbara: "Nadie se puede lavar las manos después de un torneo así"

Kelvin Coello
redaccion@laprensa.hn

El presidente aurinegro mencionó que el problema del club es "institucional" y eso pasó factura en el Apertura

SAN PEDRO SULA. El dolor se percibe en Real España y no es para menos. Es el único club de los 4 grandes de Honduras que estará observando el desenlace del torneo Apertura por la televisión. Por tal razón, su presidente Elías Burbara confía en que 2024 le devolverá las alegrías a la institución aurinegra. El presente campeonato los golpeó fuerte, y no lo ocultó el mandamás.

Elías Burbara mencionó en entrevista con GOLAZO que están buscando un director deportivo y el entrenador uruguayo Miguel Falero no se mueve. Mira mucho potencial en las jóvenes promesas.

— ¿Qué aprendizaje le deja este 2023, donde se mostró una de las versiones más pobres del Real España?

Fue un aprendizaje duro, fue probablemente uno de los torneos donde más inversión económica se hizo y en el cual menor rendimiento deportivo se tuvo. Quedó demostrado que esto no se trata de dinero, sino de trabajo, y en eso nos enfocaremos.

— ¿Qué cosas positivas cree que le dejó el 2023 al Real España?

Muy poco la verdad, pero resalta la participación de mucho jugador juvenil. Rendimientos como los de Carter, Arzú, Tatum y Mencia nos dejan una sensación de que el futuro del club es prometedor. — **Tres técnicos en un torneo es inusual y aun así no lograron clasificar a liguilla. ¿El problema del Real España es cuestión de entrenador o**



REVANCHA. Burbara considera que 2024 le devolverá las alegrías a Real España tras torneos para el olvido en los últimos años.

jugadores?

El problema del club es institucional, todas las partes fallamos. Desde mi persona, directivos, directores, técnicos, jugadores y afición. Nadie se puede lavar las manos después de un torneo así.

— **Ahora que ya no está el Sheriff Delgado como director deportivo, ¿quién se encargará de preparar el plantel y hacer los fichajes para 2024?**

Hay un comité técnico conformado con algunos directivos y por todo el cuerpo técnico. Pero básicamente seguiremos los requerimientos del profesor Falero mientras se encuentra esa figura de director deportivo, coincidi-

mos en la evaluación que hizo el profesor Falero y confiamos en su plan de acción.

— **¿Habrá barrida para el siguiente torneo?, ¿de qué depende la cantidad de bajas del plantel?**

Se está haciendo un análisis profundo del plantel, y más que barrer se necesita reforzarlo. No podemos sacar a 10 jugadores y luego no encontrar sus reemplazos, pero sin duda tendremos un plantel más competitivo.

— **¿Considera que hubo jugadores que no estuvieron a la altura de las exigencias de una institución grande como Real España?**

La mayoría, pero no solo es responsabilidad de ellos, te repito, desde mi persona hasta el último colaborador del club somos responsables.

REPECHAJE. LA VUELTA ES EL SÁBADO

No se hicieron daño en Tocoa

El primer duelo terminó empatado sin goles entre Real Sociedad y Génesis. Franco Güity y Panchi Reyes fueron expulsados

TOCOA. Real Sociedad se achicó en su feudo. El equipo del colombiano John Jairo López pifió en el Francisco Martínez Durón contra el Génesis, que le sacó un empate 0-0 en el juego de ida del repechaje del torneo Apertura. Los dirigidos por Reynaldo el "Chino" Tilguath defendieron su idea y dan un zarpazo a las semifinales, ya que la vuelta y donde se conocerá el clasificado se jugará en el estadio Carlos Miranda de Comayagua el sábado a las 7:00 de la noche.

Y es que el partido no fue atractivo para la afición que asistió al recinto deportivo, la lluvia pasó factura a ambas instituciones a lo largo del encuentro. En la primera parte, Roberto Moreira tenía su oportunidad y en el otro lado, aparecía el experimentado Diego Reyes. Ninguno sin fortuna y con la buena participación de los arqueros a pesar de las terribles condiciones del césped.



CON LLUVIA. El duelo se vio afectado y tuvo pocas ocasiones de gol. FOTO JOSÉ LUIS BARRALAGA.

Real Sociedad presionó más a fondo sobre la cabaña de los locales. Franco Güity, delantero del Génesis, apenas tenía un minuto en la cancha y vio la roja por una fuerte entrada contra Marel Álvarez al 80. Y el meta Panchi Reyes también complicó a los locales con una barrida terrible. El 0-0 abrazó el duelo y si existe otro empate en la vuelta habrá penales de forma directa.

REAL SOCIEDAD	GÉNESIS FC
0 x 0	
Francisco Reyes	Gerson Argueta
Klifox Bernárdez <<	Yeer Gutiérrez <<
>> Kevin Güity (84)	>> Leonel Casildo (34)
Samuel Pozantes	Franklin Yáñez <<
Michael Osorio	>> Manuel Salinas (34)
Marel Álvarez	Gégory González
Deyron Martínez	José Fiallos
Eder Delgado	Andrés Dávila
Jorge Cardona <<	Alejandro Reyes <<
>> Roney Bernárdez (46)	>> Franco Güity (79)
Maynor Arzú <<	Brayan Acosta
>> Shalton Arzú (63)	Óscar Padilla
Diego Reyes <<	Erlin Gutiérrez <<
>> Jefferson Sánchez (88)	>> Daniel Meléndez (59)
Marco Vega	Roberto Moreira <<
DT. John Jairo López	>> Leonardo Bodden (79)
	DT. Reynaldo Tilguath
ÁRBITRO: Nelson Salgado	

Dato

Real España finalizó séptimo en el torneo Apertura. Tuvo 3 técnicos: Palomo Rodríguez, José Valladares y Falero.

HÉCTOR VARGAS. REVELÓ EL GRAN GASTO QUE TUVO EL CLUB CON JONATHAN BORNSTEIN

“Si podemos pelear algo me quedo, de lo contrario no”

► El entrenador argentino solicita inversión en el Vida para el Clausura

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

LA CEIBA. La eliminación del Vida en el torneo Apertura es un claro ejemplo de los deficientes trabajos administrativos en la institución. El presidente del club, Luis Cruz, reside en Estados Unidos y trata de solventar las situaciones que se presentan por llamadas telefónicas con las personas que tiene a cargo.

El futuro del cuerpo técnico y del plantel de jugadores cocoteros está en el aire, la mayoría de ellos tienen contrato, pero les adeudan algunos meses de salario y esto imposibilita la planificación para el siguiente campeonato.

De momento no hay fecha de inicio de la pretemporada. Héctor Vargas, entrenador de los cocoteros, habló con GOLAZO luego de quedarse a un paso del boleto a la liguilla. Vida hizo 20 puntos. “La verdad es que si vos vas con la expectativa de pelear un torneo, vas y lo luchás hasta donde se pueda; pero te topas con que tenés que pelear el descenso, eso desmotiva. Yo ya tengo 63 años y viajar de San Pedro Sula a La Ceiba todas las semanas para no competir como uno se visualiza es difícil”, citó el estratega argentino.

Y agregó: “Es que económicamente el equipo no tenía para competir, yo quise algunos jugadores que no se pudieron traer porque monetariamente el equipo no podía. Me tocó trabajar con bajos costos y con la inversión



OPORTUNIDAD. Héctor Vargas desconoce si seguirá con los cocoteros el próximo torneo.

que se pudo hacer”. El León de Formosa destacó que a pesar de las limitaciones hicieron un mejor campeonato que la campaña anterior y con menos capital. “Con jugadores jóvenes como Lauro Chimilio y con 750,000 lempiras menos que el presupuesto del torneo pasado hicimos más puntos en este período. Aunque mi objetivo no es ese, mi objetivo es pelear torneos”, destacó. Al ser consultado sobre si se ve fuera o dentro del Vida respondió que “no me veo en ningún lado, yo me veo aquí

con mi familia porque aquí me siento bárbaro. Te digo, prefiero perder plata y no perder tiempo, porque he perdido dinero en esto del fútbol. En Victoria me quedaron debiendo 410,000 lempiras en 2012 y nunca los reclamé porque iba para Olimpia, ahí prefiero perder dinero y estar en un club que va a pelear campeonatos”.

Además, tocó un tema desconocido. “Si podemos pelear algo me quedo, si va a ser un club competitivo y si va a ser un equipo incluyente porque no

entiendo muchas cosas de este fútbol. Vos no podés tener un futbolista con un gran carro, chofer y guardaespaldas, como era el caso de Jonathan Bornstein, y por otro lado tenés un jugador que se transporta en bicicleta como Lauro Chimilio”. Continuó: “El jugador que anda en bicicleta jugó 16 partidos y el que tiene guardaespaldas tuvo la mitad de eso. Es la verdad de nuestro fútbol, y no es que Bornstein tenga la culpa, porque son acuerdos, pero después cuesta competir. Por eso digo que hay jugadores, pero no equipo, ya que en un equipo se trata a todos por igual”, enfatizó.

Eliminado

El Vida finalizó en la octava posición del Apertura con 20 puntos. Terminó a un punto de la liguilla.

LEGIONARIO. EL FUTBOLISTA ESTABA SUSPENDIDO Y NO VIAJÓ A ITALIA

Celtic, sin Palma, visitó al Papa

El equipo de Escocia se encontraba de viaje con motivo de su enfrentamiento ante La Lazio por la Champions

ROMA. Aprovechando su estancia en Italia con motivo de su partido frente a la Lazio por la Champions League, el Celtic visitó al papa Francisco en la ciudad del Vaticano.

La institución de Escocia mos-



ENTREGA. Brendan Rodgers, DT de Celtic, obsequió camisa al Papa.

tró imágenes del evento realizado en la ciudad del Vaticano, con la presencia del cuerpo técnico y los jugadores.

Sin embargo, el hondureño Luis Palma no estuvo presente porque no fue parte de la delegación del Celtic debido a su acumulación de tarjetas amarillas que lo marginó del partido, que finalmente perdieron el martes por 2-0 frente a la Lazio.

COPA C.A. ALAJUELENSE TOCA LA GLORIA CONTRA ESTELÍ; ALEX, LESIONADO

El Alajuelense goleó 3-0 al Real Estelí en el primer duelo de la final de la Copa Centroamericana en tierras nicaragüenses. Alex López, centrocampista hondureño, fue titular, pero salió al minuto 25 por lesión en su pierna derecha y de momento se desconoce si es grave o no. La gran final es el próximo martes 5 de diciembre en Costa Rica a las 9:00 pm.

MOTAGUA NINROD MEDINA ACLARÓ SU NO LLEGADA AL CICLÓN

Con la llegada de Diego Vázquez a Motagua todo indicaba que Ninrod Medina, exentrenador del Azul, también. Sin embargo, Ninrod no arribó al Ciclón y aclaró el motivo. “Respetamos que estaba un técnico muy bueno como Júnior (Izaguirre). Esa línea que Diego, dentro de los parámetros tiene, hay buena gente para poder crecer”, citó.

LIGA DE ASCENSO DEFINIDAS LAS FECHAS Y HORARIOS DE LAS SEMIFINALES DE VUELTA

Los finalistas del torneo Apertura de la Liga de Ascenso se conocen este fin de semana. Este sábado (7:00 pm) en el estadio Juan Ramón Brevé Vargas, el Juticalpa FC recibe al Parrillas One, los olanchanos tienen ventaja de 3-1 tras el primer duelo de las semifinales. El domingo (3:00 pm) en el estadio Elías Názar de Nacaome, Valle, el CD Pirata recibe al Independiente. La ida terminó 2-2.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

94 - 73 - 66

Los números que ya jugaron

65 - 08 - 75

80 - 99 - 64

73 - 77 - 18

52 - 30 - 95

El pronóstico para hoy

38

14

17

Si soñaste con...

CUCHILLO

57

PIES

01

LLANTA

53

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN



CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **212-22**, contra el Señor **WILSON CRUZ CASTILLO GOMEZ**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO HALCON 20**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Conmuta de pago en efectivo por pena de prisión, a favor del Señor **WILSON CRUZ CASTILLO GOMEZ, UNO (01) DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES A LAS DIEZ TREINTA DE LA MAÑANA (10:30AM)** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO HALCON 20**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 26 de Octubre del 2023.

ABG.- TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO.



CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de 530-19, contra el Señor **CARLOS JOSUE AYALA ZAMBRANO**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE JPTP EC 1602**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **CARLOS JOSUE AYALA ZAMBRANO para el día MARTES CINCO (05) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00AM)** "... siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE JPTP EC 1602**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 31 de Octubre del 2023.

ABG.- TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO.



CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **342-18**, contra el Señor **JOSUE DAVID BUDE**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE ER 319** en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **JOSUE DAVID BUDE para el día MARTES CINCO (05) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE TREINTA DE LA MAÑANA (09:30AM)** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE ER 319**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 31 de Octubre del 2023.

ABG.- TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO.



CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **82-18**, contra el Señora **WENDY CAROLINA RUBIO**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE S-172** en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor de la Señora **WENDY CAROLINA RUBIO PARA EL MARTES CINCO (05) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00AM)** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE S-172** condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 02 de noviembre del 2023.

ABG.- TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO.



CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de 497-16, contra el Señor **JOSE IBRAN PEÑA ORELLANA**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE JPTP 1415** en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **JOSE IBRAN PEÑA ORELLANA para el día MARTES DOCE (12) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00AM)** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE JPTP 14 15** en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 31 de Octubre del 2023.

ABG.- TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO.



TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha trece de abril del año dos mil veintitrés, dictó providencia en el proceso bajo el Número **T.S.S.B.-0017- 2023-J**, instruido contra: **FERNANDO MISAEL VALLE GONZALES**, por el supuesto delito de **ROBO DE VEHICULO AUTOMOTOR CON VIOLENCIA O INTIMIDACION EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA ACABADA**, en perjuicio de **MARTIN REYES GARCIA Y DISTRIBUCIONES UNIVERSALES S. A. de C.V.**, en donde se ordena citar al señor: **JOSUE ABELINO CRUZ LUNA**, se persone ante este Tribunal y sea citado, para que comparezca a la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **LUNES ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS OCHO Y MEDIA DE LA MAÑANA**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 10 de Noviembre del 2023.

S.C. JENNY LUBITH MUÑOZ DIAZ
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, S. B.

CHAMPIONS. LA ÚLTIMA FECHA DE LOS GRUPOS SE JUGARÁ EL 12 Y 13 DE DICIEMBRE

Remontada merengue; PSV y Arsenal se meten a octavos

► Manchester United se complicó tras igualar 3-3 con Galatasaray y se jugará en la última fecha ante Bayern Múnich el pase a segunda ronda. Sevilla de Sergio Ramos quedó fuera

Agencias AFP | EFE
redaccion@laprensa.hn

MADRID. El Real Madrid, que ganó 4-2 al Nápoles, estará en el bombo de los primeros de grupo en el sorteo de octavos, al igual que el Arsenal, clasificado tras golear al Lens (6-0), mientras que el Sevilla, vigente campeón de la Europa League, perdió en casa ante el PSV y dijo adiós a toda opción en Champions.

A falta de una fecha para que se cierre la fase de grupos de la máxima competición europea, el Real Madrid, 14 veces campeón de la Orejona, suma 15 puntos merced a sus cinco victorias en otros tantos partidos de una llave C en la que el Nápoles de Walter Mazzarri (2º, 7 puntos) necesita aún un empate en la última fecha en el estadio Diego Maradona ante el Braga, que hizo tablas 1-1 con el Unión Berlín.

En un Bernabéu con un excepcional aspecto para el último partido de Champions del año sobre su césped, el argentino Gio Simeone, hijo del entrenador del Atlético de Madrid, Diego Simeone, puso por delante a los napolitanos (9). No tardó en reaccionar el conjunto blanco. El delantero brasileño Rodrygo situó el balón en la escuadra para volver a equilibrar la balanza (11).

Jude Bellingham consumó la remontada de los blancos rematando de cabeza un centro milimétrico de David Alaba (22), que provocó que se oyese el "Hey, Jude", de los Beatles, en honor del Golden Boy de Birmingham. Hasta que saltó al césped el joven argentino Nico Paz, que no se resignó al reparto de puntos y probó un disparo lejano que terminó besando las redes con la colaboración involuntaria del arquero visitante Meret. Ya en el tiempo añadido, Joselu se hizo perdonar sus errores previos de cara a puerta al empujar a la red un centro de Bellingham (90+4).

United en peligro. El Lens, por su parte, también quedó eliminado, de forma humillante, tras perder 6-0 en Londres con el Arsenal. La lucha por el liderato del



10
equipos tienen posibilidades de clasificar a octavos: Copenhague, Galatasaray y United (grupo A); Nápoles y Braga (grupo C); PSG, Newcastle y Milan (grupo F), y Oporto y Shakhtar (grupo H).

BRILLANTE. El inglés Jude Bellingham volvió a destacar marcando un gol y dando asistencia. FOTOS EFE

CLASIFICADOS

A OCTAVOS DE FINAL

1. Manchester City	Inglaterra
2. Arsenal	Inglaterra
3. Real Madrid	España
4. Real Sociedad	España
5. FC Barcelona	España
6. Atlético de Madrid	España
7. Bayern Múnich	Alemania
8. RB Leipzig	Alemania
9. Borussia Dortmund	Alemania
10. PSV Eindhoven	Países Bajos
11. Inter de Milán	Italia
12. Lazio	Italia

DATO: La próxima fecha será el 12 y 13 de diciembre, el sorteo el 18 de ese mes.

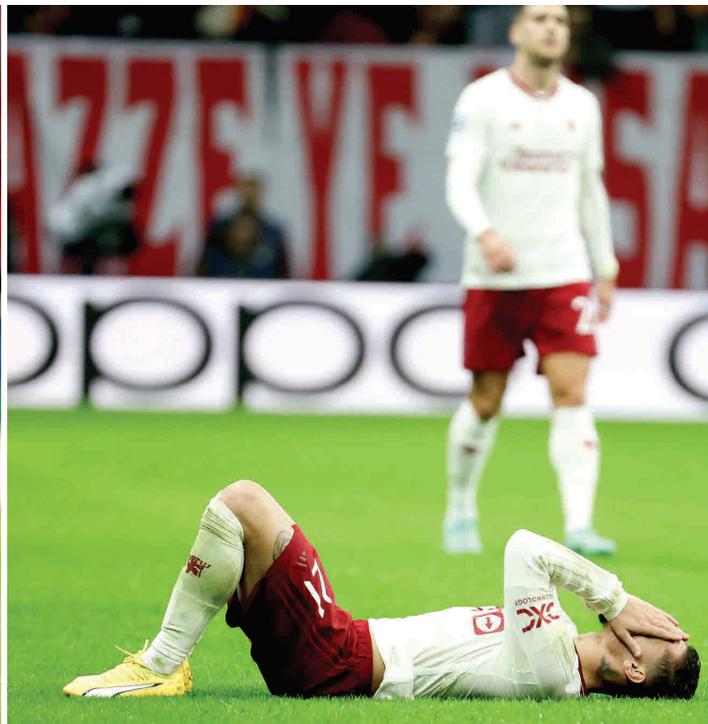
grupo D queda abierta entre la Real Sociedad, que empató sin goles ante el Salzburgo austriaco, y el Inter de Milán, que salvó los muebles tras ir perdiendo 3-0 en Lisboa con el Benfica (3-3). Al conjunto vasco de Imanol Alguacil le basta un empate en Milán para liderar el grupo. También tiene asegurado ser líder de su grupo el Bayern (13 puntos), pese a no haber pasado del empate sin goles en el Allianz Arena contra el Copenhague. Le suceden el conjunto danés y del Galatasaray (5 puntos), mientras que el Manchester United se halla al borde del precipicio tras empatar 3-3 en Estambul contra el Galatasaray turco.



FIGURA. El canterano argentino Nico Paz ingresó en el segundo tiempo y marcó su primer gol con la camiseta del Real Madrid.



SEGURO. El Inter de Milán sacó un empate frente al Benfica en Portugal y en la próxima fecha buscará asegurar el primer lugar del grupo.



TRISTEZA. Manchester United ganaba cómodamente 2-0, pero se dejó empatar por el Galatasaray y pende de un hilo.

Los grandes, por asegurar su boleto a segunda fase

EUROPA LEAGUE. Ajax de Países Bajos visita al Marsella de Francia en uno de los duelos más atractivos de este día

SEVILLA. Los dos representantes del fútbol español en la Europa League, Betis y Villarreal, están a un paso de asegurarse los cruces en la segunda competición europea de clubes, instancia a la que aspiran también otros equipos de renombre como Liverpool y Marsella, que lo podrían lograr hoy en la quinta y penúltima fecha de la fase de grupos. Si bien el inicio de temporada no ha sido tan prometedor como se esperaba para Betis (7º con 24 puntos) y Villarreal (12º con 15) en la liga, tanto andaluces como levantinos tienen despejado el camino europeo, aunque les queda rematar la faena.

En el grupo B, el Ajax visitará al Marsella, dos campeones de Europa caídos este año a la segunda competición continental y con un panorama todavía más oscuro para la próxima temporada. Los neerlandeses buscan salvar la temporada en Europa.



DESTACADO. Xabi Alonso es la sensación con el Leverkusen.

Posiciones							
GRUPO A	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Bayern Múnich	5	4	1	0	11	6	13
2. Copenhague	5	1	2	2	7	8	5
3. Galatasaray	5	1	2	2	10	12	5
4. Man. United	5	1	1	3	12	14	4
GRUPO B	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Arsenal	5	4	0	1	15	3	12
2. PSV	5	2	2	1	7	9	8
3. Lens	5	1	2	2	4	10	5
4. Sevilla	5	0	2	3	6	10	2
GRUPO C	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Real Madrid	5	5	0	0	13	5	15
2. Nápoles	5	2	1	2	8	9	7
3. S. Braga	5	1	1	3	6	10	4
4. Unión Berlín	5	0	2	3	4	7	2
GRUPO D	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Real Sociedad	5	3	2	0	7	2	11
2. Inter de Milán	5	3	2	0	8	5	11
3. Salzburgo	5	1	1	3	3	5	4
4. Benfica	5	0	1	4	4	10	1
GRUPO E	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Atl. de Madrid	5	3	2	0	15	6	11
2. Lazio	5	3	1	1	7	5	10
3. Feyenoord	5	2	0	3	8	8	6
4. Celtic	5	0	1	4	3	14	1
GRUPO F	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. B. Dortmund	5	3	1	1	6	3	10
2. PSG	5	2	1	2	8	7	7
3. Newcastle	5	1	2	2	5	5	5
4. AC Milan	5	1	2	2	3	7	5
GRUPO G	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. Man. City	5	5	0	0	15	5	15
2. RB Leipzig	5	3	0	2	11	9	9
3. Young Boys	5	1	1	3	6	11	4
4. Estrella Roja	5	0	1	4	5	12	1
GRUPO H	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts
1. FC Barcelona	5	4	0	1	10	3	12
2. Porto	5	3	0	2	10	5	9
3. Shakhtar	5	3	0	2	7	7	9
4. R. Antwerp	5	0	0	5	3	15	0



BARRIDA. El Arsenal no le tuvo piedad al Lens de Francia y le endosó media docena de goles.

Jornada 5

RESULTADOS MARTES

Lazio	2-0	Celtic
Shakhtar	1-0	Antwerp
Feyenoord	1-3	Atl. de Madrid
PSG	1-1	Newcastle
Milan	1-3	Dortmund
Man. City	3-2	RB Leipzig
Young Boys	2-0	Estrella Roja
Barcelona	2-1	Oporto

RESULTADOS AYER

Galatasaray	3-3	Man. United
Sevilla	2-3	PSV
B. Múnich	0-0	Copenhague
Arsenal	6-0	Lens
Real Madrid	4-2	Nápoles
S. Braga	1-1	Unión Berlín
Benfica	3-3	Inter de Milán
R. Sociedad	0-0	Salzburgo

“BELLINGHAM ES UN REGALO PARA EL FÚTBOL. TODO EL MUNDO ESTÁ ENCANTADO DE VER A UN JUGADOR ASÍ”.



CARLO ANCELOTTI
Entrenador del Real Madrid

“ES DIFÍCIL MARCAR MÁS GOLES QUE BELLINGHAM PORQUE ANOTA EN TODOS LOS PARTIDOS”.



RODRYGO GOES
Delantero del Real Madrid

Jornada 5

UEFA EUROPA LEAGUE

11:45 am	Friburgo vs. Olympiakos
11:45 am	TSC vs. West Ham United
11:45 am	AEK Atenas vs. Brighton
11:45 am	Sparta Praga vs. Betis
11:45 am	Atalanta vs. Sporting L.
11:45 am	Sturm Graz vs. Rakow
11:45 am	Maccabi Haifa vs. Rennes
2:00 pm	Marsella vs. Ajax
2:00 pm	Rangers vs. Aris Limassol
2:00 pm	Liverpool vs. LASK Linz
2:00 pm	Toulouse vs. Saint-Gilloise
2:00 pm	Villarreal vs. Panathinaikos
2:00 pm	Servette vs. Roma
2:00 pm	Sheriff vs. Slavia Praga
2:00 pm	Molde vs. Qarabag
2:00 pm	Häcken vs. Leverkusen

Más que un sabor, **una historia** que inspira.

